

# PEREGRINO

TU FAVORITO DEL CAMINO DE SANTIAGO - 2ª EPOCA - Nº 8 - MAYO 1989 - PRECIO: 275 PTAS



NUEVOS  
PROTAGONISTAS  
DE UN VIEJO  
CAMINO

# PEREGRINO



BOLETIN  
DEL CAMINO  
DE SANTIAGO

EDITA ASOCIACION  
RIOJANA DE AMIGOS DEL  
CAMINO DE SANTIAGO

DIRECTOR  
José Ignacio Díaz

SUBDIRECTOR  
José Ramón González

REDACCION  
Luis Cereceda  
José Luis Barrio  
César Alonso  
Manolo P.C.

DIBUJOS  
Eduardo Martínez  
Jesús F. Cañas

SECRETARIA REDACCION  
M<sup>a</sup> Pilar Iñiguez

CORRESPONSALES  
Galicia:  
Antón Anxo Pombo  
Bierzo:  
Alberto Morán  
Burgos:  
Braulio Valdivielso  
Estella:  
Francisco Beruete  
Navarra:  
Fernando Videgain  
Palencia:  
Alberto Ruiz  
Madrid:  
José Cimadevila  
Alemania:  
Herbert Simon  
Bélgica y Holanda  
Gerrit van Lent  
Francia:  
J.P. Laulon

REDACCION  
Y ADMINISTRACION  
Apartado de Correos 60  
26250 Sto. Domingo  
de la Calzada  
La Rioja, España  
Tfno.: (941) 350134

IMPRESION:  
Gráficas Ochoa, S.A.  
Dres. Castroviejo, 19  
Logroño.  
Dep. Legal: LO-427-1987

PEREGRINO. BOLETIN  
DEL CAMINO DE  
SANTIAGO es el órgano de  
difusión propio de las Aso-  
ciaciones españolas de Ami-  
gos del Camino de Santiago.

## SUMARIO

### EDITORIAL

Nuevos protagonistas de un viejo Camino ..... 3

### ASOCIACIONES

Navarra: Il Semana Jacobeá ..... 4

Guipúzcoa: Actividades en San Sebastián ..... 4

Coordinadora: Asamblea en Sto. Domingo ..... 5

### CORREO DEL LECTOR

5

### NOTICIAS

6

### JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Carta de un peregrino a Europa ..... 8

19 y 20 de agosto en Santiago ..... 9

Los valores del Camino ..... 10

### AL BORDE DEL CAMINO

Hasta el final ..... 11

### INFORME

La destrucción del legado histórico Compostelano... 12

### REPORTAJE

Estella: 900 años después ..... 14

### HISTORIA

Los Caminos de Santiago en La Rioja ..... 18

### NOTAS

21

### GUIA PRACTICA DEL CAMINO

Guía de caminos ..... 22

Guía de refugios ..... 23

Guía para los pies ..... 23

Guía para los pedales ..... 24

### COLABORACIONES

25

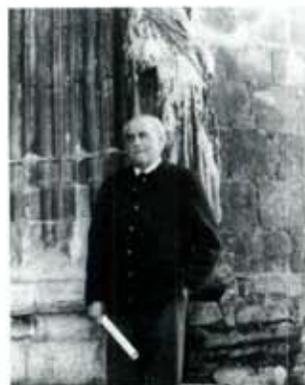
### LIBROS

26

Foto de portada. Calzada romana en Cirauqui, Navarra.



Informe



Reportaje



Historia

## SUSCRIPCIONES A PEREGRINO

Si desea suscribirse a PEREGRINO envíenos sus datos personales a:

Revista Peregrino

Apto. 60

26250 - Sto. Domingo de la Calzada (La Rioja).

o bien telefónicamente (941-350134), indicándonos la forma de pago que desea (giro postal, talón bancario, contrareembolso o domiciliación bancaria o ingreso en la cuenta 10-54032608-8 de CAJARIOJA).

El precio de la suscripción anual para 6 números es de 1.200 ptas. para España y de 1.500 para el extranjero.

Números atrasados: Se pueden adquirir al precio de 300 ptas. No quedan ejemplares de los números «0 y 1».

## FE DE ERRATAS

En el Servicio de Documentación de la revista anterior la firma del último artículo figura a nombre de M<sup>a</sup> Angeles Lavio cuando en realidad su nombre es M<sup>a</sup> Angeles Sabio.

En la reseña del libro «Pelerins et Chemins de Saint-Jacques» hablamos de su mala edición, es un error ya que el libro está agotado y el ejemplar que usamos era una fotocopia.



# NUEVOS PROTAGONISTAS DE UN VIEJO CAMINO

Los restos de la calzada romana de Cirauqui que recogemos en nuestra portada es un símbolo de la antigüedad del Camino de Santiago que durante más de mil años ha sido meta y punto de encuentro de muchas generaciones de europeos que escribieron la historia de fe e ilusión colectiva que fue la peregrinación jacobea.

A lo largo de los siglos siempre ha habido nuevos peregrinos que recogen el testigo, manteniendo casi ininterrumpida la tradición de peregrinar a la tumba del Apóstol Santiago.

En estos finales del siglo XX asistimos a una verdadera explosión de interés por el Camino en la que nuevas generaciones de peregrinos reviven esta tradición de peregrinar andando al estilo de los viejos peregrinos de antaño.

Lugar destacado en esta revitalización tienen los jóvenes que forman el mayor contingente habitual de peregrinos y que este verano, con motivo del Encuentro Mundial de la Juventud convocado por el Papa en Santiago, recorrerán en gran número nuestra Ruta Jacobea.

Al viejo Camino de Santiago le sienta bien las huellas de las zapatillas deportivas de mil colores, el ruido del bullicio juvenil que llena el silencio de sus monumentos y los nuevos cantos (muy alejados del gregoriano del Calixtino) que quedan sonando en las veredas y en los puentes centenarios. Este bullicio juvenil, aunque escandalice a algún peregrino veterano y ponga a prueba la paciencia de los sufridos responsables de refugios, es testimonio del esplendor presente de la peregrinación, conecta de un modo inequívoco con el pasado y es garantía de futuro en los muchos jóvenes que, por encima del aspecto deportivo o turístico, encontrarán en la peregrinación algo especial que les lleve a hacer del "ser peregrino" su forma de vida habitual.

También a los jóvenes les sienta bien el Camino. Hijos de su tiempo, los jóvenes de hoy están sometidos al materialismo, las prisas, la insolidaridad que caracteriza a nuestra sociedad. En el Camino encuentran las huellas de una tradición religiosa y cultural que les es propia. Al ritmo lento del Camino encuentran una vida más natural en la que el dinero tiene muy poco valor, en la que precisan de la solidaridad de la gente que les sale al paso, en la que descubren que el esfuerzo y la ilusión es la auténtica moneda de cambio de la felicidad.

Estos jóvenes que hoy son protagonistas ruidosos del Camino serán los peregrinos, profundos y conscientes, de los próximos años cuando ellos sean los auténticos protagonistas de la nueva Europa del siglo XXI, que como hace siglos, se forjará en cierto modo a través del Camino de Santiago.

Juan Pablo II que en el último Año Santo llamaba desde Compostela a Europa y le decía: "Vuelve a encontrar e. Sé Tú misma. Descubre tus orígenes", espera del encuentro con los jóvenes junto a la tumba del Apóstol Santiago la respuesta a esta llamada de siete años atrás, la respuesta de estos nuevos protagonistas del viejo Camino de Santiago que tienen en sus manos el destino de la nueva Europa del año 2.000.

## JORNADAS DE LA ASOCIACION DE GUIPUZCOA EN SAN SEBASTIAN

Con gran afluencia de público, se celebraron en San Sebastián, las anunciadas II JORNADAS JACOBEAS, organizadas por la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Guipúzcoa.

Resulta reconfortante el comprobar, como también en las Asociaciones de las rutas alternativas, se trabaja e impulsa el Camino y la peregrinación, y la respuesta del público a los actos organizados.

Abrió el fuego de las conferencias, Dña. Micaela Portilla, el lunes 3 de abril, deleitando a la concurrencia con una amena y documentadísima conferencia sobre «SAN ADRIAN, UN PASO HACIA RUTAS ALAVESAS DE PEREGRINACION Y COMERCIO». Como era de esperar en el animado coloquio que siguió a la conferencia, Dña. Micaela Portilla, demostró ser

hoy en día la máxima autoridad en lo que se refiere al paso por el túnel de San Adrián.

El martes, día 4, el Coordinador Nacional de las Asociaciones de amigos del Camino de Santiago, Angel Luis Barreda Ferrer, ofreció a la nutrida concurrencia, una preciosa e informativa conferencia con el tema «PEREGRINOS A SANTIAGO», aprovechando el público asistente la presencia y el verbo fácil del Coordinador Nacional, para informarse de la situación actual del Camino de Santiago, en todas sus vertientes.

Al día siguiente los socios Luis Miguel Toribio, Ignacio Chapatregui, Yazmina Grandio y Eva Díaz de Ibarra, ofrecieron unas muy extensas y documentadas comunicaciones, sobre las investigaciones que están realizando en la provincia de Guipúzcoa, en relación con el Camino de Santiago, en las zonas de Irún-Fuenterrabía, Zarauz y Zumaya-Deva.

Y como broche de oro para las Jornadas, el Jueves día 6, la coral «SCHOLA CANTORUM ST. FOILLAN AACHEN» de Alemania, ofreció en la Iglesia de San Vicente de San Sebastián, un maravilloso concierto, en el que acompañados de instrumentos medievales, el numeroso público que llenaba la Iglesia, pudo escuchar una serie de obras, a cual más preciosa, de música medieval, canto Gregoriano y cantigas góticas. Ciertamente, fue un concierto de los más logrados que se recuerdan en la citada Iglesia. ■

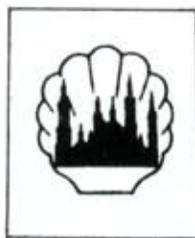


GUIPUZCOA



VALENCIA

Entre los días 29 de mayo y 3 de junio la Asociación Valenciana tenía programados una serie de actos que incluían conferencias de Angel Luis Barreda, Daniel Benito, Francisco Beruete y Jaime Cobreros. Además de una mesa redonda sobre experiencias de peregrinos, un concierto del grupo Medievum de Burgos y una charla-concierto del Sr. Climent, organista de la Catedral valenciana. Esperamos poder publicar una información más detallada en números posteriores. ■



ZARAGOZA

La Asociación Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza ha iniciado con buen ritmo sus actividades a juzgar por el boletín de información que hemos recibido. El 13 de mayo celebraron una charla-coloquio para informar a cuantos deseen hacer a pie el Camino de Santiago. Tienen en proyecto hacer unas cuantas marchas de reconocimiento por diversos tramos del Camino con especial incidencia en el tramo aragonés que ciertamente está muy desasistido. ■

## II SEMANA JACOBEA EN PAMPLONA



La última semana de abril los Amigos del Camino en Navarra han celebrado su segunda semana jacobea. Abrió el ciclo D. Ernesto de la Orden, ilustre escritor y diplomático, con una conferencia sobre «Los Ingleses y el Camino de Santiago»: su disertación fue sumamente amena y erudita.

El catedrático Santos García Larragueta ofreció al siguiente día la primicia que entrañaba el descubrimiento de un códice del siglo XIII revelador de la cara oculta de los Sanjuanistas, incidiendo en su ser de monjes antes que cualquiera otra cosa y desmitificando la imagen que de ellos y de

los templarios nos ha legado la historia en un ambiente secular de leyenda negra.

La huella guerrera del Camino fue el tema sobre el que cursó la conferencia del general Francisco Castrillo, Director del Museo del Ejército y del Servicio Histórico Militar.

Sería finalmente D. Alfonso de la Serna, embajador que fue de España en diversos países y, por cierto, nieto de Concha Espina, quien ofreciera, «desde dentro de sí», la visión cristiana del caminar hacia el sepulcro del Apostol.

Todo concluyó el viernes 28 con una cena homenaje a D. Javier Navarro, hospitalero de Roncesvalles, y a D. Nicanor Arbeloa, hombre sencillo de Mañeru, por su celo en la atención a los peregrinos. ■

Fernando Videgain



HOLANDA

La Asociación Holandesa ha organizado para los días 15-17 de septiembre próximo una reunión de peregrinos para intercambiar ideas y experiencias en un ambiente de amistad. La reunión tendrá lugar en la localidad de Maastricht al sur de Holanda. Los gastos aproximados del encuentro ascienden a 130 HFL (8.000 pts). Los interesados pueden escribir a: Secretario de la Asociación Holandesa de Santiago, Raaimoren 38, 4824 KD BREDA (HOLANDA). En el próximo número ampliaremos la información. ■

## ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIACIONES

En la localidad de Sto. Domingo de la Calzada, importante hito jacobeo de La Rioja, se celebró durante los días 20 y 21 de mayo una Asamblea General de las Asociaciones Españolas de Amigos del Camino de Santiago. La reunión estuvo presidida por el Coordinador Nacional Angel Luis Barreda Ferrer y estaba abierta a la participación de todas las Asociaciones aunque no pertenecieran a la Coordinadora. Asistieron representantes de 11 Asociaciones españolas y una destacada representación de la Asociación hermana de Aquitania.

En la jornada del día 20 tuvo lugar la Asamblea en los locales del hotel El Corregidor. Después del saludo del presidente de la Asociación Riojana, que era la organizadora de los actos, se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior. A continuación el Coordinador Nacional informó sobre las diversas gestiones que se le habían encomendado y los proyectos comunes que se podían abordar en el futuro. Por unanimidad de todos los presentes se acordó manifestar la protesta de las Asociaciones por la destrucción de un puente antiguo en el Camino cercano a Triacastela así como prestar

todo el apoyo de las Asociaciones a los trabajos de acogida de peregrinos el próximo verano con motivo de la visita a Santiago del Santo Padre. Así como agradecer a la Diputación de La Coruña su esfuerzo en la edición de la credencial del Peregrino y de la Guía de servicios de acogida.

A propuesta de la Asociación de La Coruña se acordó apoyar el proyecto de unas jornadas en Santiago dedicadas a estudiar el tema de la recuperación y conservación de los caminos antiguos que se llevará a cabo en el próximo mes de septiembre. También se aprobó la propues-



ta de la Asociación de Estella de celebrar un Congreso Jacobeo en 1990 en Estella coincidiendo con el noveno centenario de la ciudad.

Seguidamente informó el director de la revista PEREGRINO sobre los proyectos y problemas de la publicación y se acordó la creación de una Comisión, con representantes de varias Asociaciones, para colaborar en el funcionamiento de la revista y en la más estrecha relación con todos los que trabajan por el Camino.

La tarde se dedicó al trabajo por grupos que se centró en proyectos de tipo institucional, atención a peregrinos y problemas de señalización. En lo referente a los peregrinos se estudiaron las normas para entregar la credencial de peregrino y diversas cuestiones sobre el uso de refugios que se comunicarán a los responsables de los refugios a modo de sugerencia. También se habló de unificar criterios a la hora de promover restaurantes colaboradores que hagan un precio especial a los peregrinos. En el tema de señalización se acordó potenciar todos los medios jurídicos al alcance de las Asociaciones para proteger el Camino y su entorno y para recuperar los tramos de Camino perdidos. En los tramos en que el Camino coincide con la carretera se solicita habilitar un camino de tierra

paralelo al tramo asfaltado. Sobre señalización se respetará la que fijen los organismos en carretera y se sugiere el uso de monolitos de piedra con el anagrama del Consejo de Europa para los tramos de caminos de tierra. Se seguirá haciendo la señalización provisional a base de flechas amarillas siguiendo el orden de criterios siguiente: Camino histórico, camino más corto y camino que no coincida con la carretera.

Tras la larga jornada de trabajo todos nos reunimos en una típica bodega riojana para dar buena cuenta de una cena que con primor habían preparado los peregrinos riojanos.

El domingo 21 hubo un acto en la Casa del Santo recién restaurada en el que se entregó una placa a la Cofradía de Sto. Domingo como agradecimiento por su generosa acogida de peregrinos.

Seguidamente tuvo lugar una misa en la Catedral en la que la Coral S. Pelayo cantó diversas canciones tradicionales del Camino y al final de la misma se hizo una ofrenda floral ante la tumba del santo protector de peregrinos.

Tras unas danzas típicas riojanas el ayuntamiento de la ciudad ofreció una recepción a los asambleístas en presencia del Presidente del Parlamento Riojano y del Director Regional de Cultura. ■

## Correo del Lector

Tendría interés en que publicasen una sugerencia que bien pudiera transformarse en realidad. Consiste en el establecimiento a nivel nacional de un horario de APERTURA de todas las iglesias del Camino, que bien pudiera ser por la tarde coincidiendo con la posible llegada de peregrinos y si fuera factible en relación con algún acto de tipo religioso, por ejemplo de 16-20 horas.

Esta idea la fundamento en mi propia experiencia de encontrarme «casi siempre» las iglesias cerradas y de la experiencia de otros peregrinos manifestadas en su revista.

No comprendo como Catedrales como la de Santo Domingo de la Calzada tengan un horario de 9-14 y de 16-20, sin guardas ni policías que protejan sus «tesoros»... Razón esgrimida para mantener cerrados los templos; les recordaría

los robos en Estella, Oviedo, Aralar, etc. siempre realizados «a iglesia cerrada». Por otra parte, ante el riesgo de robo aconsejaría el traslado de estos «tesoros» a los correspondientes Museos Diocesanos y que con sus exposiciones hiciesen posible acontecimientos como «Las Edades del Hombre» de la catedral de Valladolid, pero que actitudes egoístas y pueblerinas no nos priven de la visita y consiguiente reposo espiritual de nuestras Iglesias en nuestro País. Que la Carta Pastoral conjunta de los Obispos del Camino de Santiago, del último 24 de julio «El Camino de Santiago, un camino para la peregrinación cristiana» sirva para no obligarnos a rezar ante los «muros» de las iglesias de sus respectivas Diócesis.

Un saludo,

J.A.M.

## PREPARANDO LA VISITA DEL PAPA

La Comisión Interdiocesana del Camino de Santiago ha publicado, con la colaboración de la Diputación de La Coruña, un folleto explicativo que recoge toda la información sobre los alojamientos especiales y otros servicios que se van a habilitar a lo largo del Camino Francés de cara a la atención a los jóvenes peregrinos que recorrerán la Ruta Jacobea para asistir al Encuentro Mundial de la Juventud en Compostela que contará con la presencia del Papa Juan Pablo II.

El folleto se distribuye gratuitamente a todos los que vayan a recorrer, andando o en bicicleta, el Camino de Santiago entre mediados de julio y finales de agosto. Los que lo necesiten pueden solicitarlo, enviando 100 pts. en sellos para gastos de envío, a la Oficina de Acogida al Peregrino de la Catedral de Santiago. Hay que tener en cuenta que los folletos se envían directamente a todos los grupos que se han inscrito en Santiago para el encuentro con el Papa.

La información que recoge el folleto se refiere principalmente a los alojamientos especiales que van a funcionar exclusivamente este verano, pero incluye también informaciones de interés permanente sobre los refugios habituales del Camino, direcciones de Asociaciones



Jacobeas, consejos útiles para hacer la peregrinación y amplia información sobre establecimientos hoteleros establecidos a lo largo de la Ruta Jacobea.

La Comisión Interdiocesana ha previsto la creación de campamentos, en colaboración con el ejercicio y la Cruz Roja, para atender los lugares que no ofrecen otras posibilidades de alojamiento y también estudia la posibilidad de ofrecer servicios de comidas en todos los puntos del Camino. No se esperan muchos peregrinos en las primeras etapas del Camino y la atención se concentrará a partir de León que es donde se concentrará gran número de jóvenes durante el mes de agosto. ■

## LAS EDADES DEL HOMBRE

Merece una alusión en nuestra revista la magnífica exposición que con el título de «Las Edades del Hombre» se ha celebrado en Valladolid. Con una concepción expositiva y pedagógica ciertamente innovadora, la muestra recogía buena parte del patrimonio cultural de las diócesis de Castilla-León.

Muchas de las piezas de esta exposición procedían de diversos lugares de la Ruta Jacobea como las Catedrales de Burgos, León y Astorga, S. Isidoro de León, S. Juan de Ortega, Museo de los Caminos, etc. Es bueno que se repitan iniciativas como esta, que ha tenido un éxito de público inesperado, que sirven para difundir el rico legado artístico de las diócesis españolas. A ver si es posible hacer una exposición de este tipo sobre el arte del Camino de Santiago. ■

## EXPOSICION JACOBEEA

En el Instituto de bachillerato «Hermanos D'Elhuyar» de Logroño y organizada por M<sup>a</sup> Angeles de las Heras y Nuñez, catedrático de Geografía e Historia, se ha realizado durante el mes de abril una exposición sobre el Camino de Santiago que ha suscitado un gran interés en toda la región.

A través de 20 paneles realizados por un grupo de alumnos se mostraban los aspectos más importantes de la historia, la vida y la cultura de las regiones en relación al Camino, así como de la música y el arte que se generó en relación directa a la peregrinación.

También había una serie de paneles que recogían diversos aspectos de las regiones que atraviesa el Camino francés y sobre curiosidades del Camino y la peregrinación actual.

Junto a esto se exponía una interesante bibliografía y una colección de sellos de temática jacobea. También se celebraron diversas conferencias y mesas redondas sobre la historia y la actualidad de la peregrinación. Hay que aplaudir esta iniciativa que trasciende la mera actividad escolar y que pone las bases para que los jóvenes que viven en el Camino conozcan la influencia de la peregrinación en la historia de sus pueblos. ■

C. Alonso



## DE SANTIAGO A ESTRASBURGO

Organizado por el Centro Cultural Europeo de Blaye (Francia) se ha desarrollado en los pasados meses una marcha desde Santiago a Estrasburgo que ha tenido su final el 5 de mayo coincidiendo con el cuarenta aniversario de la fundación del Consejo de Europa.

A lo largo del Camino en España y Francia personas de los diversos pueblos de la Ruta Jacobea transmitían un testigo que contenía el texto del Mensaje en favor de los derechos humanos que era leído en cada pueblo y que recordaba cómo los valores de justicia, libertad y humanidad en Europa tienen su origen en el espíritu que alentó las peregrinaciones jacobea, al tiempo que se agradece al Consejo de Europa la declaración del Camino como Itinerario Cultural Europeo y se pide el cuidado de los valores humanos en la construcción de una Europa unida que no se debe reducir a los temas económicos.

Es esta una iniciativa que merece ser elogiada, aunque tal vez el mensaje en favor de los derechos humanos hubiera tenido más fuerza aludiendo al origen espiritual y cristiano de las peregrinaciones Jacobeas. ■

I. Melchor

## TREN TURISTICO «CAMINO DE SANTIAGO PALENTINO»

Durante el pasado mes de abril fue presentado en Madrid el tren «Camino de Santiago Palentino» organizado por la Diputación Provincial de Palencia y RENFE. Este tren especial funcionará en diversos fines de semana de este verano con el objeto de dar a conocer la riqueza artística, histórica y gastronómica del tramo palentino del Camino de Santiago.

El programa se desarrolla en dos días, sábado y domingo, de los que el primero se dedica a recorrer los principales hitos del Camino de Santiago en Palencia incluyendo una comida típica y una fiesta folklórica en Villacazar de Sirga. El domingo se dedicará a visitar los principales monumentos de la capital y la basílica visigótica de S. Juan de Baños.

Este tren especial contará con 127 plazas y tiene prevista su salida desde Madrid (estación Príncipe Pio) a las

8.35 de los días 3 de Junio, 8 de Julio, 19 de Agosto y 23 de Septiembre, realizándose la vuelta a Madrid a última hora de la tarde del domingo. ■

J.L. Barrio



## CONFERENCIA EN MADRID

Organizada por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Madrid pronunció en el centro gallego una conferencia D. Francisco Candela, Director General de Política Turística sobre «El Camino de Santiago y el turismo cultural». El conferenciante fue presentado por D. José Cimadevila, Presidente de la Asociación.

Después de una referencia a los antecedentes históricos del Camino, analizó el Sr. Candela la necesidad de actuar en la revitalización del mismo desde los puntos de vista social, político y turístico, para lo cual se ha creado una estructura estable de coordinación, la Comisión de Turismo del Camino que, además de atender al acondicionamiento material del trayecto, convocó un importante plan de crédito para establecimientos hoteleros.

En estos proyectos participan cinco Comunidades Autónomas y acaba de formalizarse otro convenio entre los Ayuntamientos de las ciudades del camino. Finalmente hizo referencia al tren turístico de Pamplona a Santiago que se pondrá en marcha este verano, así como a la colaboración de las Diputaciones Provinciales y de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago. ■

## CRONICA COMPOSTELANA

Una avalancha de actos y noticias relacionados con nuestro Camino constituyen el preludio de lo que va a ser este gran verano jacobeo. Santiago ha sido el privilegiado escenario de esta infrecuente actividad que últimamente parece haberse convertido en una especie de carrera espacial para todo organismo o institución que se precie, mostrando algunos un interés desproporcionado que nos huele a un simple «estar a la moda»; preocupaciones que se manifiestan en múltiples formalismos, firmas de convenios, promesas, declaraciones y hasta algunas realidades concretas.

Dentro de la variedad y siguiendo un orden cronológico podemos recordar la petición de los alcaldes del Camino de Santiago en Galicia a la Xunta para reabrir el Parador de Portomarín, el convenio entre las cinco grandes ciudades del Camino en España para rehabilitar la ruta jacobea «mediante un conjunto de actividades de tipo cultural y turístico», el apoyo de la Federación de municipios al «Camino de Europa», la peregrinación juvenil desde Labacolla a Santiago en la que participó el arzobispo Msr. Rouco Varela y como no, la colaboración de algún vándalo al derribar la balaustrada barroca de Platerías, aunque luego y ante la presencia de los 12 venerables ministros de cultura europeos hubo otras versiones menos «africanistas»; choque involuntario de algún vehículo que podría ser hasta municipal, según las malas lenguas e incluso una posible caída libre, propia de inestables equilibrios barrocos a los que el tiempo no perdona y más vale no citar el cargo ni la consellería para la que trabaja este sr. que así opinó.

Los dos días de estancia de tanto ministro recordaron los esplendores regios dieciochescos caracterizados por el esplendor y la fiesta: actuaciones de jazz y un trio de música clásica en las ruas y plazas, alegría de charangas y bandas,

titiriteros, fuegos de artificio y abundante presencia policial a pie y en helicóptero, no desmereciendo nada a los ludii publici del imperio romano. Mientras, en el Hostal de los RR.CC. J. Semprún y Jacques Lagn firmaban el acuerdo para crear la Fundación Europea del Camino de Santiago que tendrá su sede en el palacio de Vaamonde, Rua do Vilar.

Y más cosas: una especie de peregrinación inversa, salió del Obradoiro en carrera de relevos para llevar un mensaje europeísta hasta el parlamento de Estrasburgo, cruzándose con otra similar, que llegaba desde Silos, patrocinada por el mismo parlamento y por la asociación «Marche de l'Europe» belga, que este año decidió venir a España «por que ostenta durante este semestre la presidencia de la CEE», cada uno que lo juzgue a su manera.

Por último, en otra línea y pensando en la venida del Papa a mediados de agosto, llegaron más de 300 sacerdotes lombardos presididos por el arzobispo de Milán, mientras continuaban los preparativos para recibir a los jóvenes en verano, que según los últimos datos oficiosos serán alrededor de 60.000 gallegos, 160.000 del resto del estado y 80.000 extranjeros, de los cuales 4.500 emularán a los ingleses y nórdicos y como no, irlandeses del medievo, arribando al puerto de La Coruña, 20.000 harán el Camino Francés a pie y otros 20.000 en bicicleta, actual sustituto de las caballerías. El geógrafo árabe El Edisi no se lo podría creer.

En efecto son muchos los truenos, veremos lo que queda, porque los peregrinos de siempre como la suiza Bárbara Haab, siguen llegando a Santiago en el más profundo anonimato, pero son ellos quienes mantienen el espíritu de la ruta vivo y fiel a un pasado más real y menos burocrático y organizativo. ■

A.A. Pombo

# CARTA DE UN PEREGRINO A EUROPA

*«Os animo a emprender esta peregrinación a la tumba del apóstol. Así, sobre los caminos que han conducido desde la Edad Media a tantos peregrinos a Santiago, la vieja Europa comprenderá todavía mejor sus raíces. Con vosotros: los jóvenes evangelizadores del año 2.000».*

Juan Pablo II

Querida Europa:  
Me alegraré mucho que al recibo de la presente te encuentres bien de salud. Por mi parte, aunque algo cansado (recuerda que mi peregrinación a Santiago dura ya más de once siglos), bien, a Dios gracias. Aún no he llegado, pero por lo que me dicen los más viejos de los lugares por los que paso, ya debe faltar poco.

De lo que me explicas en tu última carta sobre la mantequilla, no sabría contestarte. Ya sabes que entiendo muy poco de esas cosas. A lo mejor resulta que iría bien regalársela a los vecinos. Pero ya sé que eso es muy complicado, que debes cuidar el presupuesto. Que también tienes tus problemas.

Dices que estás vieja y gorda, que, quizás, eres demasiado rica y serlo aún más te lleva mucho tiempo. Que demasiadas cosas dependen de que mantengas tu nivel de vida. Que te falta juventud y que la que tienes te preocupa. Que has acabado por percibir en tu rostro las arrugas de la separación, las cicatrices de tantas guerras. Que te duele a menudo la cabeza de tanto pensar en lo que dicen los periódicos del paro, de abortos, de droga, de delincuencia. Que te hacen menos caso que antes, a tí, que has sido maestra tantos años. Que te das cuenta de que hace un siglo que dices lo mismo con distintas palabras. En definitiva, que estás hecha un lío.

Y es que, ¿sabes lo que te



pasa? que has perdido la memoria.

Si, no te rías, es eso lo que te pasa. Con el tiempo te has hecho complicada. Debe ser que has leído demasiado, como el Quijote, al que se le secaron los sesos de leer libros de caballerías. Seguro, por ejemplo, que ya no te acuerdas cuando te dijeron que se habían hallado los huesos del Hijo del Trueno, del Apóstol que predicó en los lugares del Occidente, la «tierra de la noche» (Abendland), como dicen en Alemania. Te pusiste enseguida en marcha hacia el fin de la Tierra, el lejano Finisterre gallego, donde el sol, lo cuenta Estrabón, se hunde cada tarde en el Abismo tenebroso de las aguas entre nubes de vapor. Movías entonces esas montañas que son las catedrales para hacerle una casa a Dios. Y a eso, en el Evangelio, se le llama tener fe. Entonces peregrinabas. Aún no sabías tu nombre verdadero cuando, como un peregrino ponías los pies sobre cientos de otras huellas de fe caminando. Dice Goethe que así nació tu conciencia: en peregrinación. Te conviene zambullirte en tu memoria: allí y no en otro sitio, encontrarás tu conciencia.

Y es lo que te hace falta, creeme. Mira, sé que estás pensando que no es tanto tu despiste; que a veces viajas a la búsqueda de recuerdos; que incluso has ido en alguna ocasión a Santiago. Si, es verdad, buscas, pero con prisas. A Santiago, sí, pero en coche. Te vi pasar hace unas semanas por la

carretera; ibas tan rápido, que tuve que hacerme rápidamente a un lado para que no me atropellaras y, claro, no me reconociste en aquél cansado caminante. Y es que en coche no puede reconocerse el rostro de algunos amigos, ni su trabajo en la piedra. Sus huellas en el camino pasan tan deprisa...

No, desengáñate: te has olvidado de quién eres a fuerza de ver la televisión y de oír música con los «cascos» puestos cuando vas por la calle. Hace falta silencio para oír, mirar al cielo para verlo. Necesitas tiempo para repasar, despacio, el catecismo que te enseñaron. Tienes que hablar sin prisas con los otros caminantes para encontrar respuestas, en vez de leerlas en el diario para ahorrar tiempo.

También sé que tu juventud no fue feliz, y que hiciste un difícil y largo servicio militar. Que sabes muy bien lo que es el hambre, que empleaste muchas de tus fuerzas con otros hombres y en otras tierras. Que conociste bien la injusticia, el pecado. Que el dolor y la enfermedad te debilitaron. Que has sido mala alguna que otra vez.

Ahora, Europa, no tienes tiempo para nada. Jerusalén, Roma, Santiago, te pillan demasiado lejos. Estás demasiado ocupada, tienes demasiado trabajo. Y todo eso ha llegado a absorverte tanto, que se te ha olvidado por qué lo haces. En tus escuelas, Europa, hablas tanto de la libertad, que ya se te ha olvidado quién te enseñó a tí lo que es la verdadera libertad.

Si ya te lo decía el Papa -bien alto para que lo oyeras- al ladito del sepulcro del Apóstol: «Vuelve a encontrarte, sé tu misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces». Anda, no seas cabezona y escucha: haz memoria.

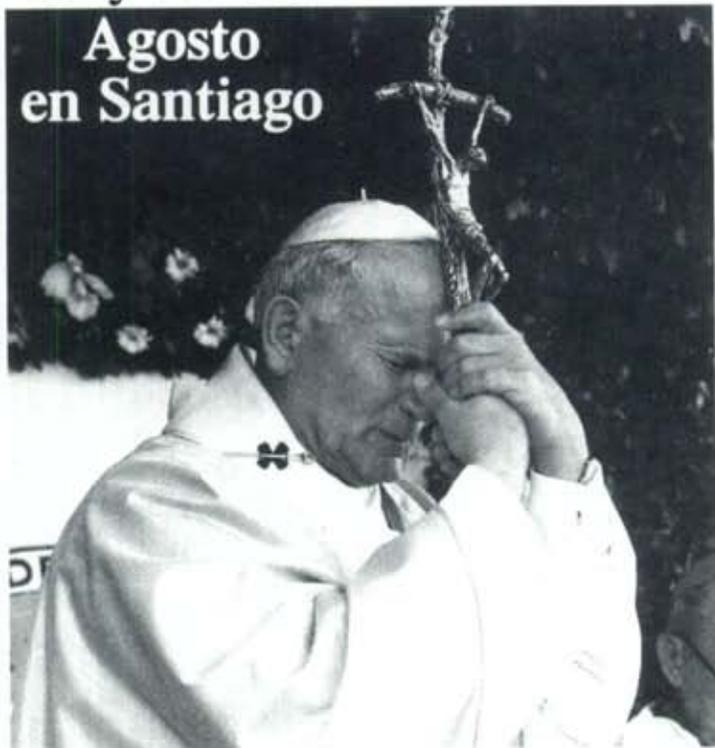
Vente a Santiago, Europa. El Papa estará también allí. Volveremos a estar juntos, y cuando pases por ese camino que hace once siglos que estoy recorriendo, y mires desde él a Dios y a los hombres. ¡Trata de recordarlo!

Espero tu respuesta. ■

Un peregrino  
Francisco Fernández  
Barañain (Navarra)



19 y 20 de  
Agosto  
en Santiago



## PARA PREPARAR TU PEREGRINACIÓN

Antes que nada hay que inscribirse cuanto antes en Santiago. Para ello debes ponerte en contacto con los responsables de juventud de tu diócesis, bien directamente o a través de las diversas Asociaciones Jacobeas, así aseguras tu asistencia a los actos de Santiago y te facilitarán allí alojamiento. Si piensas ir en autobús o tren tal vez puedas incorporarte a alguno de los muchos grupos que van a ir, pero lo mejor es que

vayas andando o en bicicleta.

En ese caso solicita el folleto con los servicios de acogida (consulta lo que publicamos en la página 6) y programa las etapas según los días de que puedas disponer. Procura preparar tus pies, con un entrenamiento adecuado, y tu cabeza a base de leer algún libro sobre el Camino o alguna de las publicaciones recientes sobre los jóvenes y el Camino de Santiago. ■

## LOS DIAS ANTERIORES

Del 13 al 15 de agosto se celebrará el Foro Internacional de Jóvenes en el que participan 250 jóvenes de todo el mundo de los que 30 son españoles.

El 15 de agosto se inicia la denominada Semana Previa con la acogida de peregrinos en una eucaristía que se celebrará a las 9 de la tarde en la plaza del Obradoiro y que estará presidida por el arzobispo de Santiago. A continuación habrá actuaciones de grupos folklóricos, tuna universitaria, cantos jacobeos y fuegos artificiales.

Los días 16, 17 y 18 de agosto hay un completo plan de actividades que incluye misas de peregrinos en la

catedral a las 8,30, 12 y 16. De 10 a 12 de la mañana hay celebraciones de la eucaristía en diversos idiomas distribuidas por las diversas iglesias de Santiago. A partir de las 12 hay Catequesis sobre diversos temas distribuidos por idiomas. A la 1 habrá conciertos de órgano en la catedral y en San Pelayo. La tarde se dedica a un ciclo cinematográfico de valores humanos y religiosos, mesas redondas sobre temas juveniles y conciertos musicales. A partir de las 9 hay actuación musical y bailes folklóricos en la plaza del Obradoiro y después vigiliias de oración en diversos conventos de religiosas. ■

## LOS DIAS CENTRALES

El horario aproximado de los actos de los días 19 y 20 será el siguiente: A la 1 de mediodía está prevista la llegada del Papa al aeropuerto de Santiago donde será recibido por el Rey y las demás autoridades. Desde el aeropuerto se trasladará en coche hasta la entrada de la ciudad junto al convento de S. Francisco. Allí tras saludar a las autoridades municipales iniciará su peregrinación a pie acompañado por los participantes en el Foro Internacional de Jóvenes y

por seminaristas españoles.

Por la tarde a las 6 está previsto un encuentro con jóvenes minusválidos y a las 7 el multitudinario encuentro con la Juventud en el Monte del Gozo.

El día 20 tendrá lugar a las 2 la celebración Eucarística en el Monte del Gozo que será concelebrada por numerosos sacerdotes. Seguidamente el Papa se trasladará al aeropuerto para continuar su visita por tierras asturianas. ■



# LOS VALORES DEL CAMINO

Escribo en la fecha de una gran conversión: Pablo de Tarso se encontró con Jesús, a quien perseguía, en el camino. El Camino de Santiago es también para muchos un lugar de encuentro consigo mismo, con la vida religiosa y la trascendencia. La superación con esfuerzo hacia una meta noble, la relación con otros peregrinos y con la acogida que prestan las gentes del Camino van operando en muchos una verdadera transformación.

La peregrinación a Santiago tiene dos notas específicas: la meta de un Sepulcro Apostólico y realizarla a través del camino previo; a éste y a sus valores nos referimos aquí.

Peregrinar a Santiago, de suyo, es hacerlo a pie. El esfuerzo penitente de los peregrinos siguiendo las huellas de mil años de peregrinación invita, con silencio sonoro, a expresar la fe implícita en el corazón «como garantía de lo que se espera y prueba de realidades que no se ven». Es un Camino que tiene inherente una meta: la Tumba Apostólica de Santiago. El es uno de aquellos que «desde el principio fueron testigos y ministros de la palabra» y en ellos encontramos la firmeza de la fe recibida.

Dos mil años después y de mil maneras, se manifiesta Dios en nuestros caminos. Es preciso disponer del necesario silencio para que su voz no sea ahogada por otros ruidos. Partiendo, en concreto, de la experiencia verificada a lo largo del Camino de Santiago, y espigando algunos hechos de jóvenes que peregrinaron a pie el año pasado, nos parece que se dan unas circunstancias favorables para la realización de «un camino interior», según expresan frecuentemente los peregrinos.

Ofrecemos, pues, al lector alguno de estos testimonios de jóvenes: El pasado 30 de septiembre llegaron a pie a Santiago desde Santa María de Olorón seis universitarios españoles que dejaron escrito en el registro de la Catedral: «Venimos en penitencia a Santiago para pedirle que nos ayude a reflexionar sobre las causas que han llevado a X.X., un íntimo

amigo de toda la vida, a su suicidio hace menos de un mes».

Esta reflexión del camino la expresan otro grupo de tres jóvenes, madrileños que llegaron a Santiago el 19 de agosto, de esta manera: «Venimos desde Jaca en peregrinación en nombre de nuestra comunidad parroquial, que nos respalda; quisiéramos ser capaces de transmitir todas las experiencias que hemos vivido en el Camino». Otro grupo que llega el 21 lo refleja así: «El Camino geográfico se convierte en un camino interior que, poco a poco, surgió en nuestros corazones con una motivación indefinible... con la fuerza de su tradición espiritual... y para uno de nosotros se convirtió en un proyecto trascendente».

Nosotros somos cinco jóvenes que hicimos el Camino en bici con ilusión y alegría. Es duro, pero maravilloso. La alegría que se siente al llegar es indescriptible». Añade otro: «El Camino vale mucho; merece la pena hacerlo una y mil veces». Al día siguiente Rafael, que hacía el camino por segunda vez, consignó: «No tengo palabras para expresar mi alegría; esta vez me siento como si fuera una persona nueva con todo lo que me ha enseñado el Camino».

Esta alegría y esto gozo que expresan los peregrinos cuando, por fin, alcanzan la Meta, nos hace comprender con cuánta razón los que peregrinaban en la Edad Media bautizaron con el nombre de Monte del Gozo al que les permitía ver por vez primera en su Camino la Catedral de Santiago.

El 18 de septiembre dejó escrito un joven francés: «¿Qué dirá sino que Dios es bueno? Yo soy así de pequeño, mi Señor, y tú me amas, yo lo sé». Y el día 9 otro añade: «Vengo desde Mont S. Michel, en Normandía, hasta Santiago andando; es un Camino lleno de experiencias como para escribir un libro». Estas experiencias las refleja así una joven peregrina de nombre Lucía: «El Camino es maravilloso por las sensaciones que se viven en él... Pero no son los grandes monumentos los que mueven a realizarlo: sólo Dios

es el promotor del mismo». Todavía más explícitos, si cabe, han sido nueve jóvenes guipuzcoanos que llegaron el 10 de octubre, los nueve firmaron este texto: «Después de mucho caminar nos hemos dado cuenta que este Camino no es un simple sendero marcado por huellas banales; es una meta sagrada por el paso de miles de peregrinos que, como nosotros, van buscando una respuesta interior a preguntas vitales que todo hombre se hace». Y añaden: «Si en el camino no encuentras respuesta, al menos es un estímulo para seguir buscando».

Y concluimos estos testimonios sobre la ayuda que presta el Camino al peregrino, con uno de los últimos, llegado el 5 de diciembre, que viene desde Italia: «Este viaje ha sido estupendo y es ahora cuando deseo hacerlo otra vez (Desidero tanto farlo ancora un'altra volta). Y concluye: «Que Santiago os proteja como lo ha hecho conmigo».

Espero que estos hechos, espigados de entre tantos otros, sean suficientemente explícitos para mostrar el valor que tiene el Camino en la peregrinación, sobre todo, para la juventud. El esfuerzo activo, el silencio, la constancia y el ansia de llegar encierran una psicología apropiada para entrar en sí mismo

y «hacer su camino interior».

Para concluir estas notas, nos parece un lugar adecuado, hablando del Camino de Santiago aportar los expresivos versos de A. Machado: «Caminante son tus huellas el camino, y nada más; caminante no hay camino, se hace camino al andar».

JAIME GARCIA RGUEZ.



¿Recuerdas?

Tan fuerte era el impulso que habías recibido para ir hacia adelante que cuando llegaste a Santiago todavía te quedaban ganas de ir antes de empezar a volver.

Yyo, como epílogo tardío a mi Camino, te acompañé en tu última etapa. Cómo ansiábamos que después de la siguiente loma estuviera ya el mar. Pero esta no era la última, ni esa tampoco... Hasta que por fin se nos apareció el mar en toda su plenitud con una vista sobrecedora. No sé como se llama ese último monte, pero yo lo llamo el "monte del gozo del mar".

Me habían prevenido contra esto. Que este era un final distinto de Santiago, para gente distinta. Pero no es verdad. Santiago es el final para la fe y este es el final para los ojos. Pero son dos momentos de un mismo final. En Santiago se termina en el Dios Redentor que preside el Pórtico de la Gloria. Aquí se termina en el Dios Creador que dió origen y sustenta toda esta maravilla y Santiago, o sus peregrinos en nombre suyo, trajeron hasta aquí al Dios redentor, hasta el final que hace siglos había previsto el Dios Creador.

Nos fuimos hasta el faro y bajamos al acantilado y allí comprobaste, esta vez dos pasos antes del mar, que tu Camino no podía ir más allá. Y nos sentamos en silencio. A mi el mar me abrumba. Ante las grandes montañas me siento pequeño, insignificante.

Ante el mar ni siquiera "me siento". Estaba asustado, hasta nosotros llegaba el ruido tremendo y el viento arrastraba pequeñas gotas de sabor amargo. Me imaginaba que las olas, rompiendo contra las rocas, eran las fauces de un animal apocalíptico que continuamente amenaza con comerse la tierra.

Poco a poco tu mirada serena me hizo tomar confianza. Casi sin darme cuenta me encontré dirigiendo con mis manos el movimiento de las olas. Y, era apasionante, las olas obedecían. Cuando elevaba las manos las olas emergían, y al extenderlas explotaban en una nube de espuma. Rompiste el hechizo al preguntarme si me creía Dios. Era triste comprobar que en realidad eran las olas las que dirigían mis manos. Y me crucé de brazos.

Seguí mirando al mar y sentí su armonía y entendí

que eran otras manos las que marcaban el ritmo de esta sinfonía sublime. Y vi que yo también era un instrumento, pequeño e insignificante, que también tenía mi pequeña partitura. Sólo intervenía en un momento de esta sinfonía eterna, pero mis notas, que apenas se percibían en el conjunto, eran necesarias para la armonía general. Si yo no interpretaba bien mi partitura se oía un desajuste general. El estaba allí dirigiéndolo todo y El había escrito mi partitura y la tuya y las dos eran necesarias en esta orquesta universal. Y me sentí importante y, al tiempo, poca cosa.

Tu me explicaste la cosmogonía celta de la tela de araña invisible que unía toda la creación y yo te conté lo que escribió Pablo del Cuerpo Místico. Y en el fondo era lo mismo, y el mar nos hablaba de ello. Tenías un

cierto aire élfico de pie sobre la roca inundándote del viento del oeste. Y cantabas suavemente y el mar te oía y sentías la fuerza del hilo que unía el mar y la tierra y sentías el mar y la tierra. Te saqué de tu medita-

ción al decirte que tenía hambre. ¡Qué le vamos a hacer!. Nosotros los medianos, los de grandes pies peludos bien firmes sobre la tierra, no podemos estar mucho tiempo en las alturas como vosotros, los de la hermosa gente.

Y empezamos a volver. La dura subida del acantilado eran los primeros pasos de nuestro Camino de vuelta que,

casi siempre, es más duro que el de ida. Porque hemos de recorrer la llanura interminable de la monotonía diaria, porque hemos de superar la montaña de la rutina que nos impide descubrir la grandeza que se oculta tras las cosas pequeñas. Empezábamos a volver y eso formaba parte del impulso que El nos había dado para ir hacia adelante. También volver es parte de su llamada, volver para dar la nota, no la que inventa nuestro orgullo, sino la que El nos ha escrito para completar la armonía de este pequeño momento de la sinfonía eterna. La nota que se une a la orquesta del mar que, desde hace siglos, estaba aquí esperándonos... al final del Camino.

J.I.D.

## HASTA EL FINAL



## LA DESTRUCCION DEL LEGADO HISTORICO-ARTISTICO COMPOSTELANO (1985-89)

Estos últimos años he asistido como espectador, por desgracia más pasivo de lo que las circunstancias requerirían, a una serie de transformaciones más o menos desafortunadas, realizadas en el Casco Viejo de Santiago de Compostela. Empujado por la última de estas que luego comentaré, he pensado en hacer un pequeño balance sobre algunas actuaciones puntuales que considero erróneas.

Evidentemente ya no nos encontramos en el período desarrollista de los 60, en el cual el aumento demográfico, la instalación de nuevas industrias y polos de desarrollo con la consiguiente inmigración rural que soportaron las ciudades españolas, generó el espectacular boom urbanístico, desprovisto de cualquier planeamiento racional y movido

por la especulación, ante la pasividad de las autoridades franquistas cuando no connivencia o interés de lucro personal de tantos alcaldes que pasaron de los años 70, momento en el cual la joven democracia comienza a elaborar una legislación protectora de los ya nominales Conjuntos Histórico-Artísticos, ampliándose estos en número y tomando poco a poco conciencia toda la sociedad del legado que hay que conservar, intentando equilibrar los conceptos de Libertad-Propiedad-Organización-Planeamiento y Conservación<sup>(1)</sup>.

En la actualidad el panorama de los C.H.A. españoles tras estas nocivas últimas décadas es desolador, esto siempre desde valoraciones cualitativas que nos remitan a Europa, sin ir más lejos podría poner como

modélicos a Bélgica, Francia e incluso nuestro vecino Portugal, que han dado muestras de una mayor concienciación a todos los niveles del respeto que merecen historia y patrimonio. En España pocas ciudades han respetado sus casos históricos y habría que citar en orden de conservación las siguientes: 1-Cáceres, 2-Toledo, 3-San Sebastián, 4-Santiago de Compostela, luego seguirían Gerona, Granada, Avila, Salamanca, Vitoria, Segovia y Pamplona, a partir de aquí los daños son cada vez mayores<sup>(2)</sup>.

Desde el frío punto de vista de la estadística, Santiago saldría por lo tanto bastante bien parado, por supuesto sin entrar a comentar el incalificable bunker-rationera que supone su tardío ensanche, de estrechas calles, carente de zonas verdes y de esparcimiento, etc.; sin embargo, una ciudad monumental con estas características urbanas e históricas tan peculiares, con una arquitectura que va del s. XI a nuestros días, merecía un especial mimo que aún ahora no recibe.

Antes de entrar en detalle en las agresiones de estos últimos tiempos voy a citar los ya consabidos premios, confirmaciones y concesiones que han renovado el papel que esta ciudad debe jugar en Galicia y Europa y que deben ser tenidos en cuenta ante cualquier actuación futura sobre el conjunto monumental:

1982 - Santiago recibe la bandera de Europa, 1ª en España.

1985 - El Consejo de Europa otorga el premio Europa 85 a la ciudad.

1985 - A fines de año Compostela es declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco<sup>(3)</sup>.

1987 - El Consejo de Europa ratifica la valoración del Camino de Santiago como primer Itinerario Cultural Europeo<sup>(4)</sup>.

Este prestigioso curriculum, probablemente difícil de superar por otra ciudad española, debiera ser base suficiente para hilar muy fino en los procesos de conservación. Voy a comentar ahora algunas intervenciones desafortunadas en este período de 5 años.

Una transformación que ha pasado absolutamente desapercibida y no por ello menos grave, es la ruptura de la línea

tradicional de alturas en la perspectiva de la Plaza de A Quintana, verdadero corazón del casco viejo, al permitirse la construcción de un ático de una vivienda de la Rua Jacobea de Azibecheira, que si bien no se aprecia sobre esta, ha variado un notable conjunto barroco que tiene por escenario el lado N. de la plaza constituido por las escaleras y la Casa de la Parra.

Un edificio de nueva planta levantado en 1987 y rodeado por la polémica es el del Consello da Xuventude, sito en la Plaza do Matadeiro-Virse da Cerca, próximo a Sto. Domingo y Porta do Camiño, un adefesio sin ninguna integración con el conjunto de viviendas en piedra que lo rodean, y curiosamente contó con la aprobación de la Comisión provincial del patrimonio.

Un apartado especial merecerían los daños sufridos por diversos elementos, a menudo frágiles, que componen el entramado monumental, por fortuna no han sido irreversibles, pero son muestra de la poca preparación cultural de nuestra sociedad. Baste citar la quema de la portada gótica del rectorado (S. Xerome-Obradoiro) por parte de un exaltado durante una manifestación estudiantil, debiendo someter luego la piedra a un costoso tratamiento químico de fijación; también recordar las rupturas de cabezas de dos figuras de la Puerta Santa por parte de individuos que trepaban al tejado de la Catedral; aún hasta hace poco los niños jugaban al fútbol en A Quintana libremente, en ello Compostela no está a la altura de las circunstancias.

Dentro de esta línea habría que rehacer la balastrada izquierda de la escalera de la plaza de las Platerías que, tras haber perdido los remates barrocos de las esquinas, apareció una manaña derribada «por causas naturales» según la explicación de las autoridades. Cosa que no se cree ni el más tonto del lugar.

Uno de los mayores enemigos, si no se tratan con la debida corrección, del conjunto histórico, son los nuevos materiales, entre ellos pueden estar el plástico, apenas presente por necesidad en canales de desagüe o de recogida de llu-



*Calexon das Trompas. (Al fondo Belvis, residencia de Peregrinos). Su asfaltado le ha restado encanto y lo ha convertido en un nuevo aparcamiento.*





Los indicadores turísticos son poco respetuosos con la estética urbana tradicional.

vias, pero sobre todo el aluminio, cuyo proceso de blanqueado, conseguido hace pocos años, ha permitido la aparición de numerosos talleres de carpintería de este metal, que con formas esqueomórficas ha pasado a sustituir a las tradicionales galerías gallegas de madera. Reconociendo su bajo coste y la calidad notable en algunas ocasiones de la imitación, aunque ya no cumple al 100% la función térmica que proporcionaba la madera, en ocasiones no es así, su intenso brillo al reflejar los rayos solares y ciertas formas poco tradicionales desaconsejarían de por sí su uso en el casco antiguo. Es curioso constatar la preocupación del periódico local compostelano ante una reforma con aluminio en las galerías de A Mariña-Coruña, sin darse en cambio cuenta de la proliferación en su propia ciudad y hasta al lado de la redacción de otras tantas, por ejemplo en Preguntoiro, Porta da

Pena, Algalia de Abaixo, As Rodas y otros muchos lugares.

Otro mal de las ciudades monumentales es el anárquico y solo regido por criterios prácticos, paso de los cables de teléfonos, que cruzan calles y hasta plazuelas en gruesos haces antiestéticos y se taladrarán las veces que sean los petreos sillares para ubicar los enganches. Un ejemplo muy claro es la Puerta de la Borriquita de S. Paio de Antealtares, frente a la que cuelga uno de ellos a modo de cable de trapezio entorpeciendo su visión, a veces los de la luz hacen el mismo efecto.

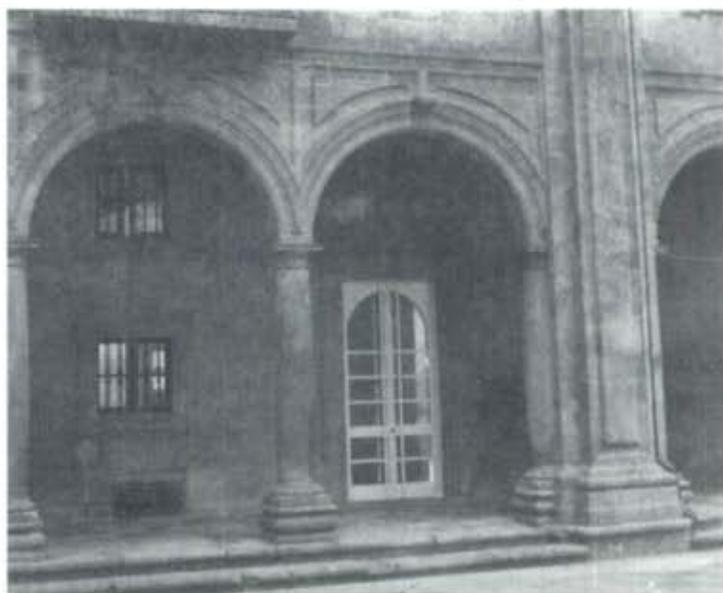
Para no extenderme más citaré otros errores que personalmente considero y que serían los letreros en aluminio con indicaciones de los monumentos y servicios, primero en castellano, luego en gallego y aún ahora con diversas señalizaciones incorrectas. Lo mismo decir de la placa del Consejo de Europa que por suerte ya

fue robada de la Porta do Camiño y que ya fuera criticada por otro miembro de nuestra Asociación. Tampoco me parecen muy correctas el asfaltado de la Rua de las Trompas ni la política de aparcamientos y tráfico por alguna zona del casco viejo, pero son otro tipo de problemas más ligados al necesario practicismo al organizar una ciudad moderna.

Concluiré por el más reciente de estos atentados que ha sido precisamente la causa de este pequeño informe. Se trata de la horrible puerta aluminica que han colocado en la Casa de la Conga, restaurada a finales del pasado año para sede del Colegio de Arquitectos, parece mentira. Una puerta de diseño moderno y material extraño a un con-

personas implicadas en estas «desfeitas».

El futuro es esperanzador, ha habido rehabilitaciones muy acertadas, con el PXOU (en exposición) y el plan especial de la ciudad histórica aprobados todo cambiará. La recuperación de la Casa da Balconada para la Universidad (Rua Nova-Xelmirez) creará nuevos espacios de contemplación. Me preocupa la integración del Museo Galego de Arte Contemporánea en la huerta de Sto. Domingo tras el Museo do Pobo Galego, si bien la figura del gran arquitecto portugués Siza se supone una garantía. También la entrada del Camino de Santiago en la ciudad debiera estar contemplada en el PXOU con vistas a su conservación y embellecimiento



La puerta de aluminio de la Casa de la Conga en la Plaza de A Quintana.

junto barroco de los s. XVII y XVIII en el que predominan la piedra, madera y hierro forjado, al verla no me lo he podido ni creer. Menos mal que tiene fácil solución: cambiarla. Y más vale eso que apoyarse en complejas teorías pompiduistas ya abandonadas en Europa, sobre la integración de nuevos materiales en cascos históricos. La Quintana no es cualquier cosa.

Hablar de responsables es hablar de nuevo de una sociedad poco preocupada por su historia y cultura, esto es, por su propio pasado e identidad. También es referirse a una administración poco cuidadosa, si bien se ha mejorado mucho. En concreto tiene mucha culpa la Comisión Pcial. del Patrimonio, responsable de los Conjuntos H<sup>co</sup> Artísticos, pero también los demás organismos y

(setos, árboles, arquitectura integrada) siguiendo los consejos del Congreso de Jaca.

En general casi todo lo que se ha hecho o deshecho es aún reparable, pero debemos vigilar, ya no solo Compostela sino todos los pueblos del Camino de Santiago para preservar el rico patrimonio que hemos heredado y que aún sigue hablando a los peregrinos que lo contemplan. ■

ANTON ANXO POMBO

(1) CHUECA GOITIA, F. La Destrucción del legado urbanístico español. Madrid, 1977, pág. 8.

(2) Idem, págs. 383-4.

(3) Especial en El Correo Gallego, 5-XII-1985.

(4) Especial. El Correo Gallego, 22-X-1987. PXOU Plan Xeral de Ordenación Urbán.



Plaza de A Quintana. Ruptura de la perspectiva tradicional de la plaza con la parte alta del edificio del fondo.

# ESTELLA

## 900 AÑOS DE HISTORIA

El próximo año Estella cumple su 900 aniversario. Su origen se debió en buena parte al Camino de Santiago del que ha sido un hito clave durante estos siglos. A pesar de la obligada brevedad de este reportaje, queremos ayudar a nuestros lectores a conocer un poco más de esta villa aunque no recogemos otros aspectos como el desarrollo actual de la ciudad y su carácter de cabeza de una de las merindades históricas de Navarra. Tal vez después de leer estas páginas muchos piensen que esta villa navarra bien merece una visita detallada para poder gozar de sus monumentos, de sus paisajes y de sus gentes

### SUS ORIGENES

Son dos o tres los orígenes de esta ciudad, camino obligado del peregrinar jacobeo a partir de la última década del siglo XI, siguiendo en común los dos Caminos que se juntan en Puente la Reina: los de Somport y los de Roncesvalles.

Pero de estos dos o tres orígenes del nacimiento de Estella, los dos primeros se pierden en

la nebulosa de los tiempos o de la leyenda.

Varios son los historiadores que dan la versión, con serias dudas, de que esta ciudad bien podía ser la antigua Gebala de los vándulos, población que es copiada de los escritos de Ptolomeo y Estrabón, viajeros, geógrafos e historiadores griegos, pero la ubicación de esta legen-

daria Gebala puede situarse en muchos de los lugares que componen terrenos pertenecientes a la actual Guipúzcoa, Estella, Laguardia y las cumbres próximas al Ebro, territorios enmarcados en la antigua región Várdula de la España Citerior.

Esta suposición se ha basado principalmente en los hallazgos que en su día se descubrieron en un paraje, dentro del término estellés, pertenecientes a una época desconocida. Dichos hallazgos, todo hay que decirlo, no se sabe donde pueden estar

recogidos. El paraje se le denomina Merkatondoa, mercado bueno, en el lenguaje ancestral de nuestra tierra. Y siempre basados en suposiciones, se cree que en esta zona se reunían las tribus de los alrededores. Posteriormente, quizá ante invasiones de tribus vecinas, estos núcleos humanos se trasladaron a una zona más cercana a las montañas, como medida cautelar de defensa e incluso de huida. Este lugar se llamó Lizarra, nombre con la cual se le conoció ya históricamente, desde principios del siglo X, y es sobre este núcleo denominado Lizarra o Elissarra «iglesia vieja» en euskera, o ¿Lizarra, estrella? De ahí puede proceder el nombre de Estella o quizá de Gebala, Stelos en griego. Casi todo semilegendario, salvo cuando ya en el año de 1090, el rey Sancho Ramírez, rey de Navarra y Aragón, decide fundar una ciudad junto a Lizarra para dotar la nueva población de los servicios necesarios y atender a la riada humana de peregrinos que procedentes de todo el orbe cristiano acudían a Santiago de Compostela a postrarse ante el Apóstol cuyos restos fueron llevados por mar hasta el Finisterre hispano, según la tradición, tras ser decapitado por Herodes el año 40 de nuestra Era.

La fundación de Estella se llevó a cabo ante la oposición de los frailes de Zarapuz, poblado y monasterio dependiente de San Juan de la Peña, oposición que desapareció tras la promesa de que todos los beneficios que se lograsen de la nueva población, irían a parar a las arcas de dicho Monasterio, tales como diezmos, primicias, colonias y demás impuestos propios de la época.

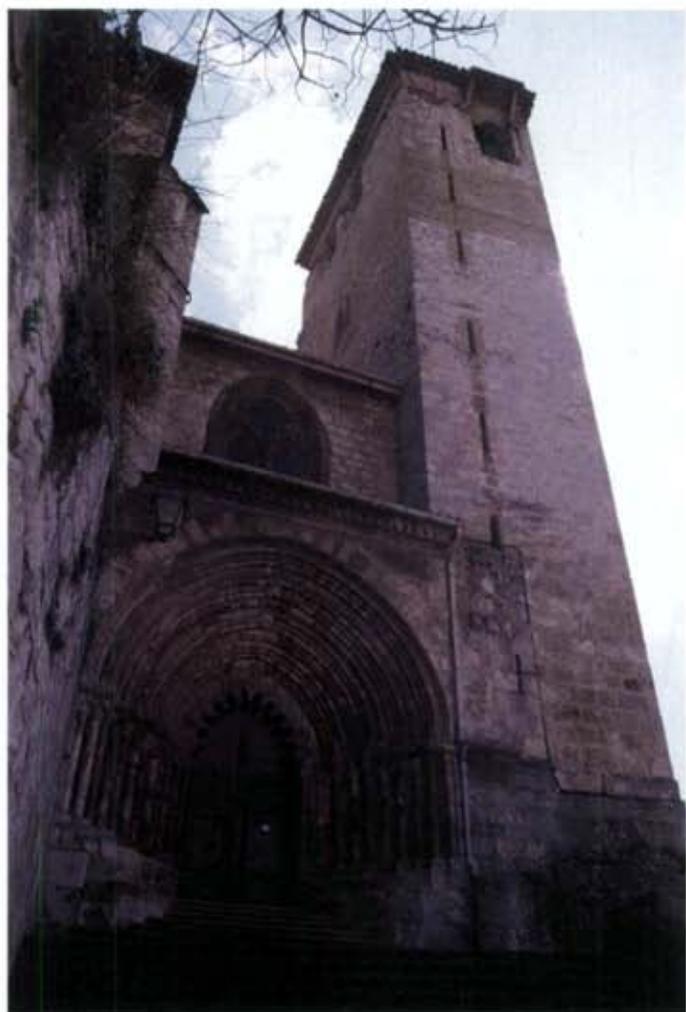
Así nació Estella, gracias al Camino de Santiago y a la voluntad de Sancho Ramírez, rey de Navarra y Aragón, ahora hace 900 años. ■



Vista general de la Ciudad.

Juan Satrustegui





Iglesia de S. Pedro de la Rúa.

## SUS MONUMENTOS

La gran actividad urbana, convirtió a Estella en una de las principales ciudades del Camino Jacobeo. Sus habitantes protegidos del poder nobiliario por el Fuero, consiguieron un desarrollo económico y cultural que pronto se tradujo en bellos y grandiosos monumentos, que hacen hoy de Estella un testigo de piedra, labrado con el esfuerzo y la ilusión de nueve siglos de historia.

En los barrios más antiguos, entre el río y las peñas, se construyeron las primeras obras arquitectónicas. Religiosas y civiles, pues ese doble papel representaba la ciudad del Ega. Religiosas las distintas parroquias encargadas de organizar la vida espiritual de cada burgo. Civiles ya que Estella fue elegida, por los reyes de Navarra, como lugar habitual de estancias prolongadas.

El palacio de los Reyes de Navarra, edificado en el siglo

XII en pleno centro del burgo de San Martín, constituía junto al castillo, levantado en lo alto de las peñas, la residencia de la más alta autoridad del antiguo Reino de Pamplona. Consta de una armoniosa fachada románica, con triple pórtico de arcos de medio punto y una primera planta, en la que se abren pequeñas ventanas geminadas. Guardan la fachada dos columnas adosadas con bellos capiteles esculpidos, entre los que destaca, la narración en piedra del combate entre Roldán y el moro Ferragut. Es uno de los pocos ejemplos de palacio románico que se han conservado.

Hoy día, se encuentra rematado por un cuerpo de ladrillo con galería de arcos y dos torres cuadradas, todo ello característico de los palacios navarro-aragoneses del siglo XVII:

En frente, y teniendo que remontar una grandiosa escal-

nata que parece prolongada en altura por la torre campanario, se encuentra la iglesia matriz, la parroquia de San Pedro de La Rúa. Llamada así para distinguirla de la de San Pedro de Lizarra. Construida en el Románico de transición, tan característico de las construcciones de Estella, en el siglo XIII. Cuenta con una portada de arquivoltas apuntadas siendo la interior anegrelada, de clara influencia musulmana. El interior denota los esfuerzos realizados para acomodar la planta a lo escarpado del terreno. Es de tres naves, con un ábside central acompañado de tres pequeñas capillas radiales. En un lateral se encuentra una capilla mayor, dedicada al patrón de la ciudad San Andrés, realizada en el barroco y adosada a la iglesia. San Pedro contaba con un hermoso claustro del que solo se conservan dos crujías, ya que al demoler el castillo en 1572, las piedras voladas caían sobre el claustro y la iglesia. Lo conservado nos debe hacer olvidar esos malos momentos de la historia, admirando en sus capiteles dos colecciones diferenciadas de la escultura románica. Una, la del ala norte nos hace reflexionar sobre la unidad cultural que supuso el Camino de Santiago, pues nos ofrece un

variado repertorio de la iconografía en el estilo de peregrinación. Son escenas de la vida de Cristo y de santos. El ala occidental está más cerca de la gracia y finura de los marfiles hispano-moriscos, con temas de entrelazos y aves mitológicas similares a los del segundo artista de Silos.

En el nuevo barrio, situado al otro lado del río Ega, se desarrollaba un pujante mercado semanal todos los jueves. Allí se construyó la iglesia-fortaleza de San Miguel. Es la culminación del Románico de transición en nuestra ciudad. Situada en una imponente peña, como parece que fue costumbre en Estella, cuenta con una portada envidia y admiración de los peregrinos, e incluso de los habitantes de otros burgos de Estella. Desde el timpano de medio punto, un grandioso y austero, «Cristo en magestad» bendice al visitante. Está rodeado de un tetramorfo de gran movimiento y ligereza que sirve de contraste. La piedra tallada invade los capiteles, las arquivoltas, y como si esto no fuera suficiente se desparrama por los laterales de la portada, donde grandes relieves, de un humanismo ya casi gótico, nos dan muestra del gusto equilibrado, elegante

*sigue en la pág. 17*

Palacio de los reyes de Navarra.



SU PROTAGONISTA

Hablar con Paco Beruete es encontrarse con buena parte de la historia reciente del Camino de Santiago en España. Desde hace muchos años, cuando a pocos interesaba el tema de la Peregrinación Jacobea, los Amigos del Camino de Santiago de Estella ya estaban desbrozando el trabajo por el Camino en medio de muchas incomprensiones. En este reportaje dedicado a Estella no podía faltar la opinión de este verdadero protagonista del Camino.

¿Cómo fue tu primer contacto con el Camino de Santiago?

Mi primer contacto con la peregrinación se produjo cuando yo tenía siete años en un paseo que daba con mi padre por un camino cercano a Estella en el que descubrimos a lo lejos un punto en el camino que cuando se acercó descubrí que era un hombre con capa, sombrero y largas barbas que me atemorizó. Mi padre me dijo que era un peregrino y para quitarme el miedo se puso a hablar con él en francés y le dió algún dinero. Después, mientras seguíamos camino de Irache, mi padre me explicó muchas cosas sobre el Camino y los miles de peregrinos que lo habían surcado a lo largo de los siglos. Aquello se me quedó muy grabado y fue el inicio de mi vocación jacobea.

¿Cómo cristalizó después esa inquietud tuya en la creación de la Asociación de Estella?

La cosa empezó sobre los

años 50 cuando empezamos a organizar exposiciones y conferencias sobre el tema jacobeo en el Palacio de los Reyes de Navarra que hasta entonces había sido usado como cárcel. En el año 1962 legalizamos la Asociación que es la primera de Europa que se denomina de Amigos del Camino de Santiago ya que la de París, que es anterior, se denomina Amigos de Santiago.

Hito importante en la historia de la Asociación fueron las semanas medievales, ¿cómo surgieron y qué importancia tuvieron en su tiempo?

Fue el medio que necesitábamos para que nos hicieran caso en todos los temas relacionados con el Camino. El asesor clave en todo esto fue José M<sup>o</sup> Lacarra, junto con Ubieto y Martín Duque. Lo cierto es que tuvieron un éxito tremendo y un gran nivel intelectual. Tras 17 ediciones ininterrumpidas, en el año 79 no se pudieron celebrar al retirar-



Francisco Beruete. Presidente de Los Amigos del Camino de Santiago de Estella.

nos el gobierno la subvención por considerar que estas actividades no eran «populares».

¿Cómo se organiza actualmente en Estella la atención a

los peregrinos?

La necesidad de mejorar esta atención la hemos planteado muchas veces, pero hasta ahora no se ha solucionado adecuadamente. Ahora se puede usar un local en el ayuntamiento con seis camas y de cara al verano se van a habilitar otros lugares para acoger jóvenes.

Finalmente, ¿cómo ves desde tu experiencia este auge actual del Camino?

Lo veo muy bien, aunque existe el peligro de que se pueda desvirtuar su verdadero sentido. El Camino de Santiago se puede ver desde muchas perspectivas, pero la raíz cristiana no se puede arrinconar. Hay mucho que trabajar en la organización y mejora de todos los aspectos del Camino, pero siendo fieles a su verdadero origen.

Así fue nuestra conversación con Paco Beruete que es una verdadera institución en el Camino y que ya en 1971 promovió una obra tan importante para la peregrinación como fué la edición del Libro Rutas Jacobeas y el audiovisual sobre el Camino que fue dirigido por Eusebio Goicoechea. ■



Plaza de San Martín con la portada renacentista del Ayuntamiento al fondo y el Palacio de los Reyes a la derecha.



## SU HOSPITALIDAD

Desde los comienzos de la peregrinación, una de las causas que contribuyó a su desarrollo fue el sentido cristiano de la hospitalidad que fluye de los textos del Nuevo Testamento y que se ejerce sistemáticamente por los monasterios en los que se atiende a toda clase de peregrinos y pobres.

Los peregrinos cumplían su devoción sin que quedara constancia de su paso porque la costumbre de peregrinar estuvo tan arraigada en la Edad Media que se admitía como algo natural y común.

Contemporizando con la hospitalidad monástica siguió el acogimiento ocasional de peregrinos en las iglesias o en sus pórticos que se utiliza generalmente hasta mediados del s. XI.

A partir de esta época aparecen los hospicios para peregrinos, alberguerías u hospitales siendo los primeros los de Sahagun, Villa Vascones, Arcnada, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Irache, Roncesvalles, Burgos, Santiago, etc., a los que se alude generalmente con el nombre de hospitales.

Desde mediados del s. XI y XII los reyes, Ordenes religiosas, prelados y particulares fomentan y mantienen la hospitalidad con nuevas fundaciones de hospitales que refuerzan y glorifican los anales de la Peregrinación compostelana de lo que es paradigma el célebrimo Hospital del Rey en Burgos levantado por Alfonso VIII el de las Navas a final del s. XII.

Surge además el hospedaje caritativo que proporcionaban algunas personas piadosas con-



Detalle de la portada de la Iglesia del Santo Sepulcro.

forma a la obra de misericordia de dar posada al peregrino, y el de aquellos albergues que cobrando la estancia al peregrino llegó a constituir una pujante «industria hotelera».

Finalmente diremos que las cofradías, tanto gremiales como piadosas contribuyeron al sostenimiento y fomento de la peregrinación prestando al peregrino ocasional hospitalidad en numerosos alojamientos que podían localizarse en muchas ocasiones por los signos de conchas, bordones con calabaza y otros signos exteriores en las fachadas de las casas.

Estella era hito principal y fin de etapa en el Camino de Santiago, por lo que abundaron los

hospitales para la asistencia de peregrinos que eran sostenidos generalmente por las parroquias y cofradías.

A lo largo de la historia se mencionan los siguientes: San Lázaro, San Juan, Navarrería, San Salvador del Arenal, Santa María de las Torchas, San Miguel, Trinidad, San Nicolás, San Crispín, Santa Crispina, Lizarraga, Estella, Ordoiz, San Pedro de la Rúa, San Millán, Santa María del Puy, San Pol, Santo Sepulcro, San Pedro de Lizarra, San Julian...

En 1524 existían los once primeros y por razones de higiene pública y economía y decadencia de la peregrinación, con sus rentas el municipio erigió un hospital general a las afueras de la Ciudad junto al Monasterio de la Merced, que por hallarse demasiado lejos, el año 1624 se trasladó al edificio en que ha estado instalado hasta 1981 y que linda con las calles de la Imprenta y Cotarro, denominación esta (albergue nocturno para pobres y vagabundos) que se daría por la asistencia que se prestaría en alguna dependencia del hospital a estas gentes.

Estas atenciones hospitalarias, de beneficencia y sanitarias están repartidas en la actualidad en el Asilo de San Jerónimo, Residencia de Santo Domingo, Hospital Comarcal García Orcóyen, Ambulatorio y local para transeúntes en los bajos del Ayuntamiento. ■

viene de la pág. 15

y sereno de su maestro. Son de resaltar el tema de San Miguel Arcángel alanceando al dragón, y el de las tres Marías ante el sepulcro vacío.

Al entrar los peregrinos a Estella cruzaban el río por un puente, hoy desaparecido, y se encontraban con el barrio del Santo Sepulcro. Allí se construyó una iglesia-parroquia, comenzada en el siglo XII en el estilo Románico, y nunca acabada. Más tarde, en el siglo XIV, a este templo se le adosó una magnífica portada Gótica con arquivoltas y capiteles muy finos y estilizados. Ejemplo del mejor estilo francés.

Iglesias, puentes, hospitales, monasterios se fueron construyendo en los distintos burgos de la ciudad. Se conservan, la antigua iglesia del castillo, arrebatada a los judíos que la utilizaban como sinagoga, Santa María Jus del Castillo. El reciente reconstruido puente de la cárcel, que destacaba por la gran amplitud de su único ojo. La iglesia de Rocamadour. De obligada visita para los peregrinos, que le han tenido siempre una gran devoción. Realizada en Románico a las afueras de la ciudad.

La religiosidad de Estella en su historia se aprecia en sus devociones, compartidas por los peregrinos que visitaban la basílica del Puy y adoraban las reliquias de San Andrés.

La reliquia de San Andrés era llevada, según la tradición por el obispo de Patrás, que iba de peregrinación a Compostela. Le llegó la muerte en Estella y al ir de incógnito, en un gesto de humildad, fue enterrado en el claustro de San Pedro, como un peregrino más. Unas luces misteriosas dieron la alerta y permitieron el descubrimiento de la reliquia.

Ahora Estella se prepara para festejar el 900 aniversario de su fundación, pensando que esta fecha de 1990 sea fin de su período, pero a la vez comienzo de una nueva etapa de gran transcendencia para la ciudad. ■

ANTONIO ROS ZUASTI



Puente de Peregrinos (reconstruido en 1971). Al fondo la Iglesia de San Miguel.

# LOS CAMINOS DE SANTIAGO EN LA RIOJA

Durante las peregrinaciones medievales hacia Compostela la Rioja no fue una simple región de paso. Por el contrario dentro de la ruta jacobea nuestra región *es* un importante lugar de encuentro y destino de muchos de sus visitantes. La Rioja está siempre impregnada profundamente de tradiciones santiaguistas, no en vano siempre se creyó que el propio apóstol predicó en Calahorra, Jubera, Logroño, Varea, Brieva, Anguiano, Villoslada, Lumbreras, Nieva, Ortigosa, etc.<sup>(1)</sup>, se afirmaba incluso que la vasta Diócesis de Calahorra fue por él fundada. Por si todo esto fuera poco, la tradición de la aparición del Apóstol en la batalla de Clavijo contribuyó aun más a identificar a la Rioja con el Santo patrón de las Españas. De esta importante vinculación quedan restos en el folklore y en muchas tradiciones riojanas, desde las procesiones de las doncellas en Sto. Domingo y Sorzano hasta la

antigua creencia de que en los montes riojanos los minerales de curiosas formas y los fósiles de animales y plantas, tan abundantes en nuestra región, no eran sino piedras con forma de conchas de peregrinos, bordones, calabazas y veneras, dejados por el apóstol como señal de su presencia en la batalla de Clavijo<sup>(2)</sup>.

No trataremos en este artículo del extenso folklore jacobeo en La Rioja, tema que sería muy amplio, sino de las rutas dentro de nuestra provincia ligadas a la peregrinación jacobea durante la edad media. Para empezar hemos de señalar que la ruta conocida como Camino Francés que coincide con el Códice Calixtino y que en La Rioja se inicia en Logroño y acaba en Grañón, tras pasar por Navarrete, Nájera, Azofra y Santo Domingo, no era la única vía que seguían los peregrinos hacia Compostela, en primer lugar porque dentro de nuestra región había lugares

que por sí solos ya eran destino de muchos peregrinos y en segundo lugar por la presencia de caminos secundarios que enlazaban con la ruta principal señalada. Vayamos directamente al tema analizando las distintas vías utilizadas.

## Ruta 1. Alfaro-Logroño.

Los peregrinos que venían de Aragón, Cataluña y los que desembarcaban en los puertos del mediterráneo seguían las antiguas vías que corrían paralelas al Ebro, y desde Zaragoza, donde según la tradición se apareció la Virgen a Santiago, entraban en la Rioja por Alfaro y seguían por Calahorra, sede episcopal y lugar donde se veneran las reliquias de San Emeterio y Celedonio. En esta ciudad había una parroquia dedicada a Santiago, donde hoy es la calle de Santiago el Viejo, y dos hospitales para atención de los peregrinos, uno llamado Hospital de San Lázaro y otro de Santiago<sup>(3)</sup>. Un crucifijo en la entrada de la ciudad y la pila bautismal con motivos jacobeos muestran claramente la presencia santiaguista en la capital de la Rioja baja. Los peregrinos seguían su transitar por la calzada romana a través de Alcanadre, la aldea de San Martín de Berberana, Arrúbal, Agoncillo, Varea y conectaban con el Camino Francés en Logroño.

## Ruta 2. Arnedo-Logroño

Que Arnedo era una ciudad importante en la edad media es cosa sobradamente conocida. Lo que quizás sea menos conocido es que para muchos peregrinos era visita obligada en su ruta compostelana, así se desprende de una cantiga medieval recogida en el Cancionero Marial y que menciona las cortes que celebraba el rey Alfonso S:

*E pois que se partiu ende,  
ueo a Sevilla cedo,  
en que fazia sas cortes  
aiuntar, que des Toledo  
ben alta en Santiago  
et despois d'alen d'Arnedo...*<sup>(4)</sup>

Desde Arnedo los peregrinos discurrían hasta Logroño

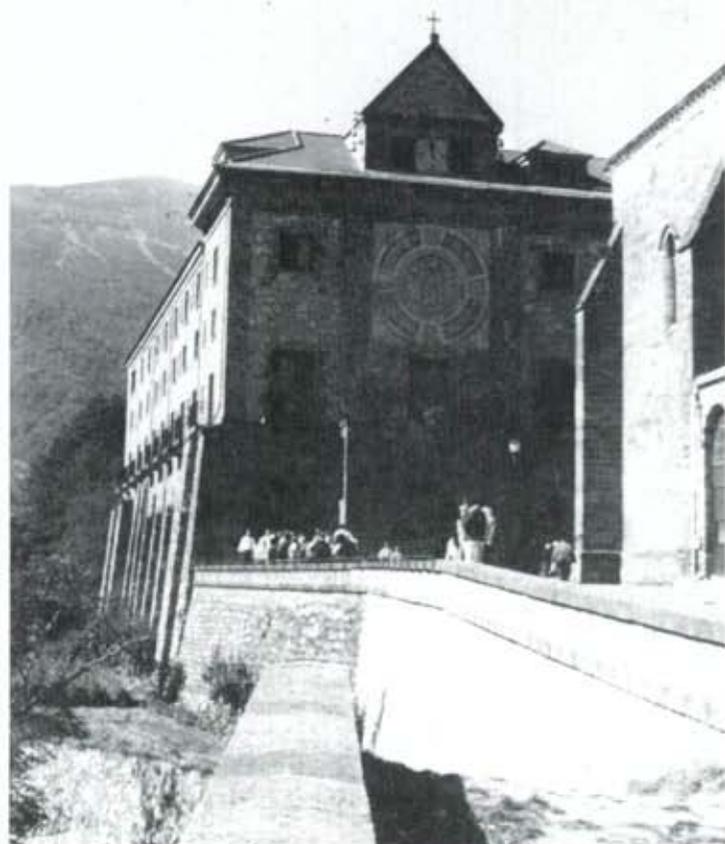


Detalles jacobeos del Crucero de Enciso.

por un viejo camino que atravesaba Bergasa, Carbonera, Pipaona de Ocón y llegaba a Logroño bien por Ventas Blancas (situada en una encrucijada de caminos) y Villamediana, bien por Galilea, Murillo de Río Leza y Varea.

## Ruta 3. Cidacos, Leza y Jubera

Muchos peregrinos de la meseta soriana y castellana que se dirigían a Santiago atravesaban los montes de la Sierra de Cameros Viejo y de Monterreal para enlazar, principalmente en Logroño, con la ruta del Códice Calixtino. Tras atravesar los montes, unos se dirigían por el valle del río Leza, hecho que nos viene confirmado por la existencia de un antiguo hospital «que se titula de peregrinos»<sup>(5)</sup> en Soto de Cameros. Otros atravesaban el Hayedo de Monterreal, antiguamente llamado Hayedo de Santiago, donde también había una fuente que los peregrinos bautizaron con el mismo nombre del Apóstol. En la espesura de este bosque muchos caminantes se perdían, de tal modo que el santero de la ermita de Canalejas en Zarzosa se encargaba todas las noches de tocar una cuerna y las campanas de la ermita con el fin de orientar a los peregrinos extraviados y darles cobijo<sup>(6)</sup>. Otros peregrinos llegados de la meseta castellana pasaban el puerto de Oncala y seguían la más fácil



Monasterio de Valvanera.



ruta del Cidacos, entraban en la actual provincia de la Rioja por Enciso. A la salida de este pueblo hay un crucero de claros motivos jacobeos, una leyenda explica cómo la imagen de la Virgen de la Estrella fue trasladada desde León hasta Enciso por unos peregrinos que, temiendo ser descubiertos por los moros, la transportaban de noche con la ayuda de una milagrosa estrella que les indicaba el camino. Poco antes de llegar a Arnedillo los peregrinos podían optar por tres vías. Bajando paralelos al río Cidacos podían llegar hasta Arnedo o Calahorra, y en estos lugares podían enlazar con las rutas anteriores, o bien podían dirigirse hacia Jubera.

Pese a ser un hecho poco conocido Jubera era una población crucial dentro del ciclo jacobeo. A las tradiciones que aseguraban que Santiago predicó en este lugar se suma la creencia de que uno de sus discípulos, San Torcuato, vivió en Jubera. Se tenía como antigua opinión que en una Iglesia situada en las afueras de la ciudad se conserva una silla de piedra bien labrada con inmemorial tradición de que se sentaba en ella... y confesaba a los fieles este antiquísimo obispo<sup>(7)</sup>. Indudablemente, esta Iglesia que menciona González Texada en 1702 no es sino la hoy derruida ermita de Santiago, situada en el llamado Cabezo Santiago. Esta ermita era centro de devoción de un elevado número de peregrinos que acudían desde Navarra, Aragón, Castilla y la Rioja durante la edad media. Gracias a la intercesión del Señor y



Cripta de la catedral de Sto. Domingo de la Calzada. Relieve románico.



patrón Santiago de Jubera acontecieron muchos milagros a aquellos que acudían a su presencia o a los que lo invocaban<sup>(8)</sup>. Los que acudían a este importante foco de religiosidad seguían varios caminos. Los navarros y aragoneses llegaban a Calahorra, de allí seguían a través del antiguo camino que conducía de esta ciudad a los Cameros, por Tudelilla, Valle de Ocón, Santa Lucía y Jubera.

Habíamos dejado a los peregrinos que descendían de los bosques de Monterreal por el Cidacos poco antes de llegar a Arnedillo. Aquí continuaban su recorrido hacia Jubera por el antiguo camino de Arnedillo a Logroño, a través de las aldeas de Antoñanzas, Vatruijal, San Vicente de Robres y Robres del Castillo. Al llegar a Jubera muchos de ellos habían conseguido su propósito, pues tan sólo pretendían llegar a esta Ermita de Santiago. Otros habían de continuar hasta Compostela. Una vez partían de Jubera los peregrinos continuaban por el camino de Logroño pasando por Ventas Blancas. En este cruce de caminos los romeros podían continuar directamente hacia el Oeste, a través de Ribafrecha, Clavijo y Albelda, sin necesidad de llegar a la hoy capital de la región.

#### Ruta 4. Variante de Albelda y Clavijo.

Una importante variante del camino francés entre Logroño y Nájera era esta de Albelda y

Clavijo. No en vano estos lugares eran de especial interés para los peregrinos. En Albelda estaba el monasterio de San Martín que fue visitado, entre otros, por el primer peregrino jacobeo de nombre conocido, el obispo aquitano Godescalc, en el año 950. En el monasterio albeldense se entretuvo encargando al Abad del mismo una copia de un manuscrito<sup>(9)</sup>. Es este el primer testimonio escrito de toda la ruta jacobea y del paso de esta por la Rioja.

La leyenda de la participación de Santiago en la batalla de Clavijo forjó gran parte del espíritu jacobeo de la edad media. Si todos los peregrinos tenían como meta visitar la tumba del Apostol en Compostela, para muchos merecía la pena un pequeño desvío de la ruta principal con el fin de contemplar el escenario de la mítica batalla en la que el Apostol apareció en defensa de la España cristiana. El Castillo, el campo de la matanza, una pequeña ermita bajo la advocación de Santiago y el cercano convento de San Prudencio eran lugares de suficiente interés como para desviarse de la ruta principal. En esta comarca encontramos topónimos que hablan por sí solos de las peregrinaciones: así la llamada Cuesta de los templarios, el arroyo de Valsalado (un aviso a los caminantes sobre la insalubridad de sus aguas), el término de La Francesa o el corral de Valdela-muerta (sin duda una peregrina que falleció en estos parajes).

Después de visitar estos lugares ¿qué camino seguían los romeros en su peregrinación hacia Compostela? Evidentemente no volvían a Logroño sino que discurrían a través de un camino conocido con el expresivo nombre de «camino de peregrinos». Esta vía, que se iniciaba en Clavijo y Albelda seguía al norte de Entrena y Medrano a través del cerro de Santa Ana, lugar donde hay una ermita y un yacimiento arqueológico<sup>(10)</sup>. Este camino enlazaba con el llamado Francés unos kilómetros más adelante de Navarrete y sin pasar por esta población.

#### Ruta 5. Valvanera y San Millán

Si importante era la visita a Clavijo y Albelda no menos lo era la visita a los monasterios de Valvanera y San Millán. En el primero se halla desde tiempo inmemorial una de las imágenes de Nuestra Señora más veneradas en toda España. El segundo fué un importante centro de la cultura cenobítica y monacal durante el medioevo y centro de peregrinación anterior, incluso, al descubrimiento de la tumba de Santiago en Compostela<sup>(11)</sup>. Los peregrinos que procedentes del otro lado del Ebro y en su discurrir hacia tierras gallegas se desviaban hasta estos monasterios tenían dos caminos distintos. El primero de ellos, a través de la Sierra de Moncalvillo, y el segundo por terrenos más llanos. Los que



escogían la vía más montañosa iban hasta Sorzano y en esta población se adentraban por un camino, de muy espesa vegetación, que aún es hoy utilizado por los sorzaneses cuando peregrinan a Valvanera y que, según arraigada tradición de la villa, también fue utilizado por Ramiro I, el rey que capitaneaba las tropas cristianas en la batalla de Clavijo<sup>(12)</sup>. Este camino sube hasta la cima del Serradero, y por la misma línea de cumbres discurre hasta encontrar un vallecillo conocido con el nombre de Umbría de Fuente Ladrones (¿se refugiaban en esta angosta espesura ladrones que asaltaban a los peregrinos, tal como queda reflejado en muchas de las tradiciones jacobinas?, indudablemente el topónimo así lo sugiere), por este valle desciende el camino, paralelo al llamado arroyo de Canto Grande, hasta llegar a Anguiano. De Anguiano a Valvanera el camino discurre cercano a la actual carretera, aunque por el otro lado del río Najerilla.

La segunda ruta para llegar a Valvanera desde Logroño corría hasta Ventosa por el mismo camino francés. En Ventosa se desviaba hacia Manjarrés y Arenzana de Abajo y desde esta población hasta Anguiano discurría paralelo al río Najerilla. Los que sólo deseaban visitar San Millán lo hacían desde Arenzana de Abajo por Badarán.

Más difícil lo tenían los peregrinos que desde Valvanera deseaban continuar el camino a Santiago visitando el monasterio de San Millán. Habían de atravesar dos profundos valles de la Sierra de la Demanda. Sin embargo el viaje merecía la pena no sólo bajo el prisma de la fé sino también por la contemplación del maravilloso paisaje de la zona. Quienes hayan atravesado estos montes, desde Valvanera hasta Tobía (o viceversa), por el camino de los peregrinos, por el viejo camino que aún existe y que tradicionalmente ha sido utilizado por los habitantes de esta población y los de la comarca, sabrán por qué lo digo, a los que no lo hayan atravesado les animo desde estas líneas a que lo hagan; es este, sin duda, uno de los paisajes más hermosos de nuestra región. Una vez llegados a Tobía por el camino mencionado, los romeros seguían hacia Villaverde de Rioja y de allí a San Millán. De la presencia de peregrinos jacobinos durante la edad media en este monasterio hay sobradas referencias. En el monasterio fundado por el Santo y eremita riojano finalizaba una importante etapa para aquellos peregrinos que movidos por la fama y los milagros obrados por el que fue patrón de Castilla y de la Cristiandad, se desplazaban hasta el monasterio donde reposaban (y aún reposan) sus restos. Desde este

lugar enlazaban de nuevo con la ruta principal en Santo Domingo de la Calzada a través de Villar de Torre, Cirueña y Ciriñuela.

## Ruta 6. La Vía Romana.

Esta importante vía era masivamente utilizada por los peregrinos que se dirigían a Compostela hasta el siglo XI. Santo Domingo de la Calzada, nacido en el 1019, dedicó su vida a la construcción de la ruta y actual calzada de la que él tomó su sobrenombre. De este modo, desvió la ruta compostelana varios kilómetros más al sur, y aún así, algunos peregrinos continuaban su camino por aquella antigua vía. Citada por varios historiadores griegos y romanos discurría desde Burdeos hasta Astorga. La ruta de los romeros que seguía esta vía romana discurría por Varea, Logroño, Fuenmayor, Cenicero, San Asensio, Ventas de Valpierre, Cidamón, Villalobar, Herraméluri y Leiva. Los recuerdos de la peregrinación en estos lugares son considerables. En Villalobar celebran fiesta el 25 de Agosto en honor de San Pelegrino, y sus fiestas patronales, el 16 de Abril, lo son en honor de otro santo de claros matices jacobinos, Santo Toribio de Astorga<sup>(13)</sup>. En Leiva, según refiere la tradición, se apareció la Virgen y el Niño como peregrinos que iban a Santiago. La leyenda cuenta que en un cruce de caminos había una posada, el hijo de la posadera acababa de morir. Sin embargo, la entristecida posadera, todavía dolida por la pérdida de su ser querido, no dudó en atender a aquellos dos peregrinos, en apariencia pobres y desasistidos. El hijo resucitó gracias a la intervención milagrosa de la Virgen. Aun hoy se rinde culto a Nuestra Señora en la ermita titulada de la Virgen Peregrina, y en su honor se celebra una danza muy pausada con traje de peregrino y bordón. En esta misma población hay una tradición de un perdón divino cuya señal fue la aparición de dos estrellas brillantes en «la flecha luminosa que busca la ruta de Santiago»<sup>(14)</sup>. Una tradición parecida la encontramos en San Asensio en relación a la Virgen de la Estrella.

## Algunas variantes.

Estas rutas anteriormente citadas tenían algunas varian-

tes. Así la que conducía de Fuenmayor directamente al camino francés en Navarrete. Otra la que se dirigía desde Hormilla, dentro del camino francés, por San Torcuato, hasta la vía romana en Villalobar.

Algunos peregrinos franceses entraban en España por el paso de Hendaya, seguían por Vitoria, Miranda y Burgos. Sin embargo, muchos de ellos desde la capital alavesa se encaminaban a Santo Domingo de la Calzada ya que era un lugar importante dentro de la ruta. Entraban en La Rioja por Haro hasta llegar a la ciudad del santo calceatense y desde allí seguían la ruta del Códice calixtino. Cercana a esta ruta se encuentra la ermita de Sorejana situada junto a un camino «que se dirige hacia Santo Domingo de la Calzada y que los abuelos de la localidad «Cuzcurrita» no dudan en señalar como calzada romana y primitivo Camino de Santiago»<sup>(15)</sup>.

Y por último, si bien desde Azofra hasta Santo Domingo la mayoría de los peregrinos iban por Hervías, muchos también utilizaron la variante por Alesanco, Torrecilla, Cirueña y Ciriñuela, sin olvidar una visita al cercano monasterio de Cañas. ■

## JAVIER ASENSIO GARCIA

### Bibliografía Citada:

- FRAY MATHEO DE ANGUIANO. Compendio historial de la provincia de la Rioja. Madrid. 1704. pág. 16.
- FRAY MATHEO DE ANGUIANO. Op. cit. págs. 248 y 314-316.
- PEDRO GUTIERREZ ACHUTEGUI. Calahorra, vencedora e invencible. 1966. pág. 11.
- PEDRO ECHEVARRIA BRAVO. Cancionero de los peregrinos de Santiago. Centro de estudio jacobino. Madrid. 1971. pág. 96.
- PASCUAL MADDOZ. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Rioja. Madrid. 1851. Reedicción en Logroño. 1985. pág. 194.
- ALFREDO GIL DEL RIO. La ruta jacobina. Ed. Algar S.A. Madrid. 1982. Págs. 245-246.
- JOSEPH GONZALEZ TEXADA. Historia de Santo Domingo de la Calzada. Abraham de la Rioja. Madrid 1702. Reedicción en Logroño. 1985. Folio 291.
- HORTENSIA RUIZ ORTIZ DE ELGUEA. «La devoción a Santiago de Juberu en la Edad Media». En BERCEO nº 81. I.E.R., Logroño. 1971. pág. 101 y ss.
- ALFREDO GIL DEL RIO. Op. cit. pág. 248.
- ANTONIO GONZALEZ BLANCO y URBANO ESPINOSA RUIZ. «En torno a los orígenes de Medrano». En Berceo nº 92. I.E.R. Logroño 1977. Pág. 114.
- L. VAZQUEZ DE PARGA, J.M. LACARRA y J. URJA RUI. Las Peregrinaciones a Compostela. CSIC Madrid. 1948. Tomo I. Pág. 24.
- JOSE MIGUEL RUBIO P. IBARRA. Fiesta de las Doncellas. Orígenes de una fiesta, una advocación y una comarca. Ed. Ochoa. Logroño. 1975. Pág. 101.
- ROBERTO IGLESIAS HEVIA. La Rioja de cabo a rabo. Cuencia del Oja-Tirón. Logroño. 1980. Pág. 156.
- VARIOS. Canciones y danzas populares de La Rioja. Nº 2. Danzas. Mº de Cultura. Logroño. 1980. Pág. 6.
- C. MUNTION, L.V. ELIAS y A. MARTIN. Guía de Fiestas de La Rioja. Ed. Centro de Investigación y Animación Etnográfica. Sorzano. 1988. Pág. 65.



*Iglesia Parroquial de Cirueña. Cruz procesional románica. Cirueña en el Camino que va de S. Millán a Sto. Domingo, fue un pueblo medieval importante con fuero propio del año 972 y con un famoso monasterio donde se refugió Fernán González tras la batalla de Valpierre.*



## LLAMADAS

Hemos recibido diversas peticiones de jóvenes encaminadas a buscar trabajo en verano en otros países europeos con vistas a aprender el idioma. También tenemos una petición de un matrimonio francés que quiere buscar una familia en el Camino con los que pasar unos días este verano en España y otra temporada en Francia. Si alguien puede facilitar estas gestiones que se ponga en contacto con nuestra redacción.

De Asturias nos escribe Luis Tuero buscando personas interesadas en el Camino de Santiago con vistas a trabajar en el Camino Asturiano. Los interesados pueden escribir a Luis Tuero c/ María Josefa 7, 4º A. 33209-GIJÓN.

Un peregrino que piensa empezar el Camino en Roncesvalles a partir del 23 de Junio busca persona interesada en acompañarle. Escribir a Roberto Artero Miralles, c/ Progreso 115, 1º, 2º. 08093 HOSPITALET DE LLOBREGAT.

## ACTIVIDADES

- Durante el próximo verano se celebrarán diversos campos de trabajo en el Camino de Santiago de España y Francia. Los interesados pueden consultar la información más ampliada que publicamos en la página 25.

- A principios del próximo mes de octubre se va a celebrar en Viterbo un congreso jacobeo organizado por el Centro Italiano de Estudios Compostelanos de Perugia en colaboración con el Consejo de Europa. En nuestro próximo número esperamos poder publicar una información más detallada.

- La Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Sahagún ha convocado los Primeros Premios Nacionales Camino de Santiago en las modalidades de Investigación General, Investigación arqueológica y Literatura y Periodismo referidos a Sahagún y su comarca. El plazo de recepción de originales concluye el 25 de octubre próximo. Los interesados pueden solicitar las bases en nuestra redacción.



- Los días 10, 12 y 14 de abril la Asociación de La Coruña organizó unas conferencias sobre la historia y la realidad actual de la peregrinación y un concierto del coro «Ultreya» de Pontevedra. Estas jornadas tendrán su continuación con varias actividades en La Coruña y Ferrol.

- En los primeros días del mes de junio la Asociación Jacobea de Aquitania inaugurará un refugio de peregrinos en los edificios de la abadía de Cayac. ■

## FUNDACION EUROPEA CAMINO DE SANTIAGO

El compostelano palacio de Bahamontes será la sede de la «Fundación Europea Camino de Santiago» constituida oficialmente al final de la reunión mantenida en Santiago por el Consejo de Ministros de Cultura de la CEE.

Esta fundación contará con un presupuesto inicial de 240 millones aportados entre el Gobierno francés y el español. En el futuro se espera que otros países europeos pasen a formar parte del proyecto.

La fundación estará presidida por Gerardo Estevez alcalde de Santiago y pretende apoyar todo tipo de iniciativas de estudio y promoción del Camino de Santiago. ■

## LAMENTABLE

Noticia en todos los medios de comunicación ha sido que la Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia se ha cargado, de la noche a la mañana, un puente románico en el Camino entre Triacastela y Balsa y lo ha sustituido por otro de hormigón. Da la casualidad de que la Consellería de Cultura tenía previsto dedicar una partida económica para su restauración. Imaginamos que este presupuesto lo gastarán en planear coordinadamente una nueva «acción espectacular de revitalización del Camino». En la revista anterior publicábamos la intención de la Xunta de Galicia de destinar 0'5% de su presupuesto al Camino de Santiago. Lo que no sabíamos era el curioso modo de gastar este dinero a base de derribar puentes románicos para hacerlos de cemento. De cemento los tienen...



Camino de Santiago



## MOVIDA JUVENIL

Unos 10.000 jóvenes peregrinos llegarán este verano andando a Santiago con motivo de la jornada mundial de la juventud. La cifra es sensiblemente menor de la que en principio se preveía.

La mayor parte de estos peregrinos caminarán tan sólo en los últimos tramos por El Bierzo y Galicia que es donde se va a producir la mayor aglomeración. Las diputaciones de Lugo y La Coruña están colaborando con todos sus efectivos para organizar la acogida. En especial la de La Coruña que ha realizado una importante tarea en la edición de la Guía y la Credencial.

De cara a la atención de estos peregrinos se necesitan sacerdotes que puedan dedicarse a trabajar en labores de organización y acogida en estos tramos finales del Camino. Los que quieran hacer esta función pueden ponerse en contacto con nuestra redacción. ■

## NOTA DE INTERES

Hay muchos peregrinos españoles que quieren iniciar su Camino en St. Jean Pied de Port y no encuentran medio de llegar allí, ya que no hay servicio de autobuses desde Pamplona o Roncesvalles. Para su orientación les indicamos algunos horarios de trenes en los que se puede ir a St. Jean desde España. Los siguientes horarios se refieren a días de diario, los domingos hay pequeños cambios. También hay que tener en cuenta que los días 13 y 14 de Julio, y el 15 de agosto no hay servicios de trenes.

### TRAMO HENDAYA-BAYONA

salida	llegada
8,06	8,40
14,25	15,05
15,17	15,50
16,33	17,11

### TRAMO BAYONA- ST. JEAN PIED DE PORT

salida	llegada
9,29	10,39
15,57	17,07
18,37	19,54
19,29	20,00
19,53	23,31

# GUÍA PRÁCTICA DEL CAMINO

## GUÍA DE CAMINOS

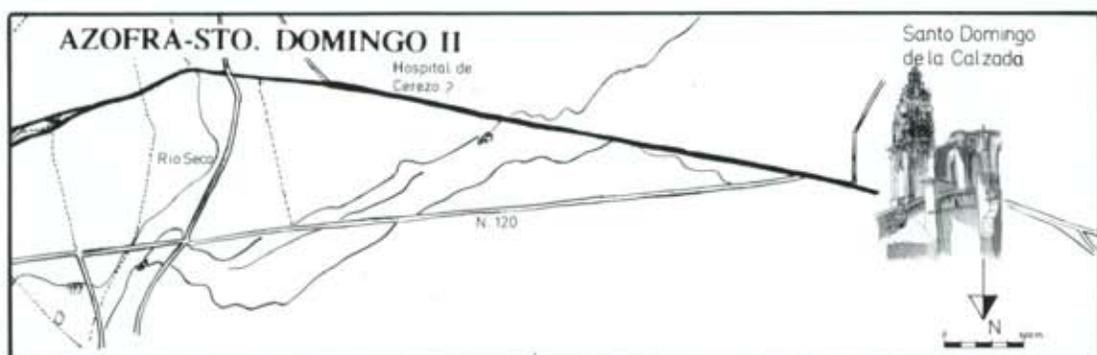
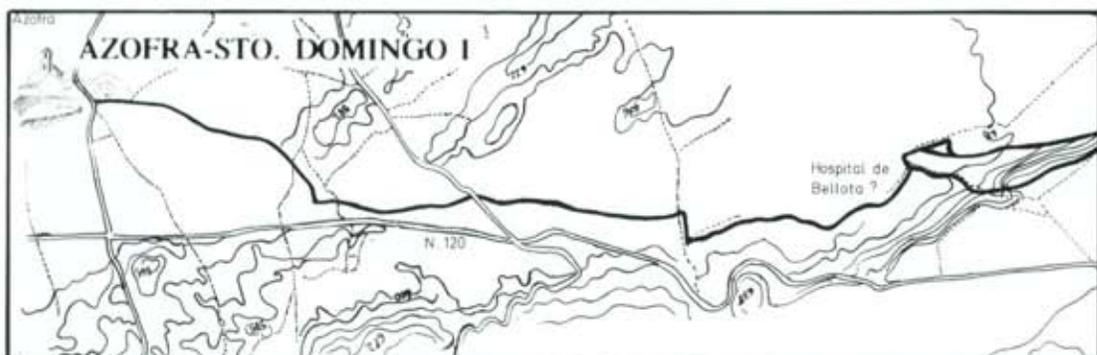
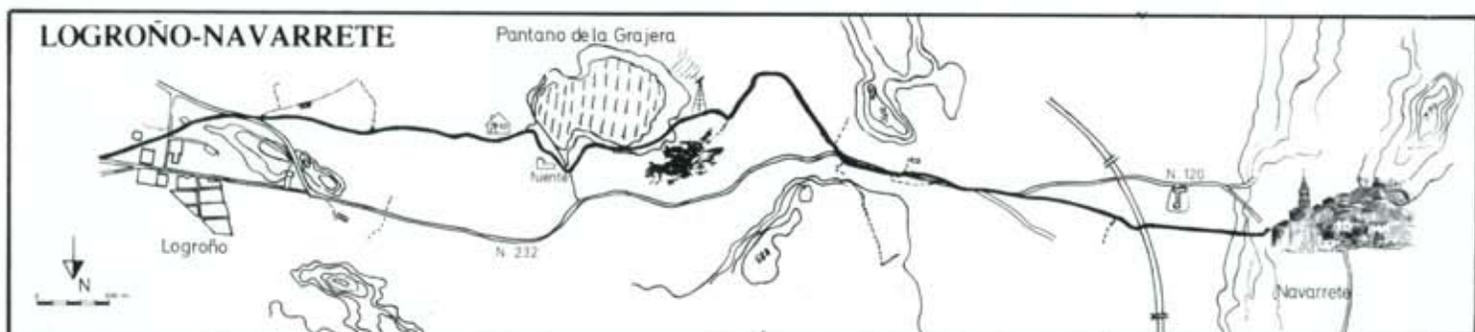
## NUEVOS CAMINOS



Iniciamos en esta sección de guía práctica la publicación de mapas y explicaciones de las modificaciones que se van produciendo en los caminos de tierra que pueden usar los peregrinos. Iniciamos la información con los mapas y explicaciones de las modificaciones que se han producido en dos tramos del Camino de Santiago en La Rioja merced a la autorización del Ayuntamiento de Logroño para usar el camino paralelo al pantano de La Grajera y

a los nuevos caminos de la concentración parcelaria en el municipio de Alesanco que gracias a la modificación del proyecto primitivo permite recuperar un tramo del antiguo camino perdido y caminar de Azofra a Alesanco sin pisar

la carretera nacional. Estos nuevos trazados se han marcado respetando al máximo los datos históricos que permiten reconstruir el camino antiguo.



### TRAMO LOGROÑO NAVARRETE

La salida de la ciudad de Logroño se hace por la calle Murrieta y carretera de Burgos, al llegar a una gasolinera, 300 metros después de pasar el puente sobre el ferrocarril, se toma a la izquierda el antiguo Camino de Entrena. Se cruza la carretera de circunvalación continuando al frente por un camino muy transitado por camiones y cien metros después se deja ese camino para seguir de frente por una zona de hierba al lado de una pequeña cava. Este tramo suele resultar confuso ya que hay un vertedero y el paso de camiones levanta polvo que tapa las flechas.

Se sigue recto por la cañada de hierba en dirección a una antena de radio que se divisa al frente detrás de un bosquecillo. Al llegar a la pequeña carretera que bordea el pantano se sigue por ella y un poco más allá del aparcamiento se toma a la izquierda y se sigue el camino que bordea el pantano hasta la antena de radio.

A partir de aquí hay un tramo de camino sin recuperar por lo que toma un camino que se desvía a la izquierda y sube dando un pequeño rodeo hasta el alto donde se toma la carretera durante unos 500 metros antes de desviarse a la derecha por el camino que lleva hasta Navarrete. ■

### TRAMO AZOFRA-STO. DOMINGO

A la salida de Azofra se toma un camino a la izquierda frente a un árbol situado junto a la fuente de los romeros que próximamente se va a recuperar. El camino asciende suavemente y tras pasar el crucero o rollo jurisdiccional se baja por el nuevo camino de parcelaria hasta llegar a un canal. El camino sigue a la izquierda del canal hasta cruzar una pequeña carretera.

En el cruce de caminos próximo se toma el de la derecha hasta que finaliza el nuevo camino de parcelaria al llegar al término de Hervías. Allí el camino ha desaparecido en un gran tramo, hay que tomar a la derecha y poco después a la izquierda por un camino que va paralelo al antiguo. Se llega a un cruce de caminos en el término de Bellota. En estos parajes estaba ubicada la pequeña población

de Bellota o Valeota nombrada en el fuero de Cirueña de 972 y que tenía un hospital en 1170 dirigido por la Orden de Calatrava citado en un documento de donación de Alfonso VIII «Hospitali de Valeota in Jacobensis camino prope Najera sito...» (Cfr. Huidobro I, p. 768; Lacarra... II, p. 161).

Tras el cruce se sube por el camino de la derecha y al llegar al alto se cruza a la izquierda por medio de una finca hasta una encina solitaria de la que surge un camino que sigue hacia el oeste. Al cruzarse con otro camino se sigue recto por la finca que está enfrente unos metros hasta que aparece un camino de hierba. Este camino se termina en otro que le cruza perpendicular. Aquí hay que seguir recto atravesando una finca,

hay que procurar pisar por el sendero ya hecho para no perjudicar al propietario, hasta llegar a un puente sobre el río Seco que suele hacer honor a su nombre. Aquí estaba situada la ermita de la Virgen de Zarra y el antiguo rollo jurisdiccional de Cirueña que señalaba el camino principal de Sto. Domingo a Najera.

Se sigue recto por un camino estrecho que cruza una pequeña carretera y continúa hasta tomar la carretera que va de Sto. Domingo a Cirueña. Por estos lugares estaba ubicado el hospital de Fuente Cerezo llamado también de Fonchandrio administrado por los premostratenses de Bugedo (Cfr. Lacarra II, p. 162). La carretera sigue recta hasta Sto. Domingo. No hay ninguna fuente en todo el tramo aunque se está trabajando para crear alguna. ■

## GUÍA DE REFUGIOS



En este artículo pretendemos completar o reformar la información sobre refugios que publicamos en nuestro número 3. Los datos que aportamos se refieren a refugios permanentes y no a los especiales que se van a poner en marcha para este verano con motivo de la peregrinación de los jóvenes y que se explican en el folleto que ha editado la Comisión Interdiocesana.

### NAVARRA

**RONCESVALLES** albergue en la hospedería y entrega de credenciales de peregrino.

**LARRASOANA** refugio para unas 15 personas en local del ayuntamiento.

**TRINIDAD DE ARRE** pequeño refugio en convento de religiosas.

**PAMPLONA** no hay lugar de acogida.

**CIZUR MENOR** refugio pequeño. **PUENTE LA REINA** en los padres Reparadores acogen peregrinos.

**ESTELLA** no se reciben peregrinos en el Convento Mater Dei, se puede usar un local del ayuntamiento con capacidad para pocos peregrinos.

**VIANA** refugio pequeño en la Parroquia.

### LA RIOJA

**LOGROÑO** han empezado a funcionar dos refugios. La Fraternidad Monástica de la Paz acoge peregrinos en sus locales de la calle Rodríguez Paterna 5 (detrás de la iglesia de S. Bartolomé). En la calle Hospital Viejo 9 bajo funciona un refugio en los locales de la JOC. En ambos casos no caben más de 15 peregrinos.

**NAVARRETE** no se espera poder usar el nuevo refugio hasta después del verano.

**NAJERA** refugio sencillo en Sta. María la Real.

**AZOFRA** refugio en la parroquia. **STO. DOMINGO DE LA CALZADA** albergue en la Casa del Santo que ha sido restaurada recientemente con ayuda del MOPU y del Gobierno de La Rioja. Se han ampliado las camas y las duchas.

**GRAÑÓN** local para dormir en la Parroquia, noy hay agua.

### BURGOS

**REDECILLA DEL CAMINO** local sencillo en la Parroquia.

**CASTILDELGADO** el ayuntamiento facilita un local sencillo.

**BEORADO** refugio en los locales de la Parroquia.

**SAN JUAN DE ORTEGA** se han realizado profundas reformas en el monasterio que en la zona de peregrinos ha incorporado nuevas duchas y servicios.

**BURGOS** sigue sin haber ningún lugar de acogida en la capital.

**VILLALVILLA** hay un lugar de alojamiento gestionado por el Ayuntamiento.

**TARDAJOS** hay un local municipal en deficiente estado. En el convento de los Paules no acogen de modo habitual.

**HORNILLOS DEL CAMINO** el Ayuntamiento presta a los peregrinos el local de la antigua escuela.

**HONTANAS** pequeño refugio en locales del Ayuntamiento.

**CASTROJÉRIZ** se ha ampliado el Albergue de Peregrinos que puede acoger hasta un número aproximado de 40 personas.

### PALENCIA

**ITERO DE LA VEGA** hay un refugio nuevo en los locales del Ayuntamiento para no más de 20 personas.

**BOADILLA.** Refugio en el Ayuntamiento.

**FROMISTA** refugio de peregrinos, preguntar en la parroquia o Ayuntamiento.

**VILLALCAZAR DE SIRGA** refugio en local municipal, preguntar en Parroquia o Mesón.

**CARRION DE LOS CONDES** además del habitual refugio de la iglesia de Sta. María, se puede usar un refugio nuevo que con un espíritu de servicio ejemplar han puesto en marcha las Monjas Clarisas. Se encuentra en un local anejo al convento y hay que evitar acudir muy tarde para no molestar demasiado el horario de las religiosas. No hay espacio para grupos grandes y se aconseja aportar algún dinero como ayuda a los gastos.



Albergue de Castrojeriz.



Albergue de Roncesvalles.

**CALZADILLA DE LA CUEZA** pequeño refugio en el Ayuntamiento.

**LEDIGOS** local sencillo sin agua, hablar con la Parroquia.

**TERRADILLOS DE TEMPLARIOS** pequeño local sin agua.

### LEON

**SAHAGUN** sigue sin haber lugar seguro de acogida.

**CALZADA DEL COTO** pequeño y sencillo refugio en local del Ayuntamiento.

**BERCIANOS DEL REAL CAMINO** local sencillo en Casa Parroquial.

**EL BURGO RANERO** el Ayuntamiento presta unos locales para dormir.

**VILLAMARCO,** pueblo situado a la izquierda del Camino entre Burgo Ranero y Relegos, hay un pequeño refugio en locales del Ayuntamiento.

**RELIEGOS** local sencillo en el Ayuntamiento.

**MANSILLA DE LAS MULAS** local del Ayuntamiento.

**LEON** albergue en la Escuela-taller de la Colegiata de S. Isidoro.

**VIRGEN DEL CAMINO** refugio en el convento de los Dominicos.

**SAN MIGUEL DEL CAMINO** local del Ayuntamiento para dormir.

**VILLADANGOS** local para dormir y servicios en la Escuela, hablar con el Ayuntamiento.

**HOSPITAL DE ORBIGO** refugio de peregrinos, hablar con la parroquia o el Ayuntamiento.

**ASTORGA** en el colegio de los Padres Holandeses hay alojamiento.

**MURIAS DE RECHIVALDO,** a la derecha del Camino señalado con flechas, hay un refugio pequeño gestionado por la Junta Vecinal.

**RABANAL DEL CAMINO** se espera poder usar de modo provisional el nuevo refugio a partir de este verano. De nuevo se ha abierto el bar con servicio de comidas.

**EL ACEBO** hay un refugio pequeño en las Escuelas Viejas, hablar con la Junta Vecinal.

**MOLINASECA** alojamiento en las escuelas, hablar con la Parroquia.

**PONFERRADA** refugio en la Basílica de la Encina.

**COLUMBRIANOS** refugio en locales de la Parroquia.

**CAMPONARAYA** pequeño refugio en locales parroquiales.

**CACABELOS** este verano entra en funcionamiento un refugio nuevo, hablar con Parroquia.

**VILLAFRANCA DEL BIERZO** refugio Familia Jato junto a la iglesia de Santiago.

**VEGA DE VALCARCE** refugio en las escuelas, hablar con la Parroquia.

### LUGO

**O CEBREIRO** se ofrece alojamiento en una palloza. No hay servicios pero se espera tenerlos para este verano.

**TRIACASTELA** hay un refugio sencillo, preguntar en la Parroquia o en el Ayuntamiento.

**SAMOS** en la abadía acogen peregrinos.

**PORTOMARIN** se puede usar un albergue juvenil a un precio muy asequible.

**SARRIA** lugar de acogida en el convento de los Mercedarios.

**PALAS DO REI** se puede usar para dormir las instalaciones del polideportivo, hablar con la Parroquia o el Ayuntamiento.

### LA CORUÑA

**MELIDE** refugio de peregrinos en la Parroquia.

**ARZUA** refugio de peregrinos, informarse en la Parroquia.

**ARCA (O Pino)** refugio de peregrinos, hablar con el Ayuntamiento o con el Párroco.

**LABACOLLA** lugar de acogida en la Parroquia. ■

# GUÍA PRÁCTICA DEL CAMINO

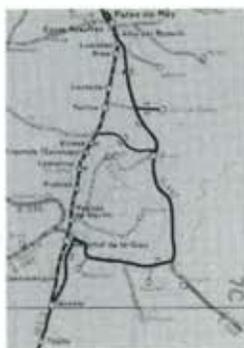
## GUÍA PARA LOS PEDALES



### NUEVO ITINERARIO

El asfaltado de caminos de tierra que tanto perjudica a los peregrinos a pie tiene un aspecto positivo para los peregrinos en bicicleta ya que les permite acortar distancias, recorrer caminos más próximos a los antiguos y disfrutar de tramos de carretera sin problemas de tráfico.

Esto ocurre con el tramo de camino que se ha asfaltado entre Hospital de la



Cruz y el Alto del Rosario en el recorrido entre Portomarín y Palas do Rei según se refleja en el plano adjunto tomado de Rutas Jacobeas.

De Portomarín se viene por la carretera C. 535 en el cruce con la carretera N. 540 se toma a la izquierda en dirección a Chantada y unos metros después se toma una carretera estrecha que asciende a la derecha hacia el Alto de Ventas de Narón. Pasado Eirexe se cruza otra carretera y se sigue de frente.■

## PEREGRINACION EN BICICLETA A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Localidad	Parcial	6 días	9 días	11 días	Total	Altitud
*LOGROÑO						385
Navarrete	11					512
Nájera	16				27	485
*Sto. Domingo	20				47	650
Grañón	6				53	
*BELOFRADO	15			68	68	760
*VILLAFRANCA M. DE OCA	11		79		79	803
Cruce de Santovenia	16				95	1163
*S. JUAN DE ORTEGA	4				99	
*BURGOS	26	125		57	125	840
Al cruce N-120	6				131	
*Las Quintanillas	7				138	845
Villanueva de Argaño	8				146	
Olmillos de Sasamón	11				157	798
Castriño	3				160	
Al cruce con Hontanar	5				165	
*CASTROJERIZ	13		99	53	178	750
Castriño de Matagudios	3				181	
Bobadilla del Camino	16				197	775
*FROMSTA	6			25	203	787
Villacizar de Sirga	13				216	790
*CARRIÓN DE LOS CONDES	5	96			221	840
Cervatos de la Cruz	15				236	
Terradillo de los T.	16				252	
*SAHAGÚN	10		84	59	262	829
Cruce con la N-601	28				290	
Matalana	4				294	
Stas. Martas	9				303	836
Mamilla	8				311	799
Puente Villaverde	6				317	
*LEÓN	11	107	66	66	328	833
Virgen del Camino	8				336	
Villadangos del Páramo	9				345	
Hospital del Orto	13				358	819
*ASTORGA	16			46	374	898
Rabanal del Camino	17				391	
Forcabadón	5				396	1100
CRUZ DE FERRO	2				398	1200
Acebo	10				408	788
Molinaseca	8				416	
*PONFERRADA	5	93	93	47	421	525
Cacabelos	12				433	900
Villafraanca del Bierzo	8				441	620
Amiasmeas	16				457	701
*PTO. de PIEDRAFITA	13		49	49	470	1029
Cebreiro	8				478	1200
Hospital	6				484	
*Pto. de Poyo	3				487	1337
Fonfría	3				490	
Vilar	6				496	
Trocastela	7				503	815
Samos	7				510	558
*SARRIA	12	101	52	52	522	420
Paradela	16				538	430
Portomarín	8				546	550
Toxibo	4				550	
Gonzar	4				553	
A la N-640	3				557	
Al cruce con la C-547	6				563	
Ferradál	9				572	500
Vilar de Donas	3				575	
*PALAS DE REY	5		58	58	580	565
*Melide	15				595	454
Arzua	16				611	385
Burres	5				616	
Cereceda	11				627	
Lubacolla	10				637	300
*SANTIAGO DE COMPOSTELA	12	127	69	69	649	260
KILOMETROS TOTALES	649	649	649	649		
MEDIA DE KILOMETRAJE		92	72	54		

\* Lugares donde se puede encontrar alojamiento hotelero.

Jose Carlos Rodriguez

## GUÍA PARA LOS PIES



Caminos perdidos: Hay que lamentar que a pesar de todas las declaraciones de intenciones y de interés en el Camino de Santiago lo cierto es que se siguen perdiendo tramos de caminos no asfaltados y lo más triste es que estas pérdidas de caminos se producen por iniciativa o con la colaboración de diversos organismos oficiales. Está claro que los peregrinos andando no le interesan a casi nadie.

En este sentido hay que lamentar que un tramo del camino que sube de Herrerías a La Faba ha sido asfaltado. Lo mismo fue el tramo entre Ventas de Narón y Palas do Rei. Comprendemos que la gente que vive en estos pueblos tiene derecho a mejorar sus comunicaciones, pero ese derecho se puede compaginar con el que tiene la conservación de antiguos caminos a base de dejar al lado un pequeño camino sin asfaltar. También hay un proyecto de asfaltar el camino entre Cal-

zada del Coto y el Burgo Ranero, pero parece que la protesta de las Asociaciones ha llegado a tiempo y se va a solucionar.

En el tramo entre Villafranca y S. Juan de Ortega se han abierto nuevos caminos, la Asociación de Burgos ya ha acometido la nueva señalización, pero hay que ir con cuidado.

También hay que lamentar que la fuente de Mojàpán, en Villafranca Montes de Oca, y la del Hospitalejo, entre Carrión y Calzadilla, están secas. Habría que gestionar la recuperación de estas fuentes tan vitales para los peregrinos.■

## CREDENCIAL DEL PEREGRINO

En la reciente reunión de la Coordinadora de Asociaciones se fijaron las normas para entregar la credencial de peregrino que además de Jaca y Roncesvalles se otorgará en cada provincia en el lugar que designen las Asociaciones y que se dará de modo exclusivo a quienes peregrinan andando, en bicicleta o a caballo. Se quiere dotar a la credencial de una mayor seriedad, para ello se sugiere, si bien por ahora no será de carácter obligatorio, que al solicitar la credencial se aporte una carta de presentación de la parroquia, colegio, asociación o ayuntamiento de origen.

De este modo se pretende que el que recibe la credencial se responsabilice de su uso y que pueda ser una base de seguridad para los que le acojan por el Camino. La credencial será requisito



indispensable para acceder a refugios y podrá ser retirada a quienes hagan un mal uso de ella. También se quiere que pueda servir para tener descuentos en restaurantes colaboradores y de entrada gratuita en monumentos y museos de la Ruta.■

## CAMPOS DE TRABAJO EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Para este próximo verano, siguiendo la experiencia del anterior, se han programado en Francia y España diversos campos de trabajo en el ámbito del Camino de Santiago. Los interesados pueden solicitar información en las diversas delegaciones de Juventud. A modo de adelanto resumimos aquí la información de los campos que se van a celebrar en España.

En cada campo pueden participar 24 jóvenes comprendidos entre los 18 y 26 años de los que 8 serán españoles, 8 franceses y 8 de otros países. El alojamiento será en albergues juveniles o colegios y es imprescindible portar saco de dormir. También hay que llevar cartilla de desplazado de la Seguridad Social u otro documento que acredite su asistencia sanitaria y documento de identidad. El precio de cada campo es de 5.000 pts.

En Canfranc se va a realizar uno de estos campos dirigido a tareas de limpieza, excavación y consolidación del Hospital de Sta. Cristina. Hay dos turnos, 10 a 28 de julio y 29 julio a 19 de agosto. Información Tel. 974-224151.

En la localidad navarra de

Estella el campo se dedica a trabajos de excavación en la iglesia del Santo Sepulcro. Fechas de los turnos: 17 de julio a 3 de agosto y 14 a 31 de agosto. Información. Tel. 948-227200.

En La Rioja se ha programado un campo que tendrá su base en Navarrete, pero que desarrollará sus trabajos en otros pueblos del Camino con el objetivo de restaurar refugios de peregrinos y tramos del Camino. Turnos: 3 a 21 de julio y 24 de julio a 10 de agosto. Información. Tel. 941-257983.

S. Juan de Ortega será la sede del Campo organizado por la Junta de Castilla-León. Se dedicará a trabajos de restauración en el monasterio. Turnos: 1 a 20 de julio y 22 de julio a 15 de agosto. Información. Tel. 947-208745.

En Mellid habrá dos campos. El primero tendrá como objetivo la restauración y limpieza del puente de Furelos y se celebrará del 1 al 20 de julio. El otro se celebrará en Leboeiro del 22 de julio al 10 de agosto y se dedicará a la limpieza y recuperación del Camino. Información: Tel. 981-566000.■

## UN CAMINO DE FE Y LIBERTAD

El viejo Camino de Santiago es hoy, en toda Europa, la opción religiosa y Cultural de mayor tirón y profundidad que existe, hecho no sólo comprobable, sino que, además, es también el signo más esperanzador de nuestro tiempo.

Si Vd. recorre, desde Roncesvalles a Santiago, el Camino Francés contemplará, al igual que en la Edad Media, a miles de peregrinos a pie, en bicicleta o a caballo recorriendo etapas, a veces amenas y la mayoría duras, que consumen entre ilusiones eternas y efímeros cuidados cotidianos.

La peregrinación a Santiago, en su uso tradicional, es la forma de espiritualidad que mejor se ajusta a las carencias e ilusiones del hombre moderno. Frente al consumismo materialista que aliena, el peregrino practica la austeridad, pues sabe que, tan solo, lo estrictamente esencial puede llevarlo consigo y que cualquier exceso no sólo entorpece su marcha, sino que pone en peligro su meta.

En una sociedad en la que, como consecuencia del avance tecnológico y de la posesión por el individuo de un cúmulo de seguridades, el hombre se hace prepotente e insolidario, el peregrino, sobre todo si es extranjero, se con-

vierte en necesitado y cooperante, pues incluso las cosas más elementales, aquellas que para nada entran en sus preocupaciones diarias, como es orientarse, beber o alojarse, es obligatorio que recurra a los demás, al tiempo que su ayuda, para otros peregrinos, no solo es útil, sino auténtico bálsamo en la ruta.

El ciudadano moderno, esclavo del reloj y deshumanizado por las prisas se convierte, al transformarse en peregrino, en regidor único del día desde el alba hasta el ocaso; al tiempo que alejado de la urbanización destructora disfruta del rumor del viento, el discurrir de los ríos, el aroma del tomillo y las jaras, del sol y de la lluvia, equilibrio natural que acoge no por activismo ecologista, sino por franciscano efecto. Finalmente en las grandes soledades del páramo o en los horizontes interminables de las cumbres, el peregrino se siente radicalmente libre, pues para su fe la grandiosidad del orbe es el mejor instrumento de comunicación con Dios, en quien se encuentra la fuente de la libertad auténtica.■

Juan M. López

(Tomado del diario Atlántico)

## LE CHEMIN DE SAINT-JACQUES

Sur le Chemin sacré qui mène à Compostelle,  
Deus pèlerins joyeux marchent à pa comptés.  
Leurs yeux s'ouvrent, le long de la route immortelle,  
Aux merveilles qui jaillissent de tous côtés.  
Chaque jour, le tombeau peu à peu se rapproche,  
Et quand un soir béni les dépose en ce lieu,  
Un chant brûlant d'amour sort de leur coeur plus proche  
Du ciel où l'astre d'or leur parle du Bon Dieu.  
Devant l'arche d'argent qui contient les reliques,  
Ils se prosternent, pleins de Foi, pleins de bonheur;  
Leur âme croit ouïr des concerts angéliques  
Qui célèbrent l'Apôtre et le comblent d'honneur.

O Saint Jacques le Grand, jamais, durant ma vie,  
Je n'ai connu de joie égale à ce moment  
Où pendant un long mois ma généreuse envie  
Me conduisit vers toi, fidèle, patiemment.

Savourer chaque fleur sur les chemins de pierre,  
Prier dans chaque église et devant chaque croix,  
Dans chaque val longer le cours d'une rivière,  
Aimer les monts, les champs, les prairies et les bois...  
Apprécier l'accueil de quelque monastère,  
Se reposer tranquille à l'ombre d'un vieux pont,  
Admirer l'infini de la Castille austère,  
Belle et pure dans l'étendue de l'horizon...  
Marcher dans le matin, marcher au crépuscule,  
Marcher dans la chaleur, marcher, marcher, marcher,

Et à mesure que l'ardent soleil recule  
Vers l'Occident, nous, les pèlerins, avancer...

Avancer, le bourbon en main, et la coquille  
Sur le coeur, dans un grand élan fait de feu,  
Tandis que dans le ciel l'Etoile qui scintille  
Dit: Saint-Jacques est là-bas; marchez avec ardeur!

Saint-Jacques Monseigneur, voici vos fils fidèles,  
Ils ont réalisé leur suprême idéal  
Montjoie! et Ultra! Que les routes sont belles  
Quand elles ont conduit à ce site royal!  
O Chemin généreux, parsemé de merveilles,  
Qui m'a mené, ravi, près de ce saint tombeau,  
Tu m'as permis de vivre en des joies sans pareilles,  
Et le ciel, depuis lors, me paraît bien plus beau.

Et lorsque je revois la Porte de la Gloire,  
La nef majestueuse et la statue d'argent,  
Les ba-reliefs de pierre où se grave l'Histoire,  
Et tous ces pèlerins, piétaille et simples gens,  
Lorsque je mets mes doigts dans les cinq trous de pierre,  
Je renouvelle, heureux, la Geste de toujours,  
Et de mon coeur ému s'élance la prière  
Qui vers Saint-Jacques monte avec tout mon amour.■

Saint-Jacques de Compostelle  
19 juin - 22 juillet 1961

G. Bernes



# NUEVAS REVISTAS JACOBEOAS

A través de las diversas revistas-boletines jacobeoas que se publican en Europa se mantiene viva la investigación y la información sobre todo lo referente a la peregrinación jacobea. A las revistas que hemos ido comentando en estas páginas tenemos que añadir dos más, la revista *Compostelle*, editada por el Centro Europeo de estudios compostelanos, que acaba de reaniciar su nueva etapa y la nueva publicación de la Asociación Holandesa titulada *DE JACOBSSTAF* que ha sacado su primer número en el pasado mes de febrero.

En esta página queremos hacer un comentario sobre estas nuevas publicaciones así como de otras revistas que hemos recibido recientemente.

## COMPOSTELLE

Desde hace muchos años la «Société des Amis de Saint Jacques» y el «Centre Européen d'Etudes Compostella-



nes» venían publicando la revista *Compostelle* a través de la cual se fueron difundiendo gran número de estudios históricos sobre la peregrinación jacobea.

Después de estar varios años sin publicarse ha aparecido hace unos meses el primer número de su nueva etapa, correspondiente al año 1988. Además de su cuidada edición con portada en color y abundantes fotografías en blanco y negro, la revista que comentamos contiene una serie de estudios de gran interés.

*Compostelle* renace con el objetivo básico de ser una revista de carácter científico

dedicada a la publicación de estudios de investigación e historia Compostelana. Como se indica en la nota editorial la revista está abierta a la colaboración de todos los estudios del Camino no sólo de Francia sino de los demás países de Europa.

Este primer número contiene un trabajo de E.R. Labande correspondiente a una conferencia pronunciada con ocasión del encuentro de estudios celebrado en Poitiers en enero del 88 sobre el peregrino de Santiago a lo largo de los siglos. Dentro del tema global de estudios sobre peregrinos se publican trabajos de Andre Moisan sobre «El espíritu de la peregrinación y la condición del peregrino en el Liber Sancti Jacobi», de Gerard Jugnot sobre «Peregrino y peregrinación» y de Jehanne Roche sobre «L'archant, etapa de los peregrinos de Santiago».

En el apartado de Investigación y Documentos se recogen los siguientes trabajos: «La cofradía de Santiago de Laval au Maine» pr J. Roche, «El monte S. Adrián y la peregrinación de Santiago» por Humbert Jacomet y la primera parte de un interesante estudio de René de la Coste Meslière sobre la Vía Turonensis que estudia el trayecto entre Sta. Catalina de Fierbois y S. Hilario de Poitiers.

También se publican otros estudios e informaciones bibliográficas así como unas pocas notas de actualidad referida a congresos de estudios con significación jacobea.

## DE JACOBSSTAF

Después de que durante años la Asociación Holandesa colaborase con la Asociación Flamenca en la edición de *DE PELGRIM* como boletín común han decidido publicar un boletín propio que con el título *DE JACOBSSTAF* acaba de publicar en febrero su ejemplar inicial. En este número aparecen diversos estudios de Mireille Madou, Koos van de Werff, Claessen, etc. También recogen noticias de Asociaciones y notas bibliográficas. La revista está muy bien editada con fotografías en blanco y



negro. Deseamos un feliz desarrollo a esta nueva publicación.

## OTRAS REVISTAS

También hemos recibido los últimos ejemplares de otros boletines jacobeoas. *LE PECTEN*, boletín de la Asociación belga-francófona, publica en su número de diciembre información sobre el Congreso de Bamberg, un artículo de H. Druenne acerca de la peregrinación a Santiago de Scouts, una crítica de C. Grandmont sobre la «Compostela», una colaboración de J. Navarro sobre Roncesvalles y otra de J.P. Renard sobre la Jornada Mundial de la Juventud. Además se recogen noticias de las demás Asociaciones Jacobeoas y notas bibliográficas.

*DE PELGRIM*, publicación de la Asociación Flamenca, publica en su número 15 estudios de W. Mondelaers sobre la Vía Turonensis, de D. Aerts sobre el Itinerarium Brugense, un reportaje de G. van Lent sobre Galicia y Portugal e información del Congreso de Bamberg. Se completa el contenido con las habituales noticias de Asociaciones y notas bibliográficas.

Desde Alemania también hemos recibido la revista *STERNENWEG* que publica informaciones sobre el Congreso de Bamberg y otros trabajos sobre diversos aspectos jacobeoas.

Finalmente hemos recibido a punto de cerrar esta información los ejemplares de *Compostella*, boletín del Centro Italiano de Estudios Compostelanos, y *BULLETIN* de la Confraternidad inglesa. ■

## PRINCIPALES PUBLICACIONES JACOBEOAS

*BULLETIN THE CONFRA-TERNITY OF SAINT JAMES*. Publicado en inglés y dirigido por Patricia Quaipe. Dirección: 57 Leopold Road, London N2 8BG. Gran Bretaña.

*DE PELGRIM*. Boletín de la Asociación belga-flamenca (Vlaams Genootschap van Santiago de Compostela). Publicado en holandés y dirigido por J. M. Mondelaers. Dirección: Sint-Andriesabdij Zevenkerken, 8200 Brugge 2. Bélgica.

*LE PECTEN*. Publicado por la Asociación belga-francófona (Association des amis de St. Jacques de Compostelle). Dirigido por J.P. Renard y publicado en francés. Dirección: Rue de Goddiarch, 3, 6320 Villiers la Ville. Bélgica.

*STERNENWEG*. Boletín de la Asociación Alemana (Deutsche St. Jacobus Gesellschaft). Publicado en alemán y dirigido por H.K. Bahnen. Dirección: Wilhelmstr. 50-52, D-5100 Aachen. Alemania Federal.

*COMPOSTELLA*. Boletín de noticias del Centro Italiano de Estudios Compostelanos. Publicado en italiano. Dirección: Via del Verzaro, 49, 06100 Perugia. Italia.

*ULTREIA*. Boletín publicado por la Asociación Helvética (Les Amis du Chemin de Saint-Jacques, Association Helvétique). Publicado en francés. Dirección: Rue du Midi 22, CH-1248 Hermanche. Suiza.

*COMPOSTELLE*. Revista de investigación publicada por el Centro de Estudios Compostelanos (Centre Européen d'Etudes Compostellanes). Publicada en francés y dirigida por René de la Coste-Meslière. Dirección: 87, Rue Vieille du Temple, 75003 Paris. Francia.

*DE JACOBSSTAF*. Revista publicada por la Asociación Holandesa (Nederland Genootschap van Sint-Jacob). Escrita en holandés. Dirección: Rijndijk 22, 2394 AH Hazerswoude. Holanda. ■



**RAYMOND  
OURSSEL**

«Les chemins de Compostelle». Editorial Zodiaque 1989. 120 págs.

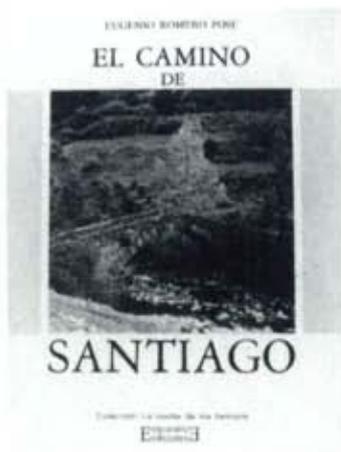
La editorial Zodiaque, de reconocido prestigio en la edición de libros sobre arte e historia medieval, acaba de lanzar, dentro de su colección «Les Travaux des mois», este libro sobre el Camino de Santiago que, a pesar de sus valores innegables, parece un intento oportunista, impropio de una editorial de tanto prestigio, de rentabilizar económicamente el auge que tiene en la actualidad todo lo referido a la Ruta Jacobea.

El libro contiene un texto muy breve de Raymond Oursel, conocido estudioso del Camino de Santiago y de otras rutas de peregrinación medievales. El estudio gira principalmente sobre la «Guía de los peregrinos» del Códice Calixtino y resulta interesante pese a su brevedad. Los textos se completan con unas breves informaciones sobre las principales iglesias del Camino en Francia y España escritas por Don Claude Jean-Nesmy.

Lo más destacado del libro, y que ocupa la mayoría de sus páginas, es una serie de magníficas fotografías que recogen los principales hitos de la Ruta Jacobea en Francia y España en las que predominan los monumentos en detrimento de los paisajes.

En resumen, libro válido para ver fotos y hacerse una idea de la peregrinación y para coleccionistas empedernidos de toda publicación sobre el Camino, pero que no ocupará mucho espacio en la historia de la bibliografía jacobea. ■

José I. Díaz



**EUGENIO  
ROMERO POSE**

«El Camino de Santiago». Ediciones Encuentro. Madrid 1989. 96 págs. 2.900 pts.

Con muy poca distancia en el tiempo aparece en España este libro al que podríamos considerar como la edición española del libro «Les Chemins de Compostelle» que reseñamos en esta misma página.

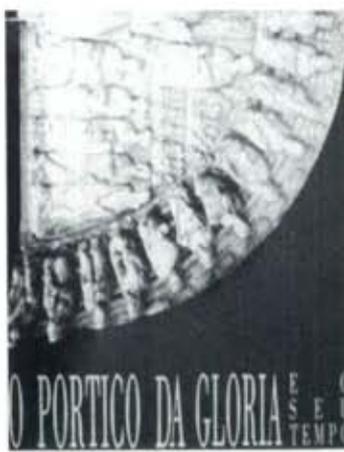
No se trata propiamente de una traducción, porque si bien las fotografías y las informaciones sobre las iglesias del Camino en Francia y España son las mismas que en la edición francesa, el texto base está escrito por Eugenio Romero Pose, director del Centro de Estudios Jacobeos de la ciudad del apóstol.

Es precisamente este texto, pese a su brevedad, lo más destacado del libro. Presenta una síntesis de la historia del Camino muy clara al tiempo que incide de una forma original en la relación entre el Camino y Europa y, sobre todo, en una visión sugestiva del profundo significado de la peregrinación andando a Santiago en el siglo XX.

Las fotografías, espléndidas, son las mismas que en la edición francesa, excepto las de portada y contraportada que aquí son de Jaime Cobreros. Las informaciones sobre las iglesias del Camino en Francia y España son traducción literal del libro francés, incluyendo errores de bulto como decir que St. Domingo de la Calzada fue obispo o situar la meseta castellana en La Rioja.

Es un libro sencillo y muy conveniente para iniciarse en temas jacobeos a pesar de que el precio es muy alto en relación a su contenido. ■

José I. Díaz



**XUNTA DE  
GALICIA.  
CONSELLERÍA DE  
CULTURA E  
DEPORTES**

«O portico da gloria e o seu tempo».

A Coruña 1988. 197 págs. 4.000 pts.

La Xunta de Galicia ha editado este catálogo de la exposición conmemorativa del VIII centenario de la colocación de los dinteles del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela. Esta exposición tuvo lugar de septiembre a noviembre del pasado año en el marco del Palacio de Gelmírez y de las diversas salas del museo catedralicio compostelano.

El libro se estructura siguiendo las 9 secciones en las que estaba organizada la exposición recogiendo breves fichas de los 289 objetos expuestos, las fotografías de las principales piezas y su ubicación dentro de los diversos marcos arquitectónicos de la catedral.

Como hilo argumental se intercalan breves e interesantes estudios que explican los diversos aspectos relativos al marco histórico de la ciudad y de la peregrinación, a los reyes y prelados que influyeron en la empresa del Portico, los antecedentes artísticos de la obra del maestro Mateo, otras realizaciones de su taller, etc.

El libro sirve bien a su propósito de acercarnos a la riqueza de esta exposición y de su privilegiado marco arquitectónico. Está publicado en gallego y contiene un anexo con la traducción castellana de los comentarios. ■

J.L. Barrio



**HANS-GUNTHER  
KAUFMANN-  
ALOIS FINK**

«Strassen nach Santiago de Compostela. Auf den Spuren der Jakobspilger». Süddeutscher Verlag Gmbh-München.

205 págs. 80 DM.

Me dan respeto los libros que parecen estar hechos más para la estantería (encuadernación del libro en medidas de 34 cm. de alto por 23,5 cm. de lado) que para llevarlos de un sitio a otro y trabajar in situ.

Por otra parte, la pluma de Alois Fink y la fotografía de Hans-Günther Kaufmann incitaban mi curiosidad. Ambos saben de exquisitas calidades, como han demostrado ampliamente en otras publicaciones. Así el regalo de una persona apreciada me sorprendió gratamente.

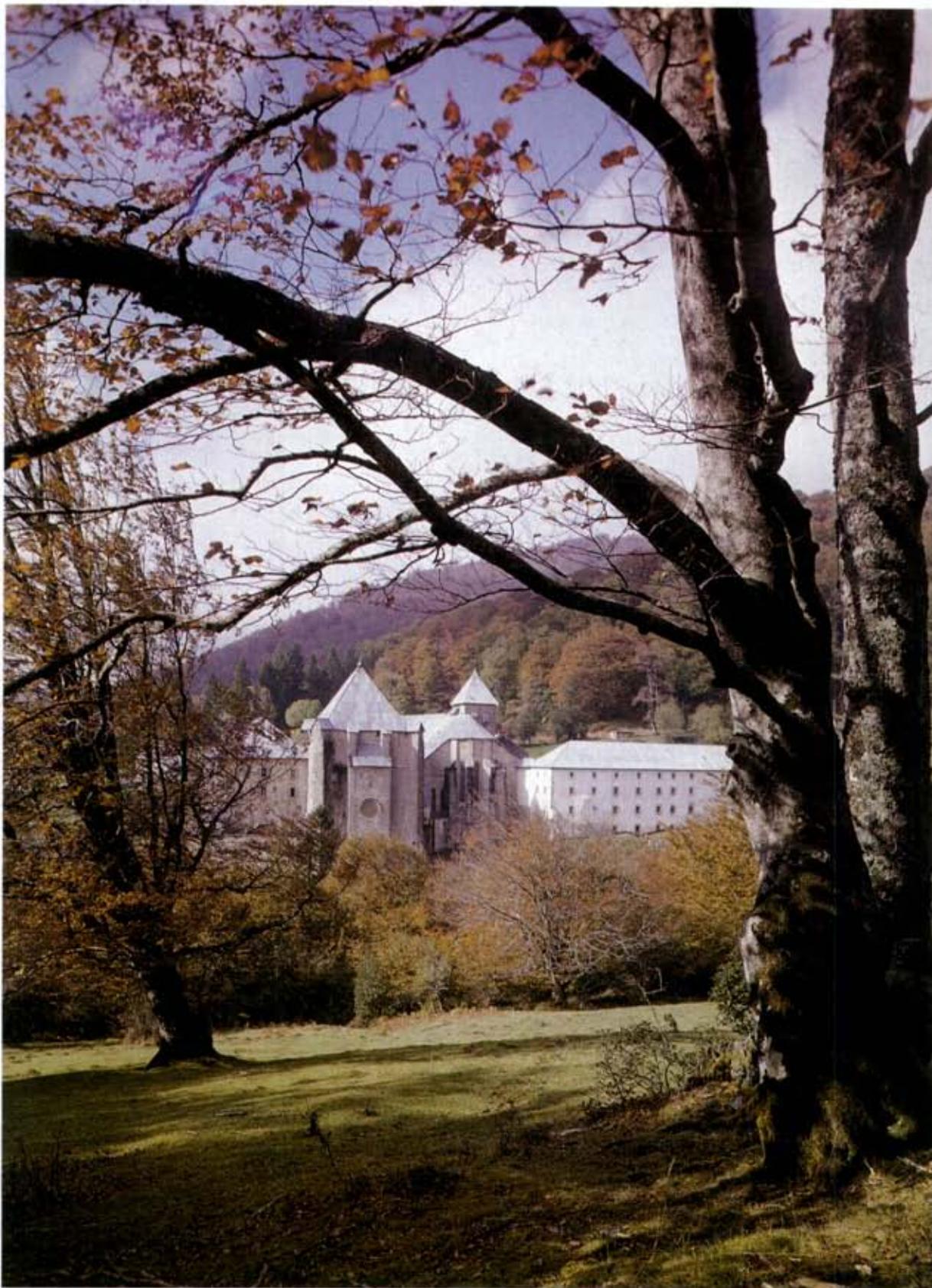
Se trata de un libro cuidadosamente elaborado y con gran perfección fotográfica, que llama la atención al instante. Los textos están muy bien situados de modo que la imagen se vuelve locuaz.

El libro se desarrolla en los apartados siguientes: España entre la media luna y la cruz; el penoso camino de la peregrinación; el gran santo y sus servidores; el fin de todas las fatigas; las imágenes. Los títulos hablan elocuentemente de los temas que tratan; exponiéndose la milenaria historia de la peregrinación a Santiago, su papel político y religioso. Le sigue un anexo en el que se detallan los lugares más importantes desde los Pirineos hasta Santiago. Finalmente un índice de nombres y lugares, así como unos breves datos sobre Santiago de Compostela y la peregrinación jacobea. A mi entender se trata de una bonita obra de divulgación para el interesado de habla alemana. ■

Angel F. de Aránguiz

# NAVARRA en el Camino de Santiago

Roncesvalles, Camino de Santiago, la más bella tradición de Occidente  
y el más importante patrimonio común de una Europa que se hizo en los caminos.



**Gobierno de Navarra**  
Departamento de Educación y Cultura

# FUERO DE ESTELLA

## 1164

Versión del texto latino y traducción de Julio Campos Sch. P. Sobre el texto original del Fuero de Estella de 1164 según la redacción A (Lacarra, "Fueros Navarros" I, 1 1969, pp. 87-149). Estella 1980.

I

In Dei nomine. Hec est carta auctoritatis et confirmationis quam facio ego Sancius rex, filius regis Garsie, uobis omnibus hominibus de Stella tam maioribus quam minoribus, presentibus et futuris. Placuit mihi libenti animo et spontanea uoluntate, propter seruicium quod mihi ficistis et facitis quotidie, dono et concedo uobis et successoribus uestris illos bonos foros quos Sancius rex concessit et dedit antecessoribus uestris quando populauit Stellem. Et sunt tales:

1.1. In primis hoc dedit illis, ut non fuissent in hoste, nisi cum pane trium dierum, et hoc fuisset per nomen de lite campale, aut si rex fuisset circumdatus ab inimicis suis.

2. Et si dominus domus ire noluisset, misset pro se uno pedone armato; et si hoc non fecisset, dedisset caloniam LX solidos.

2.1. Et ubicumque comparasset uel acaptasset in Stella uel foras Stellam, hereditatem de ullo homine, habuissent eam liberam et ingenuam sine ullo malo interdicto uel cisso.

2. Et postquam anno et uno die super eam tenuissent sine inquietatione, quisquis eum inquierate uel tollere uoluisset, dedisset regi LX solidos, et insuper confirmasset hereditatem.

3. Et quantum in uno die ire et alio redire in illis partibus potuissent, habuissent semper pasqua, et silvas et aquas in omnibus locis, sicuti homines in circuitu illo habebant in suis terminis.

4.1. Et quod non fecissent bellum duellum cum hominibus de foras per nullo plaito, sed dedissent testes unum navarrum et unum francum.

2. Si testes non habuissent, dedissent unas iuras.

5. Et quod nullus fuisset captus dando fianzas de dreito uel de suo pede.

6.1. Et si aliquis eorum cum aliqua muliere excepta maritata, fecisset fornicationem uoluntate mulieris, non habuisset caloniam.

2. Et si fuisset causa quod eam forciasset, pariasset eam uel accepisset uxorem. Et hoc est pariare.

2.1. Y dondequiera que comprasen o adquiriesen, en Estella o fuera de Estella, una heredad de algún propietario la debían tener

3. Si mulier non est digna ut sit uxor illius, debet ille qui forciavit eam, dare illi talem maritum, unde fuisset honorata antequam habuisset eam, secundum providentiam arcaldi et duodecim bonorum vicinorum. Hoc suprascriptum est.

4. Et si non uoluerit uel non potuerit hoc facere, mittat suum corpus in manibus parentum mulieris ad uoluntatem illorum.

5. Et si mulier forciate se clsmasset prima uel secunda die uel tertia, approbasset per ueridicos testes Stellenses. Et si mulier potuerit probare, faciat ille qui forciavit eam directum suprascriptum, et reddat regi LX solidos; plst tres dies transactos, nihil ei ualuisset.

7.1. Et si aliquis illorum, iratus contra vicinus suum, arma traxisset, lançan, spadam, mazam, uel cultrum, pariasset mille solidos, uel perdidisset pugno.

2. Et si unus occidisset alium, pariasset D solidos. Et si unus alium cum pugno percussisset, uel ad capillos aprehendisset, pariasset LX solidos; et si in terram i actasset, pariasset CCL solidos.

8. Et si aliquis in domo vicini sui intrasset uel pignora traxisset per uium, pariasset XXV solidos domino domus; et si fidanza fuerit, bene debet pignorare: sic est foro.

I

En el nombre de Dios. Esta es escritura de autoridad y confirmación que yo Sancho rey, hijo del rey García, os otorgo a todos los habitantes de Estella, mayores y menores, presentes y futuros. He tomado esta determinación de buen grado y espontánea uoluntad, por razón de los servicios que me hicisteis y me hacéis todos los días. Os doy y concedo a vosotros y a vuestros sucesores, los buenos fueros que el rey Sancho (Sancho Ramírez) condecio y dió a vuestros antecesores, cuando pobló Estella. Y son los siguientes:

1.1. Primeramente les otorgó que no fuesen a hueste (campaña), si no con pan (víveres) de tres días; y esto fuese a título de batalla campal, o cuando el rey fuese sitiado por sus enemigos.

2. Y si el señor de casa no quisiese ir, debería enviar en su lugar un peón (infante) armado; y si no hiciese esto, debería pagar de multa 69 sueldos.

2.1. Y donde quiera que comprasen o adquiriesen, en Estella o fuera de Estella, una heredad de algún propietario la debían tener libre e ingenua, sin ninguna mala prohibición o censo.

2. Y después que la hubiese poseído un año y día sin oposición, cualquiera que quisiese reclamársela o quitársela, diese al rey 60 sueldos, y además confirmase la posesión.

3. Item, que disfrutasen siempre de pastos, bosques y aguas en todos los lugares en que pudiesen ir y volver en un día, como lo podían tener los habitantes de ese contorno en sus términos.

4.1. Item, que no tuviesen duelo con hombres de fuera por ningún pleito sino que diesen testigos, uno navarro y otro franco.

2. Si no tuviesen testigo, habían de prestar sus juramentos.

5. Item, que ninguno fuese apresado dando las fianzas de derecho o de su propia cuenta.

6.1. Item, si alguno de ellos (de los estelenses) cometiese fornicación con una mujer no casada con consentimiento de ella, que no tuviese sanción penal.

2. Pero si fuese él quien la forzase, debería parearse con ella o tomarla por mujer. Y esto es parearse.

3. Si la mujer (forzada) no es de condición digna de ser su mujer, debe el que la forzó proporcionarle un marido tal que quede con él tan honrada como antes de tenerla, conforme a la estimación del alcalde y de doce hombres buenos. Esto está escrito antes.

4. Más si no quisiere o no pudiere cumplir esto, ponga su persona en manos de los parientes de la mujer, a su uoluntad.

5. Pero si la mujer forzada reclamase el primero o segundo día o el tercero, debería probarlo por testigos veraces de Estella. Y si la mujer pudiese probarlo, satisfaga el que la forzó el derecho suprascripto, y pague al rey 60 sólidos; pasados los tres días, no le valdrá (a la mujer su reclamación o querrela).

7.1. Item, si alguno de ellos (de los Estelenses) en riña con su vecino, sacase armas, lanza, espada, maza o cuchillo, deberá pagar mil sueldos, o perder la mano.

2. Item, si uno matase a otro, debería pagar 500 sueldos. Y si uno hiriese a otro con el puño, o lo cogiese por los cabellos, debería pagar 60 sueldos, y si lo derribase al suelo, debería pagar 250 sueldos.

8. Item, si alguno entrase en casa de su vecino o sacase prendas con violencia, debería pagar 25 sueldos al dueño de la casa; más si es fianza, bien debe tomar prendas, como es el fuero.

9. Et quod merinus regis non accepisset caloniam de ullo homine de Stella nisi per laudamentum de VI bonis vicinis de Stella.

10.1. Et nullus ex omnibus hominibus de Stella fuisset ad iudicium in ullo loco, nisi intra in Stella.

2. Et si homo de Stella fuerit inventus foras in aliquo loco, et ullus homo de foris habuerit rancura de illo veniat cum eo ad Stella, et accipiat directum ad forum Stella, quia non debet recipere iudicium de arcaldis de foras.

11. Et si aliquis falsam mensuram, vel pesum, vel cubitum, vel cordam tenuisset, pariasset regi LX solidos.

12. Et quod nullus homo possit esse ingenuus contra francos de Stella uel iudeos de aliquo debito.

13. Et quod ullus navarrus vel presbiter de foras non possit populare in Stella sine voluntate regis et omnium Stellensium.

14. Et nulli homines de foras ex quo intra Stellam intrauerint, per malivolentiam aliquam nec propter homicidium quod unus habeat contra alterum, non se debent percutere et ulla arma unis contra alterum non debent trahere; et si id faciunt, si homines villae verberaverint aut occiderint, propter id non dabunt caluniam.

## II

### 1. De domo.

1. Si quis introierit domum aliquam per vim vel per forciam, aut trahit inde aliquam rem, debet dare seniori illum, si senior potest illum distringere pro semetipso, XXV solidos.

2. Tamen si pro semetipso non potest illum distringere et facit inde clamum seniori ville, medietatem calonie erit sua, et alia medietas senioris ville.

### 2. De cisso.

1. Si aliquis tenuerit domum ad cisum, et noluerit paccare crissum ad terminum, dominus domus faciet talem pignoram qualem ipse voluerit facere in illa domo; et si voluerit, claudet portas aut iactabit eas.

2. Et si ille qui domum tenuerit ad cissum, noluerit exire de illa domo ammonitus a domino domus, ideo nom laxabit claudere pero eo portas dominus domus; et non per aliud claudentur portae, nisi tantummodo per cissum.

3. Similiter de vinea et de ampis.

### 3. De orto

1. De orto ubi portas habuerit, aut de uinea si portas habuerit, XXV solidos seniori vinee aut orti, si per semetipsum potest illum distringere.

2. Sed si per semetipsum non potest illum distringere, medietas calonie erit senioris uille, et alia medietas cuius uinea erit aut ortus.

3. Et istam caluniam dabit ille qui per vim in vinea aut in orto intraverit, et id quod per vim rapuit, reddet seniori.

4. Et si quis vineam aut ortum ubi portae non fuerint, per vim intraverit, V solidos seniori vinee aut orti dabit, et hoc quod rapuit reddet.

### 4. De molendino.

Si quis intraverit molendinum per vim, XXV solidos; molendinum autem regis, LX solidos.

### 5. De oro et vinea.

Tamen si aliquis furatus fuerit in domo, aut in orto atque in vinea, habet ibi calonia, si potest probari, LX solidos seniori ville; et letro debet reddere furtum setercium seniori domus, et amicaturas tres toszas aut tres solidos.

### 6. De arbore incisso.

1. Si quis incidit arborem vicini sui per vim, de orto aut de vinea clausa, XXV solidos, et debet tornare similem arborem in eodem loco; et debet reddere fructum uniuscuiusque anni quem arbor incissa deferebat seniori arboris, donec arbor sit nutrita et levet fructum.

2. Si in vinea plana arborem incidit aut in campum, V solidos et faciat iam dictas conueniencias.

3. Et si quis sarmentum aut vimen incidit in aliena vinea, de primo sarmento aut de primo vimine pariabit V solidos, et de omnibus aliis de unoquoque XII denarios.

4. Et si aliquis colligit caules in die de orto sine clausione, pariet V solidos, et reddat hoc quod prendidit, et si clausus fuerit, XXV solidos. Et si non potest probari cum testimoniis, deget iurare ille qui negat; et si voluerit qui probat, potest illum tornare per bataila.

5. Si custos vinearum aut camporum viderit aliquem intrantem

9. Item que el merino del rey no recibiese multa de ningún hombre de Estella, sino con aprobación de seis vecinos buenos de Estella.

10.1. Item que ninguno de todos los Estellese fue a juicio a ningún lugar, sino dentro de Estella.

2. Item, si algún hombre de Estella se encontrase en algún lugar fuera de ella, y un forastero tuviera querrela (cuestión) con él, deberá venir con él a Estella, y recibir su derecho según el fuero de Estella, porque no debe sufrir juicio de arcaldes forasteros.

11. Item, si alguno tuviere en su poder medida falsa o peso o codo o cuerda, pagará al rey 60 sueldos.

12. Item, que ninguno pueda estar libre de una deuda con respecto a francos o judíos de Estella.

13. Item, que navarro o presbitero forastero pueda poblar (habitar) en Estella sin consentimiento del Rey y de todos los Estellese.

14. Ningún hombre de fuera desde que entrare en Estella, ni por enemistad alguna, ni por homicidio que uno cometa contra el otro, no deben golpearse (herirse), ni deben sacar armas uno contra el otro; y si esto hacen, y azotaren o mataren (a otro) hombres de la villa, no darán por esto pena (multa).

## II

### 1. De la casa.

1. Si alguno entrase en una casa con violencia o por fuerza o sacare de ella alguna cosa, debe dar al dueño de la casa, si éste puede obligarlo por sí mismo, 25 sueldos.

2. Más si por sí mismo pudiere obligarlo, y por eso hace reclamación al señor de la villa, la mitad de la multa será suya, y la otra mitad para el señor de la villa.

### 2. Del censo.

1. Si alguien tuviese una casa a censo (renta), y no quisiere pagar el censo a su plazo (a su término), el dueño de la casa tomará la prenda que quisiere en la casa; y, si quisiere, se cerrarán las puertas o las quitará.

2. Y si el que tuviere la casa a censo (renta), no quisiere salir de la misma una vez avisado por el dueño de ella, no por eso dejará el dueño de la casa de cerrar las puertas; y por ninguna otra causa se cerrarán las puertas, sino por el censo.

3. Del mismo modo (se proceda) respecto de las y de los campos.

### 3. Del huerto.

1. Si se trata de huerto o viña que tuvieren puertas, (pagará de multa), 25 sueldos al dueño de la viña o del huerto, si puede por sí mismo obligarlo.

2. Más si no puede obligarle por sí mismo, la mitad de la multa será para el señor de la villa, y la otra mitad para el dueño de la viña o huerto.

3. Y dicha multa la pagará el que entrare con violencia en la viña o en huerto; además devolverá al dueño lo que robó por la fuerza.

4. Item, si alguno entrare por la fuerza en viña o huerto donde no hubiere puertas, pagará 5 sueldos al dueño de la viña o huerto, y devolverá lo que robó.

### 4. Del molino.

Si alguno entrare con violencia en un molino, (pagará) 25 sueldos; más en el molino del rey, 60 sueldos.

### 5. Del huerto y de la viña.

Si alguien, por otra parte, huertare en una casa o en huerto o viña, tiene por ello de multa, si puede probarse, 10 sueldos para el señor de la villa, además el ladrón debe devolver lo hurtado por triplicado al dueño de la casa, y como reconciliación tres toszas (tortas?) o tres sueldos.

### 6. Del corte de árboles.

1. Si alguien corta por la fuerza un árbol de su vecino, sea del huerto o de la viña, (pagará) 35 sueldos, y debe reponer un árbol de la misma clase en el mismo sitio; además entregará el fruto de cada año que producía el árbol cortado, a su dueño, hasta que el árbol esté desarrollado y lleve fruto.

2. Si corta árbol en una viña llana (sin cerca), o en un campo (abierto), (pagará) 5 sueldos, y cumplirá las predichas reparaciones.

3. Item, si alguno corta sarmiento o tallo en viña ajena, por el primer sarmiento o tallo pagará 5 sueldos, y de todos los demás, por cada uno 12 denarios.

4. Item, si alguno coge goles de día en huerto sin cerca, pagará 5 sueldos, y devolverá lo que robó; pero si estuviere cercado, (pagará) 25 sueldos. Mas si no puede probar con testigos, debe dar juramento el que lo niega; además, si quisiere el da pruebas, puede defenderlo en batalla (duelo judicial).

5. Si el guarda de viñas o campos viere entrar a alguien en viña

vineam aut pascentem campo, custos probabit cum sua iura, et alius dabit coloniam.

6. Sed si custos vineae fuerit uerberatus in die, si non poterit probare per testes, accipiat iuram de illo de quo fuerit querelam.

7. Si vero nocte uerberatus fuerit, levabit ferrum ille de quo fuerit, querela. Si no fuerit crematus, pectabit custos vinease LX solidos.

#### 7. De domo.

1. Si quis homo intraverit nocte aliquam domum posquam portae erunt clausae, et domus ignis erit extinctus et homines iacuerint, et senior domus sut sua familia audierit illum, et voluerit illum prendere, et ipse qui intravit domum se uoluerit defendere, aut fugere, et in defensione illa fuerit mortuus, non debet inde homicidium pariere.

2. Tamen si capsum illum virum, non debent eum interficere postea, sed senior domus potest illum facere redimere, si vivus fuerit captus, et redemptio illa erit sua tota; sed reddere debent homineum baiulo senioris ville.

3. Et senior domus potest illum dimittere, si non accepit ab eo redemptionem, et ideo non habet senior ville calumpniam super seniore domus. Tamen si dimiserit illum et postea latro fecerit inde clamum de cacione illa, senior domus non debet illi respondere.

4. Et si aliquis ex parentibus interfecti dicet illi qui hominem interfecit: do, et non in domo tua, interfecto debet iurare, et ferrum leuare, quod sic interfecit illum nocte in domo sua, et non per aliam malevolentiam neque per aliam inimicitiam. Et si exierit inde sanus et illesus a ferro, parentes debent firmare, et ille non debet homicidium dare, sed possunt facere bellum si ambobus placet, sed hoc non est forum.

#### 8. De romipeta.

1. Si quis romipeta aut negociator hospitatus fuerit aliquam domum et perdidit ibi suum avere, et dixerit hospiti suo aut uxori aut filiis uel filiabus: «tu habuisti meum avere et es latro inde et conventus», si respondit: «non», debet iurare et salvare se per batailam; et si est victus, reddet furtum setercium seniori de quo erit census, et pectabit LX solidos regi pro furto, et LX solidos per bellum.

2. Et de istis, XX solidos, erunt de merino, et alios XX solidos de alcalde, et alios XX solidos genioris ville.

3. Tamen si non est uictus de bello, romipete aut negociatores pariabunt illos LX solidos seniori ville.

4. Similiter, si ille qui hospitatus fuerit, furtaverit avere seniori domus, debet respondere per suprascriptum iudicium.

5. Et si forte qui criminatus fuerit, non habebit illum avere et fuerit uictus a bello, debet se reddere per latronem palam, cum quantum habet de mobile et de hereditate, cum una iura quod plus non habet.

#### 9. De pignore

1. Si quis miserit domum suam aut suum honorem in pignore neque ad unum terminum, et ille qui mittit domum aut honorem in pignore, facit convenientiam cum alio quod si non trahit honorem ad terminum, sit sua pro facere quam propriam voluntatem, nisi habuerit inde fidancias bonas de illa convenientia, non valebit illi illa domus nec honor.

2. Et si aliquis mittit suum honorem in pignore sine termino, ille qui misit in pignore honorem, non trahet illum nisi quando voluerit, et voluntas trahendi erit de illo qui mittit, et non de eo qui pignus tenet.

3. Et si quis miserit honorem in pignore et ad terminum, et dabit inde fidancias abluittatis, ipse qui mittit, si vult, non trahet illum honorem.

4. Sed si dat illi fidancias saluitatis et de illo auere paccare ad terminum, trahet illum honorem qualicumque ora uoluerit ille qui tenente est de illo pignore.

#### 10. De prestio.

Si quis imprestauerit alicui suum auere, XXti. aut XXX\* morabotinos, per L\* morabotinos, et ad terminum, et insuper facit convenientiam ut si ad terminum non paccat illos XL\* morabotinos, quod sint LX\* aut LXX\* et dat inde fidancias de hoc suprascripto, debitor dabit omnes morabetis uel om.

#### 11. De marito.

1. Si maritus illi moritur, et inde habet filios, et postea vult ducere alium maritum, mulier illa debet partire totum quantum examplauit cum suo marito primo, cum filiis, auere et honore, per medietatem.

2. Et si mulier habet hereditatem aliam, aut de patrimonio aut alico modo, antequam duxisset maritum, non dabit inde portionem filiis.

o apacentar en campo, lo probará con su juramento, y el otro pagará la multa.

6. Empero, si el guarda de la viña fuere azotado (apaleado) durante el día, y no pudiere probarlo con testigos, tome el juramento de aquel de quien hiciere la querella (reclamación).

7. Mas si fuere golpeado de noche, sufrirá la prueba del hierro (la ordallia o juicio del hierro rusciente) aquel de quien fuere la querella. Si éste no se quemare, pagará el guarda de la viña 60 sueldos.

#### 7. De la casa.

1. Si un hombre entrare de noche en una casa después de haberse cerrado las puertas, y de haberse apagado el fuego del hogar, y de haberse acostado las personas, el dueño de la casa o su familia lo oyeren y quisieren prenderlo, y entonces el intruso en la casa tratare de defenderse o huir, y en esa defensa resultare muerto, no debe por ello (el dueño de la casa) ser responsable de homicidio.

2. Por lo contrario si lo aprehenden vivo, no deben matarlo después, sino el dueño de la casa puede hacer que lo rescaten, si fuera aprehendido vivo, y todo el rescate será suyo; con todo deben entregar el individuo al baiillo (agente) del señor de la villa.

3. Por su parte el dueño de la casa puede soltarlo, si no recibió de él rescate; pero no por eso tiene el señor de la villa derecho a multa respecto al señor de la casa. Por otra parte, si lo soltare y después el ladrón presentare reclamación por la captura, el dueño de la casa no debe darle satisfacción.

4. Item, si alguno de los parientes del muerto dice al que lo mató: «tú mataste a mi pariente de otro modo, y no en tu casa», el matador jurar y justificarse por la prueba del hierro, de que lo mató de noche en su casa, y no por ningún otro malquerer, ni por ninguna enemistad. Y, si saliere de la prueba del hierro sano e ileso, los parientes confirmarlo y él no debe responder de homicidio; pero pueden apelar al juicio del duelo, si los quieren ambas partes; pero esto no es foro.

#### Del romero

1. Si algún romero o mercader se hospedare en una casa y perdiera allí su equipaje, y dijere a su huésped o a su mujer o a sus hijos o hijas: Tú tuviste mi equipaje y por eso eres ladrón y cómplices, y él responde: «no», debe jurar y justificarse éste por duelo (judicial); y si es vencido, devolverá lo robado por triplicado al dueño del equipaje, y pagará 60 sueldos al rey por el hurto, y g) sueldos por el duelo.

2. Item, de estos últimos 20 sueldos serán para el merino, otros 20 para el alcalde, y los otros 20 para el señor de la villa.

3. Empero, si no es vencido en el duelo, los romeros o mercaderes pagarán los 60 sueldos al señor de la villa.

4. Asimismo, si el hospedado hurtare bienes al dueño de la casa, debe responder por el juicio sobredicho.

5. Item, si por ventura el acusado no tuviere los bienes, y fuere vencido en el duelo, debe darse por ladrón paladinamente, con cuanto tiene de bienes muebles y raíces, con juramento de que no tiene más.

#### 9. Del empeño

1. Si alguno empeñare su casa o heredad dentro de un plazo fijo, y el que las empeña, hace con otro el acuerdo, de que, si no redime la casa o la heredad en el plazo fijado, sean suyas para poder hacer de la casa o heredad su propia voluntad, si no tuviere fianzas válidas del acuerdo, no le valdrá ni la casa, ni la heredad.

2. Item, si alguno empeña su heredad sin plazo fijo, el que la empeñó no la redimirá sino cuando él quisiere; no cuando quiera el que tiene la prenda.

3. Item, si alguno empeña su heredad a plazo fijo, y no diere fianza de garantía, el que la empeña no la redimirá, si no quiere.

4. Pero si le da fianza de garantía y de que pagará la cantidad en el plazo fijado, redimirá la heredad cuando quiera el que retiene la prenda (pasado el plazo).

#### 10. Del préstamo

Si uno prestare a otro su dinero, 20 ó 30 maravedíes por 40, y a plazo fijo, y además hace acuerdo de que, si al término no paga los 40 maravedíes, éstos deberán ser 60 ó 70, y da fianzas por ello de lo sobredicho, el deudor dará todos los maravedíes y todo el dinero al prestamista, si éste los quiere tomar.

#### 11. Del marido

1. Si a una mujer se le muere el marido y tiene hijo de él, y después quiere tomar otro marido, esa mujer debe dividir con los hijos cuanto ganó con el primer marido, dinero y heredades por mitad.

2. Pero si la mujer tuviere otra heredad, bien de su patrimonio, bien de algún otro modo, antes de casarse con su marido, de esto no dará parte a los hijos.

3. Et si est causa quod prendat duos maritos, aut tres, et de omnibus habuerit filios, et filii interim non demandabunt partem matri, et po stea adhuc ducit alium maritum, et runc uenient filii et quesierint illi partem, dabit unicuique filiorum partem de examplamento quod fecit cum patribus suis; de alia causa non.

4. Et si filii sunt parue etatis aut magno, et nolunt partire, mater non potest illos inde distringere; et si filii uolunt partire, bene possunt distringere matrem cum iusticia regis.

5. Et si filii sunt parui, et pater eorum ad obitum suum fecit cabezaleros, illos cabezaleros possunt partire et dare firmes si uolunt, et etiam vendere et inpingnare haereditatem ad opus filiorum, et habebit stabilitatem. Et cabezaleros possunt distringere matrem pro filiis, et mater non potest distringere cabezaleribus.

6. Et si forte euenerit sausa quod mater diuidat aut non diuidat, si uoluerit facere de hoc quod illi pertinet aliquod donatium suo marito, aut quolibet homini, illus donatium, si dat inde firmes, habebit stabilitatem.

7. Et si uenit ad obitum mortis et facit inde donatium de [hoc quod illi pertinet], non sunt ibi firmes necesse, sed solummodo cabezalers; et cabezaleres non debent iurare, sed debent dicere Deo et suis animabus: «nos audiuimus] et uidimus hoc donatium facere».

8. Et si non sunt ibi cabezalers, capellanum parrochie ualebit. Et si est causa ut mulier aut homo sit districtus fortiter ad obitum, et non erunt ibi homines neque capellanus, si sunt ibi due mulieres legales, ualebit illarum testimonium, quem et de cabezaleros.

9. Et si aliquis moritur in heremo loco, et erit ibi unus homo aut una femina, ualebit testimonium quemadmodum et de cabezaleribus.

10. Et si maritus facit donatium absque auctorizamento mulieris de hoc quod pertinet, non ualebit; sed si facit donatium de hoc quod sibi pertinet, ualebit.

11. Et si mulier audit facere donatium, et est in illo loco et tacet se, si non auctorizat, non ualebit.

Et si mulier uiuit, et maritus moritur, quamvis sint ibi filii, quantum mulier uoluerit stare in uidiuitate, erit domina et potentissima de toto illo auere et de honore.

12. Et si mulier habet filiastris, et filiastri non diuiderunt cum illorum patre partem illorum matris, habebunt filiastri illi in honore et in auere de illorum matre, in quantum examplauit cum illorum patre antequam duxisset istam aliam uxorem; sed in partem patris, quantum mulier uoluerit stare in uidiuitate, non habebunt partem in illo honore; sed illum auere mobilem diuidetur.

13. Et ipsa manente in uidiuitate, non potest uendere nec mitere in pignus illum honorem de filiastris. Sed hoc quod pertinet filiis uel filiabus suis, potest uendere et inpingnare si necesse est sibi, et necessitas illa sit nota a parentibus uel a uicinis; et etiam per famem filios suos potest uendere.

14. Si filius remanserit paruus, et postea peruenerit ad perfectam aetatem, et quesierit matri partem de illo honore et de auere sui patris, de hoc quod erit presens habebit partem in parte patris.

15. Et si filius dixerit: «plus habetis de meo patre», et mater dixerit: «non», filius potest inde habere una iura de sua matre. Et si cabezaleros nolunt partire, et auolus partit pro suis nepotibus, et dat fidancias et accepit filios auctorizando, ualebit et habebit stabilitatem.

16. Et quando uenerint ad particionem, debent filii partire, et pater et mater debent causire in omnibus hereditatibus.

17. Et si aliquis uolebat dare in illa hereditas filiorum locherum, et mater uoluerit illam retinere eundem precium quem et alius, retineat.

## 12. De homine mortuo.

1. Si quis moritur et non fecerit testamentum ad obitum mortis, et remanserint parui filii, et mater ducit alium maritum, parentes filiorum possunt partire et cognoscere partem patris filiorum, et dare firmes et accipere.

2. Et si mater uoluerit tenere filios suos cum honore et auere, debet dare mater bonas fidancias parentibus filiorum, quod quando filii peruenerint ad perfectam etatem reddat illis predictum honorem et auerem.

3. Et si interim filii obiuntur, illam hereditatem et honorem et aueredebet tomare unde uenit parentibus suis.

4. Et si filii faciunt donatium antquam peruenerint ad etatem XIIcim annorum, non habebit stabilitatem.

5. De hereditate auolorum non posset facere donatium, nisi solummodo unam uineam aut unam terram, unam domum, si

3. Item, si sucede que tome dos o tres maridos, y de todos tuuere hijos, y los hijos entretanto no reclamaren su parte a la madre, y despues toma aún otro marido, y entonces los hijos vien en reclamar a la madre su parte, dará a cada uno de los hijos la parte de la ganancia que hubiere hecho con sus respectivos padres; de otra cosa no.

4. Item, si los hijos son de poca o de mayor edad, y no quieren dividir, la madre no puede obligarlos a ello; pero si los hijos quieren dividir, bien pueden obligar a la madre a ello con la justicia del rey.

5. Si los hijos son pequeños (menores de 12 años) y el padre a su muerte nombró cabezaleros, los cabezaleros pueden dividir y dar fianzas si quieren, y aún vender y empeñar la herencia para las necesidades de los hijos, y tendrá validez estable. Además los cabezaleros pueden obligar a la madre en favor de los hijos; pero la madre no puede obligar a los cabezaleros.

6. Item, si por ventura sucediere que la madre divida o no divida, y quisiere hacer de lo que le pertenece algún donativo a su marido, o a cualquier otro hombre, ese donativo, si da fianzas de ello, tendrá firmeza (validez estable).

7. Item, si llega a la hora de la muerte y hace donación de lo que le pertenece, no son necesarias fianzas, sino solo cabezaleros; y estos cabezaleros no deben hacer juramento, sino han de decir ante Dios y su conciencia: «Nosotros hemos oído y visto hacer esta donación».

8. Item, si no hay allí cabezaleros, valdrá para el caso el sacerdote de la parroquia. Y si sucede que la mujer o el hombre se ven puestos en peligro grave de muerte, y no hay presentes hombres, ni sacerdotes, habiendo dos mujeres idóneas, tendrá su testimonio la validez de los cabezaleros.

9. Item, si alguno muere en lugar despoblado, y hubiere presente hombre o mujer, tendrá validez su testimonio, como el de los cabezaleros.

10. Item, si el marido hace donación de lo que pertenece a la mujer sin autorización de ésta, no tendrá validez; pero si la hace de lo que a él le pertenece, tendrá validez.

11. Item, si la mujer oyere (se enenare que hace la donación (el marido), y está en el mismo lugar, y se calla, si no lo autoriza, la donación no tendrá validez. Si la mujer vive y el marido muere, aunque estén allí los hijos, mientras la mujer quisiere permanecer en viudedad, será dueña y propietaria de todos los bienes y fincas.

12. Item, si la mujer tiene hijastros, y éstos no dividieron con su propio padre la parte de la madre que les correspondía, tendrán estos hijastros su parte en los bienes muebles y raíces de su propia madre, en todo lo que ganó con el padre de ellos, antes de que éste casase con esta mujer; pero a la parte del padre, mientras ella quisiere permanecer en viudedad, no entrarán a la parte de los bienes raíces; pero se partirán los bienes muebles.

13. Item, si ella permanece en viudedad, no puede vender ni empeñar los bienes raíces de los hijastros. Pero puede vender o empeñar lo que pertenece a sus hijos e hijas, si le es necesario, y esta necesidad es notoria a sus parientes o vecinos; e incluso puede vender sus hijos, por causa de hambre.

14. Si quedare un hijo pequeño, y despues llegare a la pubertad (12 años y reclama a su madre la parte de los bienes raíces y muebles de su padre, de lo que haya al presente tendrá su parte en lo que pertenezca a su padre.

15. Item, si el hijo dijere a su madre: «tenéis más de lo que mi padre», y la madre respondiere: «no», el hijo puede pedirle juramento a su madre. Pero si los cabezaleros no quieren partir, y parte el abuelo para sus nietos, y da fianzas y recibió a los hijos con autoridad tendrá validez y estabilidad.

16. Item, cuando vinieren a la partición, deben partir los hijos, y el padre y la madre han de elegir en todas las herencias.

17. Item, si alguno quisiere dar en renta algo de la herencia de los hijos, y la madre tratare de retenerlo por el mismo precio que el arrendatario, puede retenerlo.

## 12. Del hombre que muere (sin testar)

1. Si alguien muere sin hacer testamento in articulo mortis, y quedaren hijos pequeños, y la madre toma otro marido, los parientes de los hijos/as pueden partir y conocer la parte del padre de los pequeños y dar y tomar fianzas.

2. Item, si la madre quisiere retener a sus hijos con los bienes raíces y muebles, debe dar buenas fianzas a los parientes de los hijos, de que cuando éstos lleguen a la pubertad les entregará los predichos bienes raíces y muebles.

3. Item, si entre tanto murieren los hijos la herencia con los bienes raíces y muebles debe volver a sus parientes.

4. Item, si los hijos hacen una donación antes de llegar a los 12 años, no tendrá validez.

5. De la herencia de los Abuelos no puede hacerse donación, sino solo una viña o una tierra, o una casa, si tiene dos o tres, o una

duas domos, aut tres habet, aut unam hereditate, et hoc filio aut filie sue. Sed bene potest inde dare filiis atque filiabus suis quando acceperint filii uxores, aut filie maritos.

6. Si quis uoluerit facere donatiuum de casis auolorum, et non habuerit nisi solummodo unam casam, non potest inde facere donatiuum, sed bene potest inde dare pro sua anima clericis aut ecclesiis, uel parente.

#### 13. De fidancia.

1. Si quis miserit fidanciam, et dixerit fidancie sue: «si dampnum inde uobis uenerit de ista fidancia, super istam domum aut super istam hereditatem uos teneatis», et si fidancia habuerit inde testes, non poterit illam domum aut hereditatem mittere ad alium in pignore, donec illam fidanciam rear.

2. Et si alter illam hereditatem in pignore acceperit, illi non ualebit. Et si primus qui missus fuit in fidancia non habuerit inde testes, illi non ualebit, et iuram non habebit. Et si secundus habuerit testes inde, hereditatem illam tenebit.

#### 14. De locatione.

1. Si quis locauerit domum de aliquo probro homine uille, et si ipse meipsum dominus se uoluerit mutare in illam domum, qui locauerit domum exeat de domo, et reddat precium seniori domus de quanto sterit in illa domo.

2. Sed si cellarium aut palearum, aut orreum, aut aliqua uasa locauerit, non relinquat illa usque ad suum terminum.

3. Tamen is ille qui domum locauit uult ire in Iherusalem, aut in aliam patriam aut uillam causa stationis, dabit precium de quanto stetit.

4. Sed si uult stare in uillam in alio loco, aut in uillam uxorem ducere, et uxor domum habeat, ideo dominus domus suum precium non perdat.

#### 15. De uidua.

Uidua totam uicinitatem faciat excepto oste.

#### 16. De populatore.

1. Si quis ex populatoribus uillam causa stationis uenerit, et domum locauerit, annum et diem unum ab omnibus uicinitatibus immunis permanebit.

2. Sed ex inde in antea ost que uicinitatem faciet, et deinde quasi unum ex aliis uicinis, pro uicino illum teneant.

#### 17. De domo.

1. Si quis aliquam domum ospitatus fuerit, et alius qui querimoniam habuerit de illo uenerit et dicet quod «iste mihi dare debet hoc» aut «mihi fecit iniuriam» et qui querimoniam habuerit seniori domus dicet: «ex parte regis uos ammoneo, et uobis sigillum regis monestro, ut cepitem uestrum aut directum mihi adducatis et suum censum, donec mihi faciat directum exire de domo uestra non permittatis».

2. Sed dominus domus propter hoc numquam illi directum faciet.

3. Qui autem querimoniam de ospite illo habuerit, extra portam illum custodiat, et si inde exierit et extra limen eum esperare poterit, capiat.

#### 18. De latrone.

1. Si latro aut raptor hospitatus aliquam domum fuerit, et qui querimoniam habuerit, cum merino aut cum iusticia ad illam domum uenerit, et seniori domus querimoniam de latrone aut de furatore illo se habere dixerit, et ad oculum latronem seniori domus monstrauerit, aut illum desemperare debet, aut colligere fidancias de directo facere debet.

2. Sed qui primitus illum de iniuria appellauerit, scilicet de furto aut de ui, de illis duabus rebus tantummodo respondebit.

3. Et si se de illis defendere poterit, nunquam propter aliud si nec alteri respondebit, et qui eum accusauerit innumem in domo debet reuerti.

4. Sed si illi latronem aut raptorem ad oculum non monstrauerit, et merinus intrare domum et querere uoluerit, si senior domus ult iurare quod in ista domo non est ille latro aut raptor, non laxabit intrare merinum in domo sua.

5. Tamen si iurare non uult, merinus domum unam vicem tantummodo querere debet, et de una vice in ante non quesierit, nec merinus domum intrauerit.

#### 19. De debitore.

1. De debitor si negat, cum duobus legalibus testimoniis potest probari, et cum iura de illo qui dat testes et cum iura de uno teste; et iura qui accipere debet, eligere debet ad iurandum de duobus testibus quemcumque uellet.

2. Sed si ibi sex testes adsint, iurare non debent, sed ille qui censum debet accipere, debet iurare, et testes debent dicere:

heredad; y esto al hijo o hija. Con todo, bien puede darse de aquella herencia a los hijos e hijas, cuando se casaren.

7. Si alguno quisiere hafer alguna donación de las casas de los abuelos, y no tuviere más que una sola casa, no puede hacer de ella donación, pero bien podrá hacerla por su alma a los clérigos o a las iglesias o pariente.

#### 13. Del fiador

1. Si alguien pusiere un fiador, y le dijere: «si resultare algún perjuicio de ello para vos, podéis resarcirlo de tal casa o heredad», y el fiador tuviere testigos de ello, no podrá empeñar dicha casa o heredad con otro, hasta que libere la fianza.

2. Item, si otro tomare en prenda dicha heredad, no tendrá validez. Y el primero que tomado como fiador no tuviere testigos de ello, no tendrá validez, y no habrá juramento. Pero si el segundo tuviere testigos de la pignoración, podrá retener la heredad.

#### 14. Del arriendo

1. Si alguno tomare en arriendo la casa de un hombre bueno de la villa, y el dueño quisiere mudarse a esa casa, el que la tomó en arriendo, debe salir de ella, y entregar al dueño de la casa el importe del arriendo de cuanto tiempo estuvo en ella.

2. Pero si tomare en arriendo el almacén o el pajar o granero o algunas vasijas, no debe dejarlos hasta el término del arriendo.

3. Empero, si el que tomó en arriendo la casa, quiere ir a Jerusalén o a otro país o ciudad para establecerse allí, pagará el precio de cuanto tiempo estuvo en la casa.

4. Mas si trata de establecerse en otra casa de la villa, o de tomar mujer en la villa, y ésta tiene su propia casa, no por eso ha de perder el dueño el precio del arriendo.

#### 15. De la viuda

La viuda cumpla todas las cargas de los vecinos de la villa, excepto la hueste (expedición militar).

#### 16. Del poblador

1. Si llegare a la villa un poblador para establecer, y tomare en arriendo una casa, quedará exento de todo impuesto o carga durante un año y un día.

2. Pero desde ese término en adelante, cumplirá la hueste y cargas de vecindad, y lo tendrán por vecino, como cualquiera de los demás.

#### 17. De la casa

1. Si alguno se hospedare en una casa, y llegare otro que tuviere querrela contra él, y dijere, «éste debe darme tal cosa», o «éste me hizo un daño» y el querellante dice: «os aviso de parte del rey, y os muestro el sello del rey, para que induzáis a vuestro huésped a cumplir mi derecho y su deuda, no permitáis que salga de vuestra casa hasta que satisfaga mi derecho».

2. Pero el dueño de la casa no está obligado por esto a darle respuesta (a satisfacer su derecho).

3. Más el querellante contra el huésped, lo vigilará de puertas afuera de la casa, y si saliere fuera del dintel, y pudiere detenerlo, lo detenga.

#### 18. Del ladrón

1. Si el ladrón o robador se hospedare en una casa, y el querellante contra él, llegare a la casa con el merino o el justicia, y presentare al dueño de la casa la querrela (reclamación) contra el ladrón o robador, y señalare a la vista del dueño al ladrón, éste (el dueño) debe abandonarlo o hacer que el ladrón dé fianzas de cumplir el derecho.

2. Pero el que acusare primero a aquel del perjuicio, es decir, del hurto o de la rapiña, solo responderá de estos dos delitos.

3. Item, si se pudiere defender (justificar) de estas dos acusaciones, nunca a él o a otro responderá por cualquiera otra causa; y el que lo acusó debe devolverlo libre a su casa.

4. Pero si no señalare a la vista al ladrón o robador al merino, y éste quisiere entrar en la casa e indagar, si el dueño de la casa quiere prestar juramento de que el ladrón o robador no está en la casa, no dejará entrar al merino en ella.

5. Con todo, si no quiere jurar, sólo por una vez debe indagar el merino, y después en adelante, no indagará entrará en la casa.

#### 19. Del deudor

1. El deudor, si niega (su deuda), puede justificarlo con dos testigos idóneos, con juramento del que presenta los testigos y de uno de los testigos; y el que debe tomar el juramento, debe elegir cualquiera de los dos testigos, a su voluntad.

2. Pero si hubiere allí seis testigos ninguno de ellos debe jurar, sino el que debe recibir el dinero (la deuda), debe jurar, y los

«nos Deo at nostris animabus dicimus quod ita uerum est».

3. De pignore et fidancia similiter.

4. De decem solidis aut minus testis nunquam iurabit, sed solummodo ille qui testis dat iurabit.

5. Inter francos est duellum ex decem solidis in supra, et debellatores debent esso franc, de pont Lucronii citra, et de Sangossa citra et de Papilona similiter.

6. Francus unus ad alium de decem solidis infra, unum francum iuratorem dabit, qui quindecim annos aut plus habeat.

7. Infanzones ad francos similiter, et francos ad infanzones similiter. Sed infanzones et franc ad uillanum et ad iudeum, iuratorem unum hominem qui quindecim annos sut plus habeat, ex decem solidis infra dabunt.

8. Et iudeus et uillanus sua manu iurabit ex XIII denariis supra. Et nauarrus caput sui compatris iurabit. Et iudeus secundum orientem XII denariis infra iurabit. Et francus ex XII denariis infra omnibus hominibus iuratorem dabit, qui caput sui compatris aut sui patrini iurabit.

20. De fidancia.

1. Ex quo aliquis pignoraerit suam fidanciam, non reddantur pignora nisi per ipsam fidanciam; et si debitor reddiderit pignora ad fidanciam, erit libera.

Sed si ille qui pignora tenebat, clamorem facit, et dicat: «ista pignora mihi furata, uel ui subtracta fuerunt», ille qui pignora tenet, auctorem dare debet qualiter habuerit ista pignora.

3. Et si dare non potest auctorem, reddet pignora et erit in fidancia; et ille qui furauit aut ui subtraxit LX<sup>s</sup> aolidos calumpnie debet.

21. De adulterio.

1. De muliere si fuerit deprehensa in adulterio.

2. Si maritus aliquem nocte cum sua uxore ceperit, et illum interfecerit, calumnia non est ibi.

3. Sed si ab aliquo die in adulterio deprehensa fuerit, et maritus clamorem seniori uille aut merino fecerit inde, senior aut merinus absque marito per censum taxare non debet, sed iusticiam de ambobus facere.

22. De fidancia.

1. Si quis ex fidanciis non habebit suum auctorem ad terminum, et uult intrare in placitu, et facit se debitor quod si non paccat illum auere, sit dupplatum illum auere, si dat inde fidancia dupplabit totum, et peccabit.

2. Et si aliquis fecerit fidancia alicui, et ille qui mittit illam fidanciam non uult trahere, et illa fidancia erit pignorata, et facit scire ad suum auctorem, et non uult illum trahere de fidancia, faciat inde testes, et pariet illum auere, et postea recuperauit dupplo. Et quando pariabit, debet monstrare illa pignora ubi iacet.

3. Et si aliquis fecerit fidancia alicui, et erit inde missus in prisiones regis per illam fidanciam, non habet ibi caloniam. Et si fidancia habuerit hereditatem in uilla, non debet illum mittere in carcere, neque in uinculis ferreis, sed debet stare sine prisione in palastio aut in castro regis; et si inde exierit sin iuseu merini, pariet LC<sup>s</sup> solidos, et tornet se retro. Et merinus non debet illi comiatum dare absque uoluntate de illo qui auere debet prendere. Si non habet hereditatem in uilla, mittant illum in prisione, aut det fidancia quod non fugat inde; et dabitur illi obolatem panis.

4. Et si debitor fuerit missus in prisione per auere quod debeat, de.

testigos deben decir: «nosotros afirmamos ante Dios y nuestras conciencias que la verdad es esa».

3. Lo mismo se ha de decir de la prenda y del fiador.

4. De diez sueldos para abajo no jurará ningún testigo, sino solamente el que presenta los testigos dará juramento.

5. De diez francos para arriba (deuda) entre francos habrá batalla, y los luchadores deben ser francos, del puente de Logroño para acá, y de Sangüesa para acá y lo mismo de Pamplona.

6. De diez sueldos para abajo, un franco presentará otro franco para jurar que tenga 15 años o más.

7. Lo mismo se ha de decir de infanzones con respecto a francos, y de francos con respecto a infanzones. Pero infanzones y francos con respecto a un villano y a un judío, presentarán un hombre que jure, de quince años o más, por (deuda de) diez sueldos para abajo.

8. El judío y el villano jurarán con su propia mano (por deuda de) 8 12 denarios para arriba. El navarro jurará por la cabeza de su compadre. El judío según el Oriente sobre 12 denarios para abajo. Y el franco por 12 denarios para abajo presentará ante todos quien jure, que lo hará por la cabeza (persona) de su compadre, o de su padrino.

20. Del fiador

1. Desde el momento en que uno empeñare por medio del fiador, no deben devolverse las prendas sino por el mismo fiador; y si el deudor devolviese las prendas al fiador, éste quedará libre.

2. Pero si el que tenía en su poder la prenda, levanta querrela y dice: «me han hurtado esta prenda, o me la han robado por la fuerza», el que tiene la prenda debe declarar el autor por quien le vino la prenda.

3. Empero, si no puede declarar el sutor, devolverá la prenda y quedará en el fiador, y el que la hurtó o la robó a la fuerza, debe pagar 60 sueldos de multa.

21. Del adulterio

1. De la mujer que fuere cogida en adulterio.

2. Si el marido corendiere a alguno de noche con su mujer, y lo matare, no habrá multa por ello.

3. Pero si fuere sorprendida en adulterio de día por alguien, y el marido presentare reclamación de elo al señor de la villa o al merino, el señor de la villa o el merino no deben dejar la causa por dinero sin contar con el marido, sino a ambos deben hacer justicia.

22. Del fiador

1. Si alguno de los fiadores no tuviere su autor (de la fianza) en el plazo establecido, y quisiere entrar en pleito, y el deudor se compromete a que si no paga el dinero, se duplique, si da de esto garantía, se doblará el total, y pagará.

2. Item, si alguno saliere fiador de otro, y el que puso la fianza, no quiere redimirla, y la fianza fuere puesta en prenda, y lo hace saber a su autor y no quiere redimirlo de la fianza, podrá testigos de ello, y pagará el valor (de la deuda), y después recobrará el doble. Y cuando pague debe declarar dónde está la prenda.

3. Item, si uno se hiciere fiador de otro, y después fuere puesto en prisión por la fianza, no hay por ello multas. Y si el fiador tuviere alguna heredad en la villa, no se le debe poner en la cárcel, ni en prisión con grillos, sino debe estar sin prisión en el palacio o campamento del rey; y si saliere sin autorización del marido, pagará 60 sueldos, y debe volverse a donde salió. Y el merino no debe darle licencia para irse sin contar con el que debe cobrar su dinero. Si no tiene heredad (bienes) en la villa, pónganlo en prisión, o dé garantía de que no huirá de allí; y se le dará una ración de pan.

4. Item, si el deudor fuere puesto en prisión por el dinero que debe, desde

# MESAS REDONDAS SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO

Durante los días 16, 17 y 18 de Noviembre pasado, tuvo lugar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, un ciclo de Mesas redondas sobre el Camino de Santiago, con el patrocinio del Consejo de Europa.

Los actos contaron con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas, lo que permitió la participación de notables personalidades extranjeras y españolas, entre las que se cuentan algunos de los máximos especialistas en historia medieval, así como en las características monumentales y culturales del Camino.

Un público distinguido y numerorísimo desbordó el Salón de Actos de la Real Academia de San Fernando, cuya capacidad hubo de ser ampliada circunstancialmente con la habilitación de salas colindantes, aún a riesgo de ocupar espacios del notabilísimo Museo de la R. Academia.

Este ciclo fue inaugurado por don José María Ballester, en representación de don Marcelino Oreja, secretario general del Consejo de Europa.

En su alocución, tras felicitar a HISPANIA NOSTRA por la organización de estos actos, señaló que la revitalización del Camino de Santiago como primer itinerario cultural europeo tiene, entre otros objetivos, la identificación de sus caminos en el territorio europeo, su señalización con un emblema común propuesto por el Consejo de Europa, la coordinación de los programas de cooperación entre los Gobiernos europeos, co participación de los poderes regionales y locales, para la valorización del patrimonio histórico generado por las peregrinaciones con animaciones que inciten a recorrer esos caminos.

## I MESA REDONDA:

### «EL CAMINO DE SANTIAGO EN LA CULTURA DE OCCIDENTE»

Comenzó esta mesa con la ponencia de don Georges Duby, miembro del Instituto de Francia, sobre «Las motivaciones del auge de las peregrinaciones a Santiago». En el siglo XI, la intervención del poder temporal por atraer a los jefes de guerra y en el siglo XII, mediante un sistema de protección, además de las actuaciones de los poderes espirituales y religiosos, en especial de la congregación clunisia que le da publicidad, impulsa la economía y el movimiento de masas. El despegue del siglo XII va en la dirección que arrastra a la civilización europea, cuyos elementos en la base son el flujo demográfico y la movilización de la economía que indirectamente provocan una distensión de las estructuras sociales y una progresiva emergencia del individuo. En segundo lugar, los peregrinos buscan el milagro o se imponen la disciplina de la peregrinación como una prueba o penitencia para alcanzar la perfección espiritual. Según esta teoría, durante la primera parte de la Edad Media hasta finales del siglo XI, los peregrinos pueden dividirse en dos grupos, el constituido por gente humilde que se encamina colectivamente hacia santuarios milagrosos y el compuesto esencialmente por príncipes y sus séquitos, que buscan su salvación y la de sus gentes y van a Roma, a Jerusalén o a Santiago.

Alrededor del año 1100, la peregrinación en calidad de práctica social toma la forma de una conversión, ya que el cristianismo adquiere un aspecto nuevo que es creer en la salvación del alma como un asunto personal que no se consigue por intermedio ni de santos protectores ni de reliquias, ideas impulsadas por las instituciones eclesiales en relación con los seglares insistiendo en la redención individual a través de la penitencia. La peregrinación se convierte entonces en penitencial y adquieren mayor auge aquellas que, aunque alejadas, son más asequibles. Compostela triunfa sobre Roma, excesivamente entregada a la política, y sobre Jerusalén, demasiado peligrosa, entrando en juego las infraestructuras establecidas durante el siglo XI, creadas para peregrinos de todas las categorías sociales, y que ahora emprenden el viaje por decisión propia. En conclusión, considera que ya en el siglo XII la peregrinación a Santiago de Compostela tenía una función simbólica.

Don Luis Díez del Corral, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, comenzó su comunicación sobre «Las etapas más importantes en el Camino de Santiago» hablando de los personajes más importantes que configura los inicios del mismo. Tales son Sancho el Mayor de Navarra, que organiza la primera infraestructura y que es secundada por la Iglesia, que comienza con la idea de unificar los dos puntos europeos de peregrinación más importantes de Europa: Roma y Santiago.

Otro hito importante es García de Nájera, y ya en el siglo XII las figuras de Alfonso VI de Castilla y León, mejor potenciador del Camino y europeizador de él, y Sancho Ramírez de Navarra y Aragón. El siglo XII conforma los caminos internacionales de la Ruta, cuatro según propuso el señor Díez del Corral, y que toman su auge en el siglo XIII.

Don Alfonso Otero, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, en su comunicación sobre «El Camino de Santiago en el quehacer de España», dio una rápida visión de los hitos más importantes de la historia de España, apoyando la idea del señor Díez del Corral -Cluny y toda su estructura cultural y de unificación y exportación de la cultura cristiana- que Cluny trae la influencia francesa y europeiza las raíces hispanas, dándoles unas dimensiones casi universales. Concluyó apuntando la importancia de la personalidad de España dentro del Imperio Romano de Occidente, bajo las riendas de Carlomagno, ya que es nuestra península lo único que puede eclipsar la grandeza del Imperio y la cuna y raíz última del Imperio: Roma. Santiago tiene una importancia capital, y casi se puede hablar de prioritaria dentro de las rutas de peregrinación, tal vez más importante que la romana y la de los Santos Lugares.

Don Ernesto la Orden, embajador de España, presentó una comunicación sobre «El Camino de Santiago en Inglaterra», señalando que, movido por las palabras del *Codex Calixtinus*, que enumera entre los peregrinos medievales a Compostela a los escoceses, irlandeses, los del País de Gales, los anglos y los de Cornualles, ha estudiado los restos y reliquias jacobeanas que aún quedan allí. Reseña las personalidades inglesas que en la Edad Media fueron o quisieron ir a las peregrinaciones. En Inglaterra hay 300 iglesias anteriores al siglo XV dedicadas al Apóstol Santiago y varios escudos heráldicos de alcurnia ostentan las conchas jacobeanas.

Por último, don Alfonso de la Serna, embajador de España, en su comunicación titulada «Reflexión sobre la raíz religiosa del Camino de Santiago» afirma que durante siglos se iba a Compostela como una de las fuentes puras de la fe. Sin embargo, hoy se quiere proteger y restaurar el Camino de Santiago en un sentido cultural, sociológico, jurídico, incluso económico y turístico, como la vía de penetración del arte románico en la península, olvidando con frecuencia que fue, ante todo, una ruta de peregrinos unidos en una común creencia religiosa, un lugar sagrado, y que lo sacral fue su clave profunda.

## II MESA REDONDA:

### «EL CAMINO DE SANTIAGO ASPECTOS SINGULARES»

En esta mesa actuó como ponente don Paolo G. Gaucci von Saucken, director del Centro Italiano di Studi Compostellani, hablando sobre el tema «Motivaciones personales de los autores de relatos de viajes». Comentó las motivaciones para la peregrinación jacobea: *devotionis causae* es la primera y más importante, ir a rezar ante el objeto de devoción. El motivo principal era la devoción hacia el patrón, siendo Santiago Apóstol conocido como el patrón que defiende a sus devotos, tiene los atributos de sus devotos peregrinos. Existe también un tipo de relación feudal: el abrazo del Apóstol es una investidura feudal y pedirle protección. Otras motivaciones son, por ejemplo, la peregrinación por el voto, por penitencia, por pennis canónicas, peregrinación delegada. Apoyándose en los relatos de viajes, fuente directa, viva y personal de las rutas jacobeanas, sus autores dan todo tipo de datos personales en cuanto a la motivación.

Aparece también el motivo de la curiosidad o el viaje para conocer

otros lugares. Otra motivación rara es la emigración. Hay una unidad psicológica en el peregrino de todos los tiempos: devoción al Apóstol y la curiosidad.

Don Jean Passini, arquitecto, en su comunicación sobre «El Camino de Santiago y su territorio», explica los métodos empleados para identificar el antiguo Camino de Santiago: fotografías aéreas a escala 1 : 30.000 fechadas entre 1931 y 1950, planos de la parcelación agraria relativos a la concentración parcelaria; se hicieron unos mapas topográficos a escala de 1 : 10.000 señalando los elementos de arquitectura menor, como hospitales, puentes, despoblados, etc. Señala que, pese a la despoblación progresiva del campo y la concentración parcelaria, que ha sido la causa del abandono de grandes tramos del antiguo Camino de Santiago, se ha conseguido identificar casi un 95 por 100 del trazado antiguo, contribuyendo a ello la supervivencia de muchos toponimios.

Don Serafín Moralejo, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, disertó sobre «El Camino de Santiago y el arte medieval». Comenzó haciendo ver la prioridad de las iglesias francesas en el Camino, de la gran similitud institucional entre los santuarios ya en fecha temprana. Habló del concepto de iglesia de peregrinación: tipológico, pragmático y simbólico. Es una iglesia de masas que une lo dinámico a lo estático, combinando distintos elementos arquitectónicos para que se dé el fin deseado. El arte en el Camino de Santiago proviene de la extraposición de términos literarios, deformándolo en casos. Aludió más tarde a las dos teorías sobre este arte: Porter, con su estilística de las formas, y Male, con las cuestiones iconográficas de la peregrinación. Pero hay un problema a esta última hipótesis: los testimonios más antiguos se encuentran fuera del camino principal. Terminó hablando de la fuerza catalizadora del Camino, que lo hace codiciado y un camino de comunicación e información.

Don Eusebio Goicoechea, musicólogo, disertó sobre los cantos de peregrinos, diciendo que, poco a poco, se van perdiendo los vestigios. Dejando a un lado la parte científica, divide la música culta de la popular, y por temática, la de peregrinos y aquella que es sobre los peregrinos. Citó las fuentes y pasó a enumerar cantos cultos, haciendo hincapié en el «Pater Familias», que será himno oficial del Camino. Enumeró después algunos de los cantos populares que, por provincias, había recopilado, y terminó con canciones del Camino de Santiago con origen en otros países europeos.

Por último, don Manuel Alvar, director de la Real Academia Española, habló sobre «El Camino de Santiago en La Rioja y el nacimiento de la lengua y la literatura». Ateniéndose a una introducción histórica, resumió los hitos más importantes del desarrollo del Camino: su europeísmo y renovación en los siglos XI y XII; el enlace con Cluny y la implantación del rito latino bajo los auspicios de Alfonso VI, con la consiguiente fuerza económica y afrancesamiento; la dignificación de los villanos que por voluntad real pasan a ser francos, y la atracción de los extranjeros con el Fuero de Logroño. Citó a continuación el europeísmo y transcripciones de los textos franceses al castellano y cómo tiene una gran importancia en el camino de la lengua popular a la cuaternaria el Camino, dando por sentado que el metro proviene de Francia. Retomando los hitos históricos -Sancho el Mayor, Alfonso VI, el Fuero de Logroño-, propuso que va floreciendo el latín vulgar, pero que también las lenguas vulgares son capaces de crear cultura. El punto culminante será Berceo, pasando posteriormente a Oña, con base en el texto castellano y no en Boragine. Pero el cambio se centra en La Rioja, y nada es improvisado, ya que los monjes riojanos son el mantillo de cultivo. Con ello llegó a la conclusión de que el español unifica elementos culturales peninsulares y extrapeninsulares de influencia francesa. Si los benedictinos significan la europeización en el siglo XI, los cluniacenses son la unidad de la cristiandad, una nueva civilización, la revalorización de lo popular. Y La Rioja es el primer punto de contacto en nuestra lengua.

### III MESA REDONDA:

#### «EL CAMINO DE SANTIAGO: PRESENTE Y FUTURO»

El ponente de esta mesa, don Eduardo García de Enterría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, abrió la sesión observando la necesidad de mantener el itinerario básico del Camino, pero con las pecu-

liaridades propias de los medios de comunicación y de turismo actuales. La traza antigua del Camino debería mantener como ruta pedestre, pero independizándola totalmente de las carreteras existentes. Por otra parte, no debería tratarse de una ruta única, sino también de los caminos subsidiarios, de los cuales el más notorio es el de la costa cantábrica. No está en la tradición de la Administración española construir y conservar caminos peatonales, pero no sería ninguna novedad en Europa. Se trataría de aprovechar caminos rurales, vías pecuarias, pistas forestales en lo posible. Resulta aconsejable una cooperación entre las comunidades autónomas afectadas con el Estado y con los Estados extranjeros, a través de la iniciativa del Consejo de Europa, dando entrada también a los entes locales y a las asociaciones privadas. Una actuación subvencional sistemática sobre el eje del Camino y de restauración del patrimonio histórico-artístico podría estimular el equipamiento conveniente de esa ruta de turismo colectivo.

Don Joseph Voyame, profesor de la Universidad de Lausana (Suiza), en su comunicación sobre «Impresiones de un peregrino moderno» comentó las motivaciones que le impulsaron a recorrer a pie el Camino de Santiago siguiendo siempre los clásicos itinerarios de las peregrinaciones medievales. Habló de los puntos de la ruta española que más le impresionaron por su belleza y de los recuerdos históricos que conservan, de la acogida de sus gentes, los monumentos que jalonan el recorrido, la variada cocina, así como ciertas deficiencias posibles de subsanar.

Don Gerardo Estévez, alcalde de Santiago de Compostela, señaló que el Camino de Santiago se encuentra hoy en auge: es proclamado primer itinerario cultural europeo por el Consejo de Europa; por las Administraciones central, autonómicas y locales se emprenden proyectos importantes para su protección y recuperación; los estudios, investigaciones, conferencias sobre el Camino cada vez son más numerosos, etc. Sería bueno que esta gran sensibilidad que existe se convirtiera en un proyecto concreto que no solamente pudiera abrazar a todos los países europeos por los que discurre el Camino, sino que valiera también como proyecto cultural equilibrador de lo que está aconteciendo en este momento en España, que el proyecto del Camino se convierta en un proyecto donde concurramos todos, porque así lo construyeron sus verdaderos arquitectos.

Don Antonio Ubieto, catedrático de la Universidad de Zaragoza, ateniéndose a una visión histórica, cita hitos importantes: las bases romanas que existen bajo Santiago de Compostela, la cristianización del culto romano a Júpiter por el obispo Teodomiro y la legitimación del título de rey, por la gracia de Dios, de Carlomagno. Pasó a desarrollar los directores geográficos e históricos de los tres caminos que él cree existen, modificados sustancialmente por los elementos bélicos de la conquista y reconquista árabe y cristiana, por el consiguiente elemento de defensa y por elemento económico. Termina insistiendo en el aspecto económico para el trazado calahorrano del Camino, con una gran infraestructura, cuya evolución se rompe en 1112 con la invasión de los árabes.

Por último, don Clemente Sáenz Ridruejo, ingeniero de caminos, canales y puertos, habló sobre la «Geomorfología del Camino», señalando que el Camino de Santiago está muy bien trazado. Su esquema general viene a ser pasar el Pirineo en forma breve y acogerse rápidamente dentro de España a las cuencas terciarias interiores, que son los terrenos blandos que permiten trazados suaves e incluso buen piso, hasta llegar a las fronteras de Galicia, donde se encuentra con las dificultades propias de la orografía del nudo gallego. A continuación pasó a describir concretamente los distintos puntos con los que discurre el Camino.

Hoy día considera que ha de sacar el Camino de las penalidades y los peligros del tráfico. Tienen que ser más ecológico, como lo fue en su día. En algunos sitios propugna que el Camino se aleje de la carretera; en los puentes, la carretera debería alejarse del Camino y dejar los puentes libres para los peregrinos; propone concretamente que se hagan puentes nuevos a 100 ó 200 metros de los actuales.

Todas estas mesas fueron seguidas de un animado coloquio.

Como acto complementario, se celebró el día 18 de noviembre por la mañana una reunión de los directores generales que en las comunidades autónomas por las que discurre la ruta tradicional del Camino tienen a su cargo su rehabilitación y revitalización, con el fin de exponer los planes y programas proyectados.